



# DIARIO OFICIAL

## DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN.

Dirección: Calle 35 No. 501 entre 62 y 62-A  
(Recinto del Poder Judicial del Estado)  
Mérida, Yucatán.

Publicación periódica: Permiso No. 0100921  
Características: 111182816. Autorizado por SEPOMEX

DIRECTOR: LIC. SALVADOR SOLORZA CASTILLO.

AÑO CVII      MERIDA, YUC., JUEVES 5 DE AGOSTO DE 2004.      NUM. 30,185

### -SUMARIO-

#### GOBIERNO DEL ESTADO

##### PODER EJECUTIVO

##### DECRETO NUMERO 542

DECRETO QUE CREA EL “FONDO DE MICRO CREDITOS DEL ESTADO DE YUCATAN” .....2

##### PODER JUDICIAL

NOTIFICACIONES DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA .....6

NOTIFICACIONES DEL JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL ..... 15

NOTIFICACIONES DEL JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL ..... 19

NOTIFICACIONES DEL JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL ..... 25

NOTIFICACIONES DEL JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL ..... 29

NOTIFICACIONES DEL JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL ..... 32

NOTIFICACIONES DEL JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL ..... 36

NOTIFICACIONES DEL JUZGADO PRIMERO FAMILIAR ..... 39

NOTIFICACIONES DEL JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR ..... 40

NOTIFICACIONES DEL JUZGADO TERCERO DE LO FAMILIAR ..... 42

NOTIFICACIONES DEL JUZGADO CUARTO DE DEFENSA ..... 45

NOTIFICACIONES DEL JUZGADO MIXTO Y DE LO FAMILIAR DEL SEGUNDO DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO ..... 49

#### INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO

##### CONSEJO ELECTORAL

ACUERDO 01/P.E.E./2004 ..... 51



**GOBIERNO DEL ESTADO  
PODER EJECUTIVO**

**DECRETO NÚMERO 542**

**CIUDADANO PATRICIO JOSÉ PATRÓN LAVIADA,  
GOBERNADOR DEL ESTADO DE YUCATÁN, A SUS  
HABITANTES HAGO SABER:**

**QUE EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE ME  
CONFIEREN LOS ARTÍCULOS 55 FRACCIÓN II DE LA  
CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE YUCATÁN, HE  
TENIDO A BIEN EXPEDIR EL:**

**DECRETO QUE CREA EL  
"FONDO DE MICRO CRÉDITOS DEL ESTADO DE YUCATÁN"**

**ARTÍCULO PRIMERO.-** Se crea el "Fondo de Micro Créditos del Estado de Yucatán", al que en este Decreto se le podrá denominar como "EL FOMICY".

**ARTÍCULO SEGUNDO.-** El patrimonio de "EL FOMICY" se integrará de la siguiente manera:

**I.-** Con la cantidad de \$5'000,000.00 (Cinco millones de Pesos 00/100 Moneda Nacional), que aportará el Estado de Yucatán, a través de su Secretaría de Hacienda.

**II.-** Con las cantidades que, en su caso, reciba en concepto de recuperación de los apoyos otorgados en los términos que establezcan las Reglas de Operación de "EL FOMICY".

III.- Con los rendimientos que se obtengan de las inversiones productivas que se realicen con los recursos de "EL FOMICY"

IV.- Con los intereses cobrados a los acreditados de "EL FOMICY".

V.- Con las aportaciones o donación gratuita que realice cualquier persona, pública o privada, nacional o extranjera así como con cualesquiera otras aportaciones que bajo cualquier título reciba "EL FOMICY" previa aceptación de su Comité Técnico.

**ARTÍCULO TERCERO.-** "EL FOMICY" tiene como objeto apoyar financieramente con tasas preferentes, a cualquier persona física o moral, preferentemente a las mujeres, que cuente con un proyecto dedicado a la producción agropecuaria de especies menores, agroindustriales, artesanales, servicios, comerciales, pesqueras, acuícola, maricultivo o salinera de desarrollo rural sustentable y que beneficie en forma individual o colectiva a los productores del Estado de Yucatán, en el fomento de autoempleo o creación de Micro Empresas; esto, en beneficio de sus familias.

**ARTÍCULO CUARTO.-** "EL FOMICY" tendrá un Comité Técnico que determinará y aprobará los apoyos crediticios a que se refiere el artículo anterior, y estará integrado por:

- I.- El Secretario de Desarrollo Rural y Pesca, que será su Presidente;
- II.- El Secretario de Hacienda.
- III.- El Secretario de Planeación y Presupuesto.
- IV.- El Director de Agricultura;
- V.- El Director de Avicultura, Apicultura y Porcicultura;
- VI.- El Director de Apoyo al Desarrollo Rural;
- VII.- El Vocal Ejecutivo del Fondo de Apoyo a la Productividad Agropecuaria del Estado de Yucatán; y
- VIII.- La Jefa del Programa de Apoyo a la Mujer Campesina.

Cada uno de los integrantes del Comité Técnico designará por escrito a un suplente.

**ARTÍCULO QUINTO.-** Habrá un Director General y un Secretario de Actas y Acuerdos, quienes serán nombrados por el Presidente del Comité Técnico.

**ARTÍCULO SEXTO.-** Las Reglas de Operación de "EL FOMICY" serán emitidas, y podrán ser modificadas, por su Comité Técnico, y en ellas se determinará todo lo relacionado al otorgamiento de los apoyos financieros.

**ARTÍCULO SÉPTIMO.-** El Comité Técnico sesionará válidamente con la presencia de la mayoría de sus miembros siempre y cuando esté presente el Presidente o su suplente. Las resoluciones se tomarán por mayoría de votos de los presentes y serán inapelables, teniendo su Presidente voto de calidad en caso de empate.

**ARTÍCULO OCTAVO.-** El Comité Técnico sesionará en forma ordinaria como mínimo una vez al mes y será convocado por su Presidente o su Director General. Las sesiones extraordinarias se convocarán a criterio de su Presidente.

Los miembros del Comité que asistan a las sesiones del mismo invariablemente deberán emitir su voto respecto a los asuntos a tratar, sin que proceda la abstención.

De cada reunión deberá levantarse la correspondiente acta misma que deberá ser firmada por todos los asistentes.

**ARTÍCULO NOVENO.-** "EL FOMICY" tendrá la duración necesaria para cumplir los objetivos señalados en el artículo tercero de este Decreto.

## TRANSITORIOS

**PRIMERO.-** El presente Decreto entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el Diario Oficial del Gobierno del Estado de Yucatán.

**SEGUNDO.-** Se derogan las disposiciones reglamentarias y administrativas que se opongan al presente Decreto.

**TERCERO.-** Las Reglas de Operación de "EL FOMICY" deberán ser emitidas dentro de los ciento ochenta días hábiles siguientes a la publicación de este Decreto en el Diario Oficial del Gobierno del Estado de Yucatán.

Y POR TANTO, MANDO SE IMPRIMA, PUBLIQUE Y CIRCULE PARA SU CONOCIMIENTO Y DEBIDO CUMPLIMIENTO.

DADO EN LA SEDE DEL PODER EJECUTIVO, EN LA CIUDAD DE MÉRIDA, YUCATÁN, ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, A LOS VEINTIOCHO DÍAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL CUATRO.



C. PATRICIO JOSÉ PATRÓN LAVIADA

EL SECRETARIO GENERAL DE  
GOBIERNO



ABOG. PEDRO FRANCISCO RIVAS  
GUTIÉRREZ

EL SECRETARIO DE DESARROLLO  
RURAL Y PESCA



PROFR. ROGER ANTONIO  
GONZÁLEZ HERRERA

LA PRESENTE HOJA CORRESPONDE AL DECRETO NÚMERO 542 QUE CREA EL FONDO DE MICRO CRÉDITOS DEL ESTADO DE YUCATÁN.

**PODER JUDICIAL****TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE YUCATAN.****SALA PENAL.****AUDIENCIA DE FECHA 28 DE JUNIO DEL 2004.****DEFENSOR: LIC. JOSE CRISTOBAL MAY GURUBEL**

Toca relativo al recurso de apelación interpuesto por la sentenciada YOLANDA PALOMO CUY (O) MARIA YOLANDA PALOMO CUY y por su defensor el de Oficio de la Adscripción, en contra de sentencia de fecha 16 de Enero del 2004, dictada por el Juez Mixto y de lo Familiar del Tercer Departamento Judicial del Estado, en la causa penal 206/2003; que se instruyó en contra de la citada inculpada. TOCA PENAL: 271/2004.

**AUDIENCIA DE FECHA 8 DE JULIO DEL 2004.****DEFENSOR: LIC. JAIME ANTONIO PEREZ LARA****COADYUVANTE: ROGER FERNANDO JIMÉNEZ TRUJEQUE**

Toca relativo al recurso de apelación interpuesto por el sentenciado FILIBERTO JESÚS HERNÁNDEZ y por su defensor particular Licenciado en Derecho Jaime Antonio Pérez Lara, en contra de sentencia de fecha 2 de Marzo del 2004, dictada por el Juez Octavo de Defensa Social del Primer Departamento Judicial del Estado, en la causa penal 16/2002; que se instruyó en contra del citado inculpada. TOCA PENAL: 693/2004.

**AUDIENCIA DE FECHA 9 DE JULIO DEL 2004.****COADYUVANTE: LEYDI NOEMÍ ROSADO ROSADO.**

Toca relativo al recurso de apelación interpuesto por el Agente del Ministerio Público de la Adscripción; el sentenciado RAÚL ALLAN AGUILAR EROSA (O) RAÚL ALAN AGUILAR EROSA y por su defensor particular que lo es el Pasante de Derecho Henry Rene Burgos Martín, en contra de la sentencia definitiva de fecha 1 de Marzo del 2004, dictada por la Juez Cuarto de Defensa Social del Primer Departamento Judicial del Estado, en la causa penal 192/2002; que se instruyó en contra del citado inculpada. TOCA PENAL: 580/2004.

**AUDIENCIA DE FECHA 14 DE JULIO DEL 2004.****DEFENSOR: ABOGADO AARÓN FEDERICO FLOTA CRUZ**

Toca relativo al recurso de apelación interpuesto por el Agente del Ministerio Público de la Adscripción, en contra de la sentencia definitiva de fecha 30 de Mayo del 2003, dictada por la Juez Séptimo de Defensa Social del Primer Departamento Judicial del Estado, en la causa penal 177/2001; que se instruyó en contra de ANA MARIA JIMÉNEZ GABRIEL. TOCA PENAL: 912/2004.

**AUDIENCIA DE FECHA 22 DE JULIO DEL 2004.****ACUSADO: EMILIO CRUZ GARCIA.****DEFENSOR: ABOG. JORGE ANDRES DUPERON Y CANUL.**

Toca relativo al recurso de apelación interpuesto por el inculpada EMILIO CRUZ GARCÍA, en contra de la resolución de fecha 14 de Agosto del 2003, dictada por la Juez Octavo de Defensa Social del Primer Departamento Judicial del Estado, en la causa 235/2003; que se instruyó en contra del citado inculpada. TOCA PENAL: 1529/2003.

Mérida, Yucatán, a 3 de Agosto de 2004.

EL C. ACTUARIO DE LA SALA PENAL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO

LIC. ROGER AUGUSTO CORTES BURGOS

**TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE YUCATAN.****SALA CIVIL****AUDIENCIA DE FECHA 3 DE AGOSTO DE 2004.**

"AVIPRODUCTOS SANJOR" Y "NUTRIMENTOS DORANTES", AMBAS SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE Y JORGE RENAN DORANTES GAMBOA, POR CONDUCTO DE SU APODERADO GENERAL CONTADOR PUBLICO PEDRO ENSEÑAT LOPE.

**BANCO INTERNACIONAL, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BITAL, POR CONDUCTO DE SU APODERADO GENERAL LICENCIADO EN DERECHO CARLOS RENAN SANTANA PEREZ.**

**"DEPOSITO AGROPECUARIO", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, MARIA DEL SOCORRO POOT Y DZIB ALIAS MARIA SOCORRO POOT Y DZIB, LUIS GONZAGA PINTO Y PINTO, EVELIA HERNANDEZ PECH, ESTEBAN CIAU CASTILLO E IGOR ALBERTO AGUILAR CASTILLEJOS Y COPROPIETARIOS, COMERCIALMENTE DENOMINADA ARVIS (ARTICULOS VETERINARIOS DEL SURESTE), ESTOS POR CONDUCTO DE SU APODERADO GENERAL LICENCIADO EN DERECHO CARLOS NOH LORIA.**

**MARIBEL DE JESUS NOVELO PEREZ, "IMPLEMENTOS AVI-CER", SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE Y SERVICIO MAXIMO, SOCIEDAD ANONIMA, ESTOS POR CONDUCTO DE SU APODERADO GENERAL LICENCIADO EN DERECHO MANUEL CATZIN AREVALO.**

**"IMPULSORA AGROQUIMICA DEL SURESTE", Y "CORPORATIVO DIMASACA", AMBAS SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, POR CONDUCTO DE SU APODERADO EL LICENCIADO EN DERECHO JOSE EDUARDO NAVARRETE HERRERA.**

EXPEDIENTE FORMADO CON MOTIVO DEL AMPARO DIRECTO PROMOVIDO POR PEDRO ENSEÑAT LÓPE, COMO APODERADO GENERAL DE AVIPRODUCTOS SANJOR Y NUTRIMENTOS DORANTES, AMBAS SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE Y DEL SEÑOR JORGE RENÁN DORANTES GAMBOA, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DE FECHA VEINTINUEVE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL CUATRO, DICTADA EN EL TOCA A LOS RECURSOS DE APELACION INTERPUESTOS POR LOS PROPIOS QUEJOSOS, POR CONDUCTO DE SU CITADO APODERADO; BANCO INTERNACIONAL, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BITAL, POR CONDUCTO DE SU APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS CARLOS RENÁN SANTANA PÉREZ; "DEPOSITO AGROPECUARIO", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, MARIA DEL SOCORRO POOT Y DZIB ALIAS MARIA SOCORRO POOT Y DZIB, LUIS GONZAGA PINTO Y PINTO, EVELIA HERNANDEZ PECH, ESTEBAN CIAU CASTILLO E IGOR ALBERTO AGUILAR CASTILLEJOS Y COPROPIETARIOS, COMERCIALMENTE DENOMINADA ARVIS (ARTICULOS VETERINARIOS DEL SURESTE), ESTOS POR CONDUCTO DE SU APODERADO GENERAL LICENCIADO EN DERECHO CARLOS NOH LORIA; MARIBEL DE JESUS NOVELO PEREZ, "IMPLEMENTOS AVI-CER", SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE Y SERVICIO MAXIMO, SOCIEDAD ANONIMA, ESTOS POR CONDUCTO DE SU APODERADO GENERAL LICENCIADO EN DERECHO MANUEL CATZIN AREVALO; "IMPULSORA AGROQUIMICA DEL SURESTE", Y "CORPORATIVO DIMASACA", AMBAS SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, POR CONDUCTO DE SU APODERADO EL LICENCIADO EN DERECHO JOSE EDUARDO NAVARRETE HERRERA, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DE RECONOCIMIENTO, RECTIFICACION Y GRADUACION DE CREDITOS DE FECHA DIECINUEVE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DOS, DICTADA POR LA JUEZ QUINTO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL JUICIO DE SUSPENSION DE PAGOS PROMOVIDO POR LOS APELANTES AVIPRODUCTOS SANJOR Y NUTRIMENTOS DORANTES, AMBAS SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE Y DE JORGE RENAN DORANTES GAMBOA, COMO PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION DE LAS SOCIEDADES ANTES CITADAS, Y EN LO PERSONAL EN CONTRA DE DIVERSOS ACREEDORES. EXPEDIENTE NUMERO 1832/2002. AUTO DE FECHA TRES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL CUATRO.

**MARIA ELENA EROSA LIZARRAGA.**

**ROSA MARGARITA EROSA LIZARRAGA.**

**ABOGADO HUGO WILBERT EVIA BOLIO Y AIDA MARIA REYES MAGAÑA, COMO APODERADOS DE PATRICIA EUGENIA EROSA LIZARRAGA, ALIAS PATRICIA EROSA LIZARRAGA DE ACHACH.**

**VICENTE MIGUEL SOLIS EROSA, COMO APODERADO DE NERY CONSUELO TERESITA EROSA LIZARRAGA, ALIAS CONSUELO TERESITA EROSALIZARRAGA.**

**LICENCIADO CESAR DAVID GAMBOA RAMIREZ, COMO DEPOSITARIO.**

TOCA AL RECURSO DE APELACION INTERPUESTO POR MARIA ELENA EROSA LIZARRAGA Y ROSA MARGARITA EROSA LIZARRAGA, EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA VEINTINUEVE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL TRES, DICTADO POR EL JUEZ TERCERO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL JUICIO DE SUCESION TESTAMENTARIA DE LA SEÑORA MARGARITA AMIRA LIZARRAGA ROSADO VIUDA DE EROSA. TOCA NUMERO 0912/2003. NUEVA SENTENCIA DE FECHA DOS DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL CUATRO.

**JOAQUIN MIGUEL MONTES DE OCA PEREZ, POR CONDUCTO DE SU APODERADO.****LIZBETH MARIA DE GUADALUPE VARGAS CORREA.**

TOCA AL RECURSO DE APELACION INTERPUESTO POR LIZBETH MARIA DE GUADALUPE VARGAS CORREA, EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA SEIS DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL TRES, DICTADO POR EL JUEZ TERCERO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL CUADERNO DE PRUEBA DE CONFESION DEL SEÑOR JOAQUIN MIGUEL MONTES DE OCA PEREZ, OFRECIDO POR LA RECURRENTE, EN EL JUICIO ORDINARIO CIVIL DE DIVORCIO PROMOVIDO POR EL CONFESANTE POR CONDUCTO DE SUS APODERADOS LICENCIADOS EN DERECHO NAHUM PRIANI CORDOVA Y GILDA ANGELICA GARCIA ARGAEZ, EN CONTRA DE LA CITADA VARGAS CORREA. TOCA NUMERO 1634/2003. AUTO DE FECHA TRES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL CUATRO.

**JOSE ESPARZA GALLEGOS.****HERRAJES Y SUMINISTROS EN ALTA TENSION, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, POR CONDUCTO DE SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION.**

EXPEDIENTE FORMADO CON MOTIVO DEL AMPARO DIRECTO PROMOVIDO POR EL INGENIERO JOSE ESPARZA GALLEGOS, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DE FECHA NUEVE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL CUATRO, DICTADA EN EL TOCA RELATIVO AL RECURSO DE APELACION INTERPUESTO POR EL PROPIO QUEJOSO, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA TREINTA Y UNO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL TRES, DICTADA POR LA JUEZ PRIMERO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR HERRAJES Y SUMINISTROS EN ALTA TENSION, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, POR CONDUCTO DE SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION LICENCIADO EN DERECHO JOSE CARLOS MAY TANOIRA Y/O CONTADORA PUBLICA BERTHA MARIA VILLAJUANA MIR, EN CONTRA DEL CITADO QUEJOSO. EXPEDIENTE NUMERO 1745/2003. AUTO DE FECHA TRES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL CUATRO.

**NANCY RUTH HERNANDEZ SALAZAR.****GRUPO MAZ, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, FUSIONANTE DE AUTOSERVICIOS MAZ, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, POR CONDUCTO DE SU APODERADO JUAN MORALES SANSORES.**

EXPEDIENTE FORMADO CON MOTIVO DEL AMPARO DIRECTO PROMOVIDO POR NANCY RUTH HERNANDEZ SALAZAR, EN CONTRA DE LA NUEVA SENTENCIA DE FECHA DIECISIETE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL CUATRO, DICTADA EN EL TOCA RELATIVO AL RECURSO DE APELACION INTERPUESTO POR LA PROPIA QUEJOSA, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA VEINTISIETE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL TRES, DICTADA POR LA JUEZ TERCERO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL JUICIO EXTRAORDINARIO DE ARRENDAMIENTO PROMOVIDO POR GRUPO MAZ, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, FUSIONANTE DE AUTOSERVICIOS MAZ, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, POR CONDUCTO DE SU APODERADO JUAN MORALES SANSORES, EN CONTRA DE LA RECURRENTE. EXPEDIENTE NUMERO 1749/2003. AUTO DE FECHA DOS DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL CUATRO.

**PEDRO RAYMUNDO GONGORA PAZ.****BBVA BANCOMER, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANCOMER POR CONDUCTO DE SU APODERADO JUAN JOSE GONZALEZ SILVAN.**

TOCA AL RECURSO DE APELACION INTERPUESTO POR EL SEÑOR PEDRO RAYMUNDO GONGORA PAZ, EN CONTRA DE UNA PARTE DEL AUTO DE FECHA VEINTISIETE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL TRES, DICTADO POR LA JUEZ TERCERO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR EL RECURRENTE, EN CONTRA DE BBVA BANCOMER, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANCOMER. TOCA NUMERO 145/2004. AUTO DE FECHA TRES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL CUATRO.

**FERNANDO JOSE MANZANILLA ALPUCHE****MARIA NELLY ESTHER DEL CARMEN VELA LARA**

TOCA AL RECURSO DE APELACION INTERPUESTO POR EL SEÑOR FERNANDO JOSE MANZANILLA ALPUCHE, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DE FECHA CINCO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL CUATRO, DICTADA POR LA JUEZ TERCERO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN LAS DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LA SEÑORA MARIA NELLY ESTHER DEL CARMEN VELA LARA, A FIN DE QUE

SE DECRETARA UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SUS HIJOS MENORES RENE ALEJANDRO, MARIA FERNANDA Y ADAN ELIAS MANZANILLA VELA Y A CARGO DEL CITADO RECURRENTE. TOCA NUMERO 186/2004 AUTO DE FECHA TRES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL CUATRO.

**JAVIER ALEJANDRO ALVAREZ PEREZ, EN LO PERSONAL Y COMO REPRESENTANTE COMUN DE LA PARTE DEMANDADA.**

**MAURICIO SIQUEFF MOISES, CESIONARIO.**

TOCA AL RECURSO DE APELACION INTERPUESTO POR EL SEÑOR JAVIER ALEJANDRO ALVAREZ PEREZ, POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO Y COMO REPRESENTANTE COMUN DE LA SEÑORA ROSALINDA ADOLFINA PEREZ RODRIGUEZ VIUDA DE ALVAREZ, EN CONTRA DE LA RESOLUCION DE FECHA VEINTICUATRO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL TRES, DICTADA POR LA JUEZ CUARTO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, PARA RESOLVER EL INCIDENTE DE NULIDAD DE ACTUACIONES Y NOTIFICACIONES INTERPUESTO POR EL RECURRENTE, EN EL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR BANCO INTERNACIONAL, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BITAL, POR CONDUCTO DE SU APODERADO Y CONTINUADO POR MAURICIO SIQUEFF MOISES COMO CESIONARIO DE LOS DERECHOS Y ACCIONES QUE LE COMPETIAN A LA INSTITUCION DE CREDITO CITADA, EN CONTRA DEL CITADO APELANTE Y DE SU REPRESENTADA. TOCA NUMERO 226/2004. AUTO DE FECHA TRES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL CUATRO.

**DOMINGO JOSE MORENO VIVAS**

**JULIO GILBERTO CARDIN CANTO POR CONDUCTO DE SUS APODERADOS MARIO ALBERTO BOLIO DELGADO Y/O VICENTE ARMIN PERAZA RAMIREZ**

**ABOGADO LUIS ENRIQUE GARCIA LORIA EN SU CARACTER DE NOTARIO PUBLICO NUMERO UNO DEL ESTADO**

TOCA AL RECURSO DE APELACION INTERPUESTO POR DOMINGO JOSE MORENO VIVAS EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA ONCE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL CUATRO, DICTADO POR EL JUEZ SEGUNDO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL CUADERNO DE PRUEBA DOCUMENTAL PUBLICA SUPERVENIENTE OFRECIDO POR EL APELANTE, EN EL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL OFERENTE DE LA PRUEBA EN CONTRA DE JULIO GILBERTO CARDIN CANTO Y DEL ABOGADO LUIS ENRIQUE GARCIA LORIA EN SU CARACTER DE NOTARIO PUBLICO NUMERO UNO DEL ESTADO. TOCA NUMERO 443/2004 SENTENCIA DE FECHA CATORCE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL CUATRO.

**ARTURO ISRAEL KU CANUL.**

**ERIKA SELENE CANCHE CHAN.**

TOCA AL RECURSO DE APELACION INTERPUESTO POR EL SEÑOR ARTURO ISRAEL KU CANUL, EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA DIECIOCHO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL CUATRO, DICTADO POR EL JUEZ TERCERO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL CUADERNO DE PRUEBA DOCUMENTAL PUBLICA OFRECIDO POR EL RECURRENTE, EN EL JUICIO ORDINARIO CIVIL DE DIVORCIO PROMOVIDO POR EL OFERENTE DE LA PRUEBA, EN CONTRA DE LA SEÑORA ERIKA SELENE CANCHE CHAN. TOCA NUMERO 498/2004. AUTO DE FECHA TRES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL CUATRO.

**ALBERTO CAMARA PATRON POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO Y COMO ADMINISTRADOR UNICO DE COMERCIALIZADORA DEL SURESTE, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE**

**BANCA SERFIN, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN POR CONDUCTO DE SU APODERADO Y CONTINUADO POR JUAN GABRIEL ANDRES AMAR COMO CESIONARIO DE LOS DERECHOS Y ACCIONES QUE LE COMPETIAN A LA CITADA INSTITUCION DE CREDITO.**

**MARIO ALBERTO BOLIO DELGADO, COMO APODERADO DEL CESIONARIO.**

**ROBERTO ABIMERHI OLIVER (POSTOR-REMATADOR).**

**EDUARDO ALFONSO PRECIAT ARROCHA (POSTOR).**

**CARLOS ANDRES PEREZ CASTRO (POSTOR).**

**BANCO INTERNACIONAL, SOCIEDAD ANONIMA (ACREEDOR).**

**FIANZAS MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA (ACREEDOR).**

**CONFIA, SOCIEDAD ANONIMA (ACREEDOR).**

**FIANZAS MONTERREY, SOCIEDAD ANONIMA (ACREEDOR).**

**CARLOS CABAL PENICHE (ACREEDOR).**

**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL (ACREEDOR).**

**JOSE ERNESTO AMEZQUITA POLANCO, COMO APODERADO.**

EXPEDIENTE FORMADO CON MOTIVO DEL AMPARO INDIRECTO PROMOVIDO POR EL SEÑOR ALBERTO CAMARA PATRON, EN CONTRA DELA RESOLUCION DE FECHA VEINTICINCO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL CUATRO, DICTADA EN EL TOCA RELATIVO AL RECURSO DE APELACION INTERPUESTO POR EL REFERIDO QUEJOSO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO Y COMO ADMINISTRADOR UNICO DE COMERCIALIZADORA DEL SURESTE, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, EN CONTRA DEL AUTO DE REMATE DE FECHA DIECIOCHO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL CUATRO, VERIFICADO A LAS ONCE HORAS, DICTADO POR LA JUEZ TERCERO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR BANCA SERFIN, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN POR CONDUCTO DE SU APODERADO Y CONTINUADO POR JUAN GABRIEL ANDRES AMAR COMO CESIONARIO DE LOS DERECHOS Y ACCIONES QUE LE COMPETIAN A LA CITADA INSTITUCION DE CREDITO, EN CONTRA DEL MENCIONADO RECURRENTE Y DE LA SOCIEDAD ANTES CITADA. EXPEDIENTE NUMERO 565/2004 AUTO DE FECHA DOS DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL CUATRO.

**PERPETUO DEL SOCORRO VITORIN POLANCO, EN EJERCICIO DE LA PATRIA POTESTAD DE SU HIJA MENOR PATRICIA GUADALUPE SOLIS VITORIN.**

**MAYTE SANCHEZ ANGULO.**

**VERONICA CHAN RAMIREZ, COMO TUTOR ESPECIAL DE LAS MENORES JESSICA YAHAIRA Y PALOMA YESENIA SOLIS SANCHEZ.**

TOCA AL RECURSO DE APELACION INTERPUESTO POR PERPETUO DEL SOCORRO VITORIN POLANCO, EN EJERCICIO DE LA PATRIA POTESTAD DE SU HIJA MENOR PATRICIA GUADALUPE SOLIS VITORIN, EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA TRES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL CUATRO, DICTADO POR LA JUEZ PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL JUICIO DE SUCESION INTESTADA DEL SEÑOR GERMAN AARON SOLIS PAMPLONA. TOCA NUMERO 596/2004. AUTO DE FECHA TRES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL CUATRO.

**AURORA GUADALUPE VALLADO BUCHANAN POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO Y COMO REPRESENTANTE COMUN DE AURORA ANGELINA ESPINOSA DE VALLADO Y FRANCISCO JOSE VALLADO PENICHE.**

**BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX-ACCIVAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, POR CONDUCTO DE SU APODERADO LICENCIADO JORGE ENRIQUE MONSREAL RODRIGUEZ.**

TOCA AL RECURSO DE APELACION INTERPUESTO POR AURORA GUADALUPE VALLADO BUCHANAN POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO Y COMO REPRESENTANTE COMUN DE AURORA ANGELINA ESPINOSA DE VALLADO Y FRANCISCO JOSE VALLADO PENICHE, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA NUEVE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL CUATRO, DICTADO POR EL JUEZ SEGUNDO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX-ACCIVAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, POR CONDUCTO DE SU APODERADO, EN CONTRA DE LA RECURRENTE Y DE SUS REPRESENTADOS. TOCA NUMERO 725/2004. RESOLUCION DE FECHA CATORCE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL CUATRO.

**MARIA GUADALUPE MEX CEME.**

**BANCO DE CREDITO RURAL PENINSULAR, SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO, INSTITUCION DE BANCA DE DESARROLLO POR CONDUCTO DE SU APODERADA LICENCIADA JEANNETTE DE LOS ANGELES ROSADO NOVELO.**

**SANTOS HIPOLITO YAM TUZ.**

**FRENTE UNICO DE LOS TRABAJADORES DEL VOLANTE DEL ESTADO DE YUCATAN POR CONDUCTO DE SU SECRETARIO GENERAL JOSE NERIO TORRES ORTIZ.**

TOCA A EXCEPCION DE INCOMPETENCIA POR DECLINATORIA DE JURISDICCION PLANTEADA POR MARIA GUADALUPE MEX CEME, OPUESTA ANTE LA JUEZ CUARTO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN LOS AUTOS DEL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR BANCO DE CREDITO RURAL PENINSULAR, SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO, INSTITUCION DE BANCA DE DESARROLLO POR CONDUCTO DE SU APODERADA LICENCIADA JEANNETTE DE LOS ANGELES ROSADO NOVELO EN CONTRA DE SANTOS HIPOLITO YAM TUZ, DE LA CITADA EXCEPCIONISTA Y DEL FRENTE UNICO DE TRABAJADORES DEL VOLANTE DEL ESTADO DE YUCATAN, POR CONDUCTO DE SU REPRESENTANTE LEGAL. TOCA 1150/2004 AUTO DE FECHA TRES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL CUATRO.

**MATEO CANCHE NAH**

**HERNAN RIO PACHECO POR CONDUCTO DE SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION.**

TOCA A LA EXCEPCION DE INCOMPETENCIA POR DECLINATORIA DE JURISDICCION PLANTEADA POR MATEO CANCHE NAH, ANTE LA JUEZ CUARTO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN LOS AUTOS DEL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR HERNAN RIO PACHECO POR CONDUCTO DE SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION MARBY YERBES SOSA Y/O DOMENICA MANRIQUE POLANCO EN CONTRA DEL CITADO EXCEPCIONISTA. TOCA 1151/2004 AUTO DE FECHA TRES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL CUATRO.

**ANGEL PEREZ FIERRO.**

**LUIS RAFAEL REYES VILA.**

**C. PROCURADOR GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO.**

TOCA A LA EXCEPCION DE INCOMPETENCIA POR DECLINATORIA DE JURISDICCION PLANTEADA POR EL SEÑOR ANGEL PEREZ FIERRO, ANTE LA JUEZ CUARTO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN LOS AUTOS DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL REIVINDICATORIO PLENARIO DE PROPIEDAD Y POSESION PROMOVIDO POR LUIS RAFAEL REYES VILA, EN CONTRA DEL CITADO EXCEPCIONISTA. TOCA NUMERO 1165/2004. RESOLUCION DE FECHA DOS DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL CUATRO.

**MARIA ANTONIA BRITO ALONZO.**

**OFELIA CASTILLO CABRERA, TANYA KARINA Y CARLA AYESHA BRITO CASTILLO, LA PRIMERA NOMBRADA COMO ALBACEA Y HEREDERA UNIVERSAL DE LA SUCESION INTESTAMENTARIA DEL MENOR ALVARO HERNANDO BRITO CASTILLO, POR CONDUCTO DE SU APODERADO LICENCIADO EN DERECHO RAFAEL DOMINGO BRICEÑO PINZON.**

TOCA AL RECURSO DE APELACION INTERPUESTO POR LA SEÑORA MARIA ANTONIA BRITO ALONZO, EN CONTRA DE UNA PARTE DEL AUTO DE FECHA SIETE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL CUATRO, DICTADO POR LA JUEZ CUARTO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR OFELIA CASTILLO CABRERA, TANYA KARINA Y CARLA AYESHA BRITO CASTILLO, LA PRIMERA NOMBRADA COMO ALBACEA Y HEREDERA UNIVERSAL DE LA SUCESION INTESTAMENTARIA DEL MENOR ALVARO HERNANDO BRITO CASTILLO, POR CONDUCTO DE SU APODERADO LICENCIADO EN DERECHO RAFAEL DOMINGO BRICEÑO PINZON EN CONTRA DE LA RECURRENTE. TOCA 1169/2004 AUTO DE FECHA TRES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL CUATRO.

**BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX-ACCIVAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE ANTES, AHORA BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX, POR CONDUCTO DE SU APODERADO LICENCIADO LUIS FERNANDO ALCOCER CANTILLO.**

**SEBASTIAN CARLOS GALVAN ANAYA.**

**MARIA ELENA LOPEZ SERRANO DE GALVAN, COMO APODERADA.**

TOCA AL RECURSO DE APELACION INTERPUESTO POR BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX-ACCIVAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE ANTES, AHORA BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX, POR CONDUCTO DE SU APODERADO LICENCIADO LUIS FERNANDO ALCOCER CANTILLO, EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA ONCE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL CUATRO, DICTADO POR LA JUEZ TERCERO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA INSTITUCION DE CREDITO RECURRENTE, POR CONDUCTO

DE SU APODERADO, EN CONTRA DE SEBASTIAN CARLOS GALVAN ANAYA. TOCA NUMERO 1181/2004. AUTO DE FECHA TRES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL CUATRO.

**JUAN ENRIQUE SOSA MARTINEZ.**

**AURELIA LINARES FLORES.**

TOCA AL RECURSO DE APELACION INTERPUESTO POR EL SEÑOR JUAN ENRIQUE SOSA MARTINEZ, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA DIECIOCHO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL CUATRO, DICTADO POR EL JUEZ TERCERO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL JUICIO ORDINARIO CIVIL DE DIVORCIO PROMOVIDO POR EL INVOCADO RECURRENTE, EN CONTRA DE LA SEÑORA AURELIA LINARES FLORES. TOCA NUMERO 1209/2004. AUTO DE FECHA DOS DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL CUATRO.

**BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX, COMO CAUSAHABIENTE UNIVERSAL DE CITIBANK MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, QUIEN A SU VEZ ES CAUSAHABIENTE UNIVERSAL DE CONFIA, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, ABACO GRUPO FINANCIERO, POR CONDUCTO DE SU APODERADO FRANCISCO JAVIER SANCHEZ SALDAÑA CARDOSO.**

**MILDRED DEL PILAR GONZALEZ ZAPATA DE ALAM.**

TOCA AL RECURSO DE APELACION INTERPUESTO POR BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX, COMO CAUSAHABIENTE UNIVERSAL DE CITIBANK MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, QUIEN A SU VEZ ES CAUSAHABIENTE UNIVERSAL DE CONFIA, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, ABACO GRUPO FINANCIERO, POR CONDUCTO DE SU APODERADO FRANCISCO JAVIER SANCHEZ SALDAÑA CARDOSO, EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA SEIS DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL CUATRO, DICTADO POR EL JUEZ SEGUNDO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL CUADERNO DE PRUEBA TESTIMONIAL SINGULAR DEL CONTADOR PUBLICO JORGE RIO PEREZ, OFRECIDO POR MILDRED DEL PILAR GONZALEZ ZAPATA DE ALAM, EN EL JUICIO ORDINARIO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA CITADA OFERENTE DE LA PRUEBA, EN CONTRA DE BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANAMEX COMO CAUSAHABIENTE UNIVERSAL DE CITIBANK MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO CITIBANK, QUIEN A SU VEZ ES CAUSAHABIENTE UNIVERSAL DE CONFIA, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, ABACO GRUPO FINANCIERO. TOCA NUMERO 1213/2004. AUTO DE FECHA DOS DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL CUATRO.

**MILDRED DEL PILAR GONZALEZ ZAPATA DE ALAM.**

**BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX, COMO CAUSAHABIENTE UNIVERSAL DE CITIBANK MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, QUIEN A SU VEZ ES CAUSAHABIENTE UNIVERSAL DE CONFIA, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, ABACO GRUPO FINANCIERO, POR CONDUCTO DE SU APODERADO FRANCISCO JAVIER SANCHEZ SALDAÑA CARDOSO.**

TOCA AL RECURSO DE APELACION INTERPUESTO POR MILDRED DEL PILAR GONZALEZ ZAPATA DE ALAM, EN CONTRA DE UNA PARTE CONDUCENTE DEL AUTO DE FECHA DOCE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL CUATRO, DICTADO POR EL JUEZ SEGUNDO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL CUADERNO DE PRUEBA TESTIMONIAL DEL LICENCIADO GUIBALDO VARGAS MADRAZO, OFRECIDO POR LA INVOCADA RECURRENTE, EN EL JUICIO ORDINARIO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA CITADA OFERENTE DE LA PRUEBA, EN CONTRA DE BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANAMEX COMO CAUSAHABIENTE UNIVERSAL DE CITIBANK MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO CITIBANK, QUIEN A SU VEZ ES CAUSAHABIENTE UNIVERSAL DE CONFIA, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, ABACO GRUPO FINANCIERO. TOCA NUMERO 1214/2004. AUTO DE FECHA DOS DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL CUATRO.

**MILDRED DEL PILAR GONZALEZ ZAPATA DE ALAM.**

**BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX, COMO CAUSAHABIENTE UNIVERSAL DE CITIBANK MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA,**

**INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, QUIEN A SU VEZ ES CAUSAHABIENTE UNIVERSAL DE CONFA, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, ABACO GRUPO FINANCIERO, POR CONDUCTO DE SU APODERADO FRANCISCO JAVIER SANCHEZ SALDAÑA CARDOSO.**

TOCA AL RECURSO DE APELACION INTERPUESTO POR MILDRED DEL PILAR GONZALEZ ZAPATA DE ALAM, EN CONTRA DE UNA PARTE CONDUCENTE DEL AUTO DE FECHA DOCE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL CUATRO, DICTADO POR EL JUEZ SEGUNDO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL CUADERNO DE PRUEBA TESTIMONIAL SINGULAR DEL SEÑOR GIOVANNY RAFAEL CARDENAS RODRIGUEZ, OFRECIDO POR LA INVOCADA RECURRENTE, EN EL JUICIO ORDINARIO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA CITADA OFERENTE DE LA PRUEBA, EN CONTRA DE BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANAMEX COMO CAUSAHABIENTE UNIVERSAL DE CITIBANK MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO CITIBANK, QUIEN A SU VEZ ES CAUSAHABIENTE UNIVERSAL DE CONFA, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, ABACO GRUPO FINANCIERO. TOCA NUMERO 1215/2004. AUTO DE FECHA DOS DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL CUATRO.

**MILDRED DEL PILAR GONZALEZ ZAPATA DE ALAM.**

**BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX, COMO CAUSAHABIENTE UNIVERSAL DE CITIBANK MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, QUIEN A SU VEZ ES CAUSAHABIENTE UNIVERSAL DE CONFA, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, ABACO GRUPO FINANCIERO, POR CONDUCTO DE SU APODERADO FRANCISCO JAVIER SANCHEZ SALDAÑA CARDOSO.**

TOCA AL RECURSO DE APELACION INTERPUESTO POR MILDRED DEL PILAR GONZALEZ ZAPATA DE ALAM, EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA CINCO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL CUATRO, DICTADO POR EL JUEZ SEGUNDO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL CUADERNO DE PRUEBA PERICIAL OFRECIDA POR LA INVOCADA RECURRENTE, EN EL JUICIO ORDINARIO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA CITADA OFERENTE DE LA PRUEBA, EN CONTRA DE BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANAMEX COMO CAUSAHABIENTE UNIVERSAL DE CITIBANK MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO CITIBANK, QUIEN A SU VEZ ES CAUSAHABIENTE UNIVERSAL DE CONFA, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, ABACO GRUPO FINANCIERO. TOCA NUMERO 1216/2004. AUTO DE FECHA DOS DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL CUATRO.

**MILDRED DEL PILAR GONZALEZ ZAPATA DE ALAM.**

**BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX, COMO CAUSAHABIENTE UNIVERSAL DE CITIBANK MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, QUIEN A SU VEZ ES CAUSAHABIENTE UNIVERSAL DE CONFA, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, ABACO GRUPO FINANCIERO, POR CONDUCTO DE SU APODERADO FRANCISCO JAVIER SANCHEZ SALDAÑA CARDOSO.**

TOCA AL RECURSO DE APELACION INTERPUESTO POR MILDRED DEL PILAR GONZALEZ ZAPATA DE ALAM, EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA DOCE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL CUATRO, DICTADO POR EL JUEZ SEGUNDO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL CUADERNO DE PRUEBA TESTIMONIAL SINGULAR DEL CONTADOR PUBLICO JORGE RIO PEREZ OFRECIDA POR LA INVOCADA RECURRENTE, EN EL JUICIO ORDINARIO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA CITADA OFERENTE DE LA PRUEBA, EN CONTRA DE BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANAMEX COMO CAUSAHABIENTE UNIVERSAL DE CITIBANK MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO CITIBANK, QUIEN A SU VEZ ES CAUSAHABIENTE UNIVERSAL DE CONFA, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, ABACO GRUPO FINANCIERO. TOCA NUMERO 1217/2004. AUTO DE FECHA DOS DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL CUATRO.

**JORGE ALBERTO SANCHEZ RUBIO.**

**IMPULSO COMERCIAL NACIONAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE POR CONDUCTO DE SU APODERADO EL LICENCIADO FLORENTINO CAVAZOS MARQUEZ.**

TOCA A LA EXCEPCION DE INCOMPETENCIA POR DECLINATORIA DE JURISDICCION PLANTEADA POR EL SEÑOR JORGE ALBERTO SANCHEZ RUBIO, ANTE EL JUEZ SEGUNDO DE LO

CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN LOS AUTOS DEL JUICIO ORDINARIO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PERSONA MORAL DENOMINADA IMPULSO COMERCIAL NACIONAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE POR CONDUCTO DE SU APODERADO EL LICENCIADO FLORENTINO CAVAZOS MARQUEZ EN CONTRA DEL CITADO EXCEPCIONISTA. TOCA 1225/2004 AUTO DE FECHA TRES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL CUATRO.

**MARIANA MARICELA CUEVAS CANUL POR CONDUCTO DE SU ENDOSATARIO EN PROCURACION HERLIN DIDIER QUEZADA CUTZ.**

**CANDELARIA LORIA AMAYA ALIAS CANDELARIA LORIA AMAYA DE VAZQUEZ.**

**ERMILO VAZQUEZ Y FLORES.**

TOCA AL RECURSO DE APELACION INTERPUESTO POR MARIANA MARICELA CUEVAS CANUL POR CONDUCTO DE SU ENDOSATARIO EN PROCURACION HERLIN DIDIER QUEZADA CUTZ, EN CONTRA DE LA PARTE CONDUCENTE DEL AUTO DE FECHA DOS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL CUATRO, DICTADO POR LA JUEZ TERCERO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL JUICIO DE TERCERIA EXCLUYENTE DE DOMINIO PROMOVIDO POR CANDELARIA LORIA AMAYA ALIAS CANDELARIA LORIA AMAYA VAZQUEZ EN CONTRA DE LAS PARTES DEL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA RECURRENTE POR CONDUCTO DE SU ENDOSATARIO EN PROCURACION EL CITADO QUEZADA CUTZ EN CONTRA DE ERMILO VAZQUEZ Y FLORES. TOCA 1228/2004 AUTO DE FECHA DOS DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL CUATRO.

**MARIA OLEGARIA PACHECO CARDOZ DE AYORA ALIAS MARIA OLEGARIA PACHECO CARDOZ.**

**JOSE PACHECO CARDOZ**

**EMILIANO PACHECO CARDOZ.**

TOCA AL RECURSO DE APELACION INTERPUESTO POR LA SEÑORA MARIA OLEGARIA PACHECO CARDOZ DE AYORA ALIAS MARIA OLEGARIA PACHECO CARDOZ, EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA ONCE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL CUATRO, DICTADO POR LA JUEZ TERCERO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL CUADERNO DE PRUEBA DE RECONOCIMIENTO E INSPECCION JUDICIAL OFRECIDO POR LA RECURRENTE, EN EL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA OFERENTE DE LA PRUEBA EN CONTRA DE LOS SEÑORES JOSE PACHECO CARDOZ Y EMILIANO PACHECO CARDOZ. TOCA 1229/2004. AUTO DE FECHA DOS DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL CUATRO.

**MARLENE GUADALUPE ARJONA SANTOS.**

**CECILIO OJEDA MENDOZA**

**MIGUEL ANGEL CETINA KANTUN.**

TOCA AL RECURSO DE APELACION INTERPUESTO POR MARLENE GUADALUPE ARJONA SANTOS EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA VEINTINUEVE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL CUATRO, DICTADO POR LA JUEZ PRIMERO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR CECILIO OJEDA MENDOZA POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE LA INVOCADA RECURRENTE Y DE MIGUEL ANGEL CETINA KANTUN. TOCA 1230/2004 AUTO DE FECHA DOS DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL CUATRO.

**ALICIA QUIJANO ANCONA ALIAS ALICIA ANGELICA QUIJANO ANCONA, POR SI Y COMO REPRESENTANTE COMUN DE VICENTE RAUL HERRERA HERRERO.**

**HIPOTECARIA CREDITO Y CASA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, POR CONDUCTO DE SU APODERADO CONTADOR PUBLICO JOSE ALEJANDRO ILLESCAS FERNANDEZ.**

TOCA AL RECURSO DE APELACION INTERPUESTO POR ALICIA QUIJANO ANCONA ALIAS ALICIA ANGELICA QUIJANO ANCONA, POR SI Y COMO REPRESENTANTE COMUN DE VICENTE RAUL HERRERA HERRERO, EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA SIETE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL CUATRO, DICTADO POR LA JUEZ SEXTO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL CUADERNO DE PRUEBA DE CONFESION DEL ARQUITECTO JOSE MANUEL LOPEZ CAMPOS, OFRECIDO POR LA RECURRENTE, EN EL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR HIPOTECARIA CREDITO Y CASA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, POR CONDUCTO DE SU

APODERADO CONTADOR PUBLICO JOSE ALEJANDRO ILLESCAS FERNANDEZ, EN CONTRA DE LOS CITADOS QUIJANO ANCONA Y HERRERA HERRERO. TOCA NUMERO 1231/2004. AUTO DE FECHA DOS DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL CUATRO.

**ALICIA QUIJANO ANCONA ALIAS ALICIA ANGELICA QUIJANO ANCONA, POR SI Y COMO REPRESENTANTE COMUN DE VICENTE RAUL HERRERA HERRERO.**

**HIPOTECARIA CREDITO Y CASA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, POR CONDUCTO DE SU APODERADO CONTADOR PUBLICO JOSE ALEJANDRO ILLESCAS FERNANDEZ.**

TOCA AL RECURSO DE APELACION INTERPUESTO POR LA SEÑORA ALICIA QUIJANO ANCONA ALIAS ALICIA ANGELICA QUIJANO ANCONA, POR SI Y COMO REPRESENTANTE COMUN DE VICENTE RAUL HERRERA HERRERO, EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA SIETE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL CUATRO, DICTADO POR LA JUEZ SEXTO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL CUADERNO DE PRUEBA DE RECONOCIMIENTO E INSPECCION JUDICIAL, OFRECIDO POR LA RECURRENTE, EN EL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR HIPOTECARIA CREDITO Y CASA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, POR CONDUCTO DE SU APODERADO CONTADOR PUBLICO JOSE ALEJANDRO ILLESCAS FERNANDEZ, EN CONTRA DE LOS CITADOS QUIJANO ANCONA Y HERRERA HERRERO. TOCA NUMERO 1257/2004. AUTO DE FECHA TRES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL CUATRO.

**ERMILO DZUL HUCHIM.**

**JOSE ANTONIO ESCALANTE PECH, POR CONDUCTO DE SU ENDOSATARIO EN PROCURACION.**

TOCA A LA EXCEPCION DE INCOMPETENCIA POR DECLINATORIA DE JURISDICCION PLANTEADA POR ERMILO DZUL HUCHIM, ANTE LA JUEZ QUINTO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN LOS AUTOS DEL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR JOSE ANTONIO ESCALANTE PECH, POR CONDUCTO DE SU ENDOSATARIO EN PROCURACION ARMANDO IVAN ESCOBEDO BURGOS, EN CONTRA DEL CITADO EXCEPCIONISTA. TOCA NUMERO 1258/2004. AUTO DE FECHA TRES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL CUATRO.

**HEBER SIMON ESTRELLA HERRERA.**

**GLADYS OFELIA UC CERVERA**

**HEBER JESUS ESTRELLA UC**

TOCA AL RECURSO DE APELACION INTERPUESTO POR EL SEÑOR HEBER SIMON ESTRELLA HERRERA, EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA NUEVE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL CUATRO, DICTADO POR LA JUEZ PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN LAS DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LOS SEÑORES GLADYS OFELIA UC CERVERA Y HEBER JESUS ESTRELLA UC, A FIN DE QUE SE DECRETARA JUDICIALMENTE UNA PENSION ALIMENTICIA A SU FAVOR Y A CARGO DEL CITADO APELANTE. TOCA 1260/2004 AUTO DE FECHA TRES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL CUATRO.

MERIDA, YUCATAN A 4 DE AGOSTO DE 2004.

EL ACTUARIO.

LICENCIADA EN DERECHO AMELIA ABIGAIL CABRERA GUZMAN.

**JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**

**AUDIENCIA DE FECHA 3 DE AGOSTO DE 2004.**

**LICENCIADOS RAUL ENRIQUE MEDINA HERNANDEZ, JULIO DANIEL PAT CANUL, FERNANDO JOSE VEGA LOPEZ DE LLERGO, JOSE SUAREZ BARRON, CARLOS FERNANDO BRITO CASTRO.-** Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración del tercero en contra de los dos últimos. Expediente 0783/03. AUTO DE FECHA DOCE DE JULIO DE DOS MIL CUATRO.

**SERAFINA SUASTE (ALIAS) GABRIELA SUASTE EK (ALIAS) SERAFINA SUASTE EK (ALIAS) GABRIELA SERAFINA SUASTE EK, SATURNINO AYIM SUASTE.-** Juicio ordinario civil promovido por la primera en contra del segundo mencionado. Exp. No. 1416/03.

**MARIA YOLANDA CASTILLO PENICHE, ALBERTO AUGUSTO LARA CASTILLO, ROSA MARIA VELA MENDOZA VIUDA DE SANCHEZ, DIRECTOR DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO, DIRECTOR GENERAL DEL CATASTRO DEL ESTADO, AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO ADSCRITO A ESTE JUZGADO.-** Juicio ordinario civil promovido por la primera, representada por el segundo como su apoderado, en contra de todos los demás mencionados. Exp Num. 443/1999.

**VICENTE MELQUISEDEC EROSA PALOMEQUE, ROSARIO SOLIS MARCIN VIUDA DE PALOMEQUE, MARIA CRISTINA PALOMEQUE SOLIS, "MATERIALES BYM", SOCIEDAD ANONIMA, VICTOR MANUEL EROSA LIZARRAGA.-** Juicio ordinario civil promovido por el primero como apoderado general de la segunda y tercera en contra de la cuarta representada por el quinto y contra de éste en lo personal, siendo el primero nombrado cesionario de los derechos y acciones que en este juicio correspondían a la segunda citada. Exp. Num. 315/2000.

**EFRAIN RAMIREZ HERRERA, WILBERTH BENJAMIN COLLI JIMENEZ, MELIDA LOPEZ LOPEZ.-** juicio ordinario civil promovido por el primero en contra de los dos últimos.- exp num.1405/03.

**LICENCIADO JESUS JULIAN DE ATOCHA CERVERA CANTO, "BANCO DE CREDITO RURAL PENINSULAR" S.N.C., FAVIOLA FUENTES CAZARES, IGNACIO GOMEZ TRAPALA.-** Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero y continuado por el señor Mario Humberto Campos Bencomo y posteriormente por Miguel Castillo Martínez como apoderado de la segunda en contra de los dos últimos. Exp. 1245/97.

**ABOGADO JUAN JOSE JAIME HEREDIA, "BANCO NACIONAL DE MEXICO", SOCIEDAD ANONIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX-ACCIVAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, ANTES "BANCO NACIONAL DE MEXICO" SOCIEDAD ANONIMA, NORMA GEORGINA BARRERA RODRIGUEZ, RODOLFO BERNARDO MACOSSAY VALLADO.-** Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero y continuado por MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE como apoderado de la segunda en contra de los dos últimos. Siendo la segunda nombrada rematadora en este juicio. Interviniendo el Licenciado Jorge Enrique Monsreal Rodríguez como apoderado de la segunda citada. Exp. No. 991/98.

**LICENCIADO ENRIQUE ANTONIO BRICEÑO SOBERANIS, "BANCO NACIONAL DE MEXICO", SOCIEDAD ANONIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX-ACCIVAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, JORGE CARLOS SABIDO MEDINA.-** Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra del tercero, siendo la segunda nombrada rematadora en este juicio. exp. num. 160/99.

**CARLOS FRANCO FLORES, LUIS ALONSO ANDRADE ORTEGA, LICENCIADO MIGUEL ALBERTO SANSORES HERNANDEZ.-** Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero en contra de la sucesión del segundo, representada por el tercero como su interventor. Siendo el primero además rematador en este juicio. Exp. num. 495/02.

**CARLOS TOMAS GOFF RODRIGUEZ, BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX-ACCIVAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, JOSE YSABEL ESCALANTE GAMBOA, CARLOS MANUEL BARRERA CETINA, LOURDES LORENA LOPEZ PERAZA.-** Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra de los tres últimos. Siendo la segunda nombrada rematadora en este juicio. - Exp. 909/2002.

**FERNANDO JOSE RUIZ CARDIN, JOSE WILBERTH GONZALEZ FERNANDEZ.-** Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero en contra del segundo. Siendo el primero además rematador en este juicio. Exp. 1119/2003. DOS AUTOS DE FECHA TRES DE AGOSTO DE DOS MIL CUATRO.

**ELMER EFRAÍN NOVELO DORANTES alias EFRAÍN NOVELO DORANTES; MARCO ANTONIO FRANCO MALDONADO; BBVA BANCOMER, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, antes BANCOMER, SOCIEDAD NACIONAL DE CRÉDITO; LEOPOLDO ABEL PAREDES GÓNGORA; JEOVANNA ESPERANZA HIDALGO ALFONSO.-** Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por los dos primeros como Apoderados de la tercera en contra de los demás nombrados. Expediente 0011/2004.

**REINA AURORA DORANTES GAMBOA.-** diligencias de informacion judicial promovidas por usted a fin de acreditar ciertos hechos ante diversas autoridades.- exp num.189/04.

**ANGEL ENEDINO MEX GOMEZ.-** diligencias de información judicial promovidas por usted a fin de acreditar ciertos hechos ante diversas autoridades. exp. num.435/04.

**RENÉ MARTÍN SOSA MAGAÑA.-** Diligencias de Información Judicial promovidas por Usted a fin de acreditar ciertos hechos ante diversas autoridades. Expediente 0692/2004.

**CARLOS VAZQUEZ BALAM, COOPERATIVA DE PRODUCCIÓN PESQUERA DE BIENES Y/O SERVICIOS "REFUGIO DE LEGITIMOS PESCADORES", S.C.S., LORENZO F. MARTIN NAAL, FELIPE DE LA CRUZ MAGAÑA, LUIS SOSA MANZANO.-** Juicio Ordinario Mercantil promovido por el primero en contra de la segunda, el tercero, el cuarto y el quinto nombrado.- exp. num. 907/2002.

**LICENCIADO JUAN JOSE GONZALEZ CARDEÑA, REYES CORTES PECH, MARISOL HERRERA TUN, CLAUDIA SUAREZ JIMENEZ, EDWIN VAZQUEZ TRUJILLO, RAUL OMAR CARDENAS G. CANTON, IRMA G. CANTON DE CARDENAS (A) ADA MARIA IRMA G. CANTON DE CARDENAS.-** Juicio ejecutivo mercantil promovido por los cuatro primeros como endosatarios en procuración del quinto en contra de los dos últimos mencionados. exp.num. 175/94.

**PEDRO VICENTE SOLIS CANO, BANPAIS, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO MEXIVAL-BANPAIS, CARLOS JESUS FLORES SANCHEZ ALIAS CARLOS J. FLORES SANCHEZ, MARIA GUADALUPE ALVAREZ DIAZ.-** Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como apoderado de la segunda, misma que se fusionó a BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, representada por José Luis Rosado Contreras como su apoderado, en contra de los dos últimos. Expediente 1151/1994.

**ABOGADO FERNANDO VALES TENREIRO, MARCO ANTONIO SUAREZ ALCOCER, GRISELDA DEL SOCORRO CARRILLO BARRERA, MANUEL CASTELLANOS PUERTO, "ANTILLES TRADE CENTER" INC., ERNESTO CHEJIN MEDINA.-** Juicio ejecutivo mercantil promovido por los cuatro primeros como endosatarios en procuración de la quinta en contra del último, siendo rematador en este juicio el señor CARLOS AUCENCIO MONDRAGON CORREA. Interviniendo MARIA DEL ROSARIO RODRÍGUEZ HINOJOSA en su carácter de cesionaria de los derechos y acciones que correspondían al citado Mondragón Correa respecto del predio rematado en este procedimiento juicio. Exp. 1747/994.

**LICENCIADO JUAN JOSE JAIME HEREDIA, "BANCO NACIONAL DE MEXICO" SOCIEDAD ANONIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX-ACCIVAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, JOSE RAMIRO ORTIZ SAURI, MARIA CECILIA MIER Y TERAN PUERTO DE ORTIZ.-** Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra de los dos últimos mencionados, siendo el señor Jorge Luis Pérez Rivas rematador en este juicio. Exp. No. 135/97.

**LICENCIADO RAFAEL DOMINGO BRICEÑO PINZON, ELVIRA GUADALUPE ARCEO MONTALVO, DALIA ALICIA POOT PETUL, FERNANDO PRECIAT CACERES (A) FERNANDO JOSE DE JESUS PRECIAT CACERES, MARIA I. RIOS RODRIGUEZ (A) MARIA ISABEL RIOS RODRIGUEZ, LIMBERTH E. TEPAL M. (A) LIMBERTH E. TEPAL MANZANERO.-** Juicio ejecutivo mercantil promovido por los tres primeros como endosatarios en procuración del cuarto en contra de los dos últimos. exp.num.1406/97.

**CARLOS ENRIQUE CRUZ CANTO, ALBERTO JIMENEZ CACERES.-** Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero por su propio y personal derecho en contra del segundo nombrado. Exp. No. 834/2001.

**ABOGADO JUAN JOSE GOMEZ BALAM, "BANCO MERCANTIL DEL NORTE", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, "BANPAIS", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, "DESAROLLOS SAURICOLAS DE MEXICO", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, EMILIO DIAZ CASTELLANOS, JOSE LUIS SOSA CASTILLO.-** Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como apoderado de la segunda a la cual se le fusiono la tercera, en contra de la cuarta, siendo ésta representada por el quinto en su carácter de Presidente del Consejo de Administración y contra éste en lo personal y del último nombrado y siendo el señor Hilario Paredes Quej rematador en este juicio. Exp. No. 897/2002.

**RAUL IVAN GOMEZ RODRIGUEZ, PABLO ENRIQUE ROMERO GONZALEZ, MILDIA MARIA CASTILLO HERRERA, ABRIL CONCEPCION BARRON BOETA, "REFRESQUERA DE YUCATAN" SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, EDUARDO ANTONIO JIMENEZ GARCIA alias ANTONIO EDUARDO JIMENEZ GARCIA.-** Juicio ejecutivo Mercantil promovido por los cuatro primeros como endosatarios en procuración de la quinta en contra del sexto nombrado. Exp. No. 252/2003.

**ANGEL ROMAN PAT BRAGA, BLANCA ESTELA CRUZ TAPIA, CORNELIO HERRERA Y REJON, MARIA TERESA RAMON VELAZQUEZ, JESUS CRUZ SARAO.-** Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración del tercero en contra de los dos últimos. Expediente 0498/2003.

**LICENCIADO SALVADOR RODRÍGUEZ ARCEO, RICARDO ARMANDO NEVAREZ CERVERA, HÉCTOR MANUEL MUÑOZ BALAM (ALIAS) HÉCTOR MUÑOZ BALAM (ALIAS) HÉCTOR MANUEL**

**MUÑOZ BALAN.-** Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el primero como endosatario en procuración del segundo en contra del último nombrado. Exp. No. 551/2004.

**MIGUEL DEL CARMEN AKE HERNÁNDEZ; IMELDA MARÍA POOL ESTRELLA; JUAN FERNANDO LÓPEZ SALAZAR; CREDITO REAL S.A. DE C.V. ORGANIZACIÓN AUXILIAR DEL CRÉDITO, EMPRESA DE FACTORAJE FINANCIERO; PAULA CRESELDA ANGULO MARTIN.-** Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por los tres primeros como endosatarios en procuración de la cuarta en contra de la última nombrada. Expediente 0610/2004.

**JUAN JOSÉ GÓMEZ BALAM; BANCRECER, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, antes, ahora BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE; EDUARDO MANUEL RÍO AGUILAR; THELMA ELENA ROSAS SUÁREZ.-** Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el primero como Apoderado de la segunda en contra de los demás nombrados. Expediente 0614/2004.

**LUIS ALBERTO UH PUC; DANTE PAT CAAMAL; JOSÉ DANIEL UH DORANTES; MANUEL HUMBERTO PECH QUIJANO alias MANUEL PECH QUIJANO; NOÉ A. POOL VICINAIZ alias NOÉ ADÁN POOL VICINAIZ.-** Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por los tres primeros como endosatarios en procuración del cuarto en contra del último nombrado. Expediente 0712/2004.

**JORGE DAVID SANSORES MARTÍN; PAMELA LILIAN QUINTAL SUÁREZ; JAVIER FERNANDO SABIDO MEDINA; LETICIA ANDUZE SODA; GUADALUPE ANDUZE SODA.-** Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración del tercero en contra de las últimas nombradas. Expediente 0926/2004.

**CARLOS NORBERTO LEON SOLIS, RURIK AUGUSTO ROSADO MARFIL, SERGIO ORTIZ CRUZ, MARIA DEL ROSARIO LEON SOLIS ALIAS MARIA DEL ROSARIO DE FATIMA LEON SOLIS, MARCOS ANGEL LEON CANTO.-** Juicio de tercería excluyente de dominio interpuesta por el primero en contra de las partes del juicio ejecutivo mercantil promovido por el segundo y el tercero como endosatarios en procuración de la cuarta en contra del último nombrado. Exp. No. 682/04.

**ZOILA ARJONA ALCOCER DE AGUILAR, ANTONIO PAVIA RUZ, LUIS ALBERTO AGUILAR SOBERANIS, "COMISION ORDENADORA DEL USO DEL SUELO DEL ESTADO DE YUCATAN", ABOGADO RUBEN J. BOLIO PASTRANA, NOTARIO PUBLICO NUMERO CINCUENTA Y SEIS DEL ESTADO; ABOGADO MANUEL CALERO ROSADO, NOTARIO PUBLICO NUMERO VEINTICUATRO DEL ESTADO; ABOGADO MARIO AUGUSTO ESQUIVEL ANCONA, NOTARIO PUBLICO NUMERO TRECE DEL ESTADO; DIRECTOR DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO, REGISTRADOR DE LOS LIBROS PRIMERO, TERCERO, CUARTO Y NOVENO DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO; DIRECTOR DEL CATASTRO MUNICIPAL DE MERIDA, YUCATAN.-** un cuaderno de prueba de confesión a cargo del Director de la Comisión Ordenadora del Uso del Suelo en el Estado de Yucatán ofrecido por la primera en los autos del Juicio ordinario civil promovido por la oferente, en contra del segundo, el tercero, la cuarta, siendo ésta representada por el Ingeniero Manuel Jesús Fuentes Alcocer como su Director General y por los señores Juan José Hijuelos García y/o Oscar Francisco Canché Rejón y/o Wilma del Carmen Martín May y/o María de los Angeles Cuevas Carrillo y/o Laura Anel Amézquita Polanco como sus apoderados y en contra de todos los demás mencionados. Interviniendo José Carlos Guzmán Alcocer en su carácter de Director General de la cuarta mencionada. Expediente No. 1418/2003.

**ALBINO JIMENEZ POLANCO, ASTERIO MARTIN PEREZ, EUSTAQUIO MARTIN HERRERA.-** Exhorto girado por el Juez Mixto y de lo Familiar del Tercer Departamento Judicial del Estado, relativo al juicio ordinario civil promovido por el primero en contra de los dos últimos. exp. E36/03.

Mérida, Yucatán a 4 de agosto de 2004.

Actuario.

Licenciado José Felipe Lavalle Burgos.

## **JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**

**Secretaría.**

**Remate.- Primera Almoneda.**

Se hace saber al público en convocación de postores, que en proveído de fecha diez de junio del año curso, dictado por la Juez del conocimiento, Abogada Luisa E. Lizama Martínez de Pereira, en el expediente número 924/01 relativo al Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por MARIO SILVER

SÁNCHEZ CETINA como apoderado de "CERVELLAMAS", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE en contra de ROSA MARIA POOL MENA; se fijó como fecha el remate en pública subasta y primera almoneda del siguiente bien: -----

"Solar cercado de albarradas, ubicado en esta Ciudad, Municipio y ex-Departamento de Administrativo de Mérida, en la manzana cuarenta y cuatro del cuartel noveno, marcado con el número QUINIENTOS SEIS "A" de la calle SESENTA Y CINCO "A" con la extensión de seis metros cincuenta centímetros de frente por treinta y dos metros diez centímetros de fondo en su mayor extensión y que siendo sus medidas irregulares, sus medidas parciales son: partiendo del vértice del ángulo Noreste, hacia el Poniente y que hace su frente sobre la calle sesenta y cinco "A" mide seis metros cincuenta centímetros; de este punto hacia el Sur, con ligera inclinación al Poniente, mide cinco metros cuarenta centímetros; de este punto hacia el Poniente, mide un metro treinta y cinco centímetros; de este punto hacia el Sur, con ligera inclinación al Poniente, mide cuatro metros diez centímetros; de este punto hacia el Sur, con ligera inclinación hacia el Oriente, mide trece metros cuarenta centímetros; de este punto hacia el Sureste, mide cuatro metros; de este punto hacia el Oriente, con ligera inclinación hacia el Sur, mide diez metros treinta centímetros; de este punto hacia el Norte con inclinación hacia el Poniente mide veintiséis metros, sesenta centímetros y de este punto al de partida y cerrar el perímetro, mide con ligera inclinación al Oriente, cinco metros cincuenta centímetros.-----

-----Que dicho predio obra inscrito bajo folios DOSCIENTOS SESENTA Y SIETE, TOMO SETENTA Y CUATRO "P", VOLUMEN PRIMERO DE FINCAS URBANAS DEL LIBRO PRIMERO DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO.

BASE DEL REMATE: VALOR CATASTRAL \$ 15,329.10 Pesos Moneda Nacional (SON QUINCE MIL TRESCIENTOS VEINTINUEVE PESOS, CON DIEZ CENTAVOS, MONEDA NACIONAL). -----

Se fijó como fecha para que tenga lugar la licitación la audiencia del día doce de agosto del presente año a las DOCE horas y en el local de este Juzgado. Se advierte que no se admitirán posturas que no reúnan los requisitos legales y que será postura legal la que cubra de contado las dos terceras partes del avalúo catastral que servirá como base para el remate. Los autos paran en la Secretaría de este Juzgado a mi cargo y a disposición de quienes deseen enterarse de ellos en relación con el remate. Y para su publicación en el Diario Oficial del Gobierno del Estado, por tres veces de tres en tres días, como está mandado en el proveído referido; expido el presente pregón en la ciudad de Mérida, Capital del Estado de Yucatán Estados Unidos Mexicanos el doce de julio del año dos mil cuatro.

LA SECRETARIA DEL JUZGADO.

LICENCIADA MARGARITA AYORA HERRERA.

Publíquese los días 2, 5 y 10 de agosto de 2004.

## JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

### AUDIENCIA DE FECHA 3 DE AGOSTO DE 2004.

**CARLOS GALO CARDENAS SOBERANIS; ANTONIO DOMINGUEZ GONZALEZ.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO, COMO APODERADO DE BANCOMER, SOCIEDAD NACIONAL DE CRÉDITO, EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXP.NO.- 2498/90

**RAFAEL HEREDIA LOPEZ; CARLOS TOMAS GOFF RODRIGUEZ; MIGUEL AN GEL BLANCO GONZALEZ Y ADDY T. CHAN DE BLANCO.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR EL PRIMERO Y CONTINUADO POR EL SEGUNDO, COMO APODERADO DE BANCA CONFIA,S.A., EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS NOMBRADOS. SIENDO "BANCA CONFIA", S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, CESIONARIA DE LOS DERECHOS QUE DEL REMATE COMPETIAN AL LICENCIADO MARCO ANTONIO CANUL NAHUAT. EXP. NUM.- 814/91

**LUDWIG HEREDIA ESQUIVEL Y/O JOSUE OSVALDO CHAN LARA Y/O LUIS FELIPE REYES AGUIAR; MAGALI ESCALANTE GÓNGORA.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS TRES PRIMEROS, COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN AL COBRO DE GUSTAVO ALBERTO REYES PONCE, EN CONTRA DE LA ULTIMA NOMBRADA.- EXP.NO.- 232/2002

**JOSE MANUEL COBA NAVARRETE, LUIS ALBERTO MORENO CARDEÑA; MARIA GPE. NUÑEZ LOPEZ ALIAS MARIA GUADALUPE NUÑEZ LOPEZ, Y TERESITA BEATRIZ HERNANDEZ RODRIGUEZ Y JESUS LOPEZ PEREZ.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS, COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DE LA CAJA LA SAGRADA FAMILIA, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CONSUMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, EN CONTRA DE LOS TRES ÚLTIMOS NOMBRADOS.- EXP.NO.- 113/2003.

**PABLO JESÚS MARTÍNEZ SALAZAR; MIGUEL CUA COCOM.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROPIEDAD DE RITO ARABIEL CEBALLOS ZALDIVAR EN CONTRA DEL SEGUNDO. -EXPEDIENTE NÚMERO 252/03

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR RENATA IRENE GONZÁLEZ JUÁREZ, COMO APODERADA DE EDICIONES, TRATADOS Y EQUIPOS, S.A. DE C.V.-**EXP.NO.- 265/2003.-

**ENRIQUE ALBERTO LLANES NARVAEZ; ADDY GUADALUPE MENDOZA BARRERA.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DE SCOTIABANK INVERLAT, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT, ANTES BANCO INVERLAT, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO INVERLAT EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- Expediente 0275/2003.

**LUDWIG HEREDIA ESQUIVEL Y/O LUIS FELIPE REYES AGUIAR; JOSE ENRIQUE SÁNCHEZ MEDINA Y JORGE MÉNDEZ CANCHÉ ALIAS JORGE ARMANDO MÉNDEZ CANCHÉ.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS, COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE GUSTAVO ALBERTO REYES PONCE, EN CONTRA DE LOS DOS ÚLTIMOS NOMBRADOS.- EXP.NO.- 304/2003.

**ÁNGEL PAULINO BORGES SOSA Y/MARÍA SOLEDAD VERGARA PÉREZ Y/O YUDY ISABEL VENTURA GONZÁLEZ; NAZARIO POOL DZUL.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS TRES PRIMEROS, COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE CERVEYUCA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, EN CONTRA DEL ÚLTIMO NOMBRADO.- EXP.NO.- 370/2003.

**ERICK ALEJANDRO SOSA Y SOSA; DAVID ISIDRO GARCIA OSORIO Y ANTONIO ARTURO GOMEZ UICAB ES TAMBIÉN CONOCIDO COMO ARMANDO GOMEZ UICAB O ARTURO GOMEZ UICAB.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DEL SEÑOR EDDIE HERVE PEREZ CAMARA EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.- EXPEDIENTE NÚMERO 415/03,

**JUSTA MARÍA CRUZ GARCÍA Y/ O CARMEN MARGARITA NOH DZUL Y/ O ROSANGEL ADRIANA DUPERON CRUZ; JULIA CECILIA ARANA PÉREZ ALIAS JULIA CECILIAN ARANA PÉREZ.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LAS TRES PRIMERAS, COMO ENDOSATARIAS EN PROCURACIÓN DE JORGE ANDRÉS DUPERON CANUL, EN CONTRA DE LA ÚLTIMA.- EXP.NO.- 557/2003

**EDMUNDO AUGUSTO ALZINA CAMPOS Y/O CARLOS CHABLE CONTRERAS Y/O JORGE ENRIQUE GAMBOA DIAZ; MANUEL AMARO CANCHE.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS TRES PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DE RAFAEL ALEJANDRO PIÑA MEDINA EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO.- Expediente 0658/2003

**CARLOS RAÚL ESCAMILLA SOSA; MARIA EUGENIA ESTEBAN RAMÍREZ, Y MARCO A. QUINTAL MANRRIQUE ALIAS MARCO ANTONIO QUINTAL MANRRIQUE.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE JUAN BARCELÓ CAAMAL, EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.- Expediente 0973/2003

**MARIO SILVER SÁNCHEZ CETINA, GERARDO JAVIER LOEZA LARA, LUIS SUÁREZ PACHO Y EDEIBY LÓPEZ MONTERO; PEDRO JOSÉ MARRUFO GOROCICA Y ALONDRA BERENICE HERRER ALIAS ALONDRA BERENICE HERRRERA.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS CUATRO PRIMEROS, COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE LIGIA ÁNGELICA PALMA ECHEVERRIA, EN CONTRA DE LOS DOS ÚLTIMO NOMBRADOS.- EXP.NO.- 1027/2003

**MANUEL JESÚS ALVAREZ ORTEGÓN Y/ O AURORA ETHELIN DA SILVA MEDINA Y/ O MANUEL HERNANDO ALVAREZ LOEZA; JOSÉ ARTURO LAFARGA URIAS.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS TRES PRIMEROS, COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE VANESA EUGENIA CASTILLA LÓPEZ, EN CONTRA DEL ÚLTIMO NOMBRADO.- EXP.NO.- 1310/2003

**JOSUÉ OSWALDO CHAN LARA; CLAUDIA MAY MARTÍNEZ.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO, COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE EDGAR YANEL MEDINA WONG, EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXP.NO.- 1531/2003.

**JORGE CARLOS ROMERO MANGAS Y/ O JAVIER FRANCISCO CARBONERO PÉREZ; TERESA LEÓN VILLANUEVA.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS, COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE ENRIQUE LIZAMA MEDRANO, EN CONTRA DE LA ÚLTIMA NOMBRADA.- EXP.NO.- 163/2004

**JUSTA MARIA CRUZ GARCIA Y/O CARMEN MARGARITA NOH DZUL Y/O ROSANGEL ADRIANA DUPERON CRUZ; MARIA RITA DOLORES PECH COUOH Y JOSE SANTOS MAURO PECH PECH ALIAS JOSE SANTOS MAURO PECH P.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LAS

TRES PRIMERAS COMO ENDOSATARIAS EN PROCURACION DE EMILIO CRUZ GARCIA EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.- Expediente 0165/2004

**ELIGIA ESTHER CERVANTES BARNET; MARÍA DE LA CRUZ COB.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA, COMO ENDOSATARIA EN PROCURACIÓN DE PILAR SANTANA COELLO, EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA.- EXP.NO.- 256/2004.

**MARCO ANTONIO CANUL NAHUAT; EDUARDO AIL PIÑA.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO, POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXP.NO.- 359/2004

**JOSE MIGUEL DIAZ CANDILA Y/O SANTOS GABRIEL CANTO LOPEZ; MANUEL FRANCISCO CAAMAL GAMBOA.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DE CARLOS RENAN RICALDE VALDEZ EN CONTRA DEL ULTIMO.- Expediente 0377/2004

**MANUEL ANTONIO FAJARDDO CANUL, ANTONIO SABAS ORTÍZ YAM, Y ZEUS JOSÉ RODRÍGUEZ PAVÓN; IRBIN AGUSTÍN ALCANTARA MADERA ALAIS IRVING AGUSTIN ALCANTARA MADERA, GUADALUPE ARACELY HEREDIA ECHEVERRIA Y GUDALUPE ECHEVERRÍA ONTIVEROS.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS TRES PRIMEROS, COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE JOSEFINA LÓPEZ AGUILAR, EN CONTRA DE LOS DEMAS NOMBRADOS.- EXP.NO.- 522/2004

**JOSUE OSWALDO CHAN LARA; CLAUDIA CATALINA CHACON BALDEZ.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DE EDGAR YAMEL MEDINA WONG EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- Expediente 0547/2004

**BENJAMIN BARRON RUIZ, JOSE A. EROSA VAZQUEZ ALIAS JOSE AUGUSTO EROSA VAZQUEZ.-** MEDIOS PREPARATORIOS DE JUICIO PROMOVIDO POR EL PRIMER NOMBRADO EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXP.NO.- 495/2004

**EXHORTO FORMADO CON LA DEMANDA DE AMPARO PROMOVIDO POR ERNESTO TADEO HERRERA GONZÁLEZ, EN CONTRA ACTOS DEL SUSCRITO JUEZ Y DE OTRA AUTORIDAD, DEDUCIDO DEL EXHORTO GIRADO POR EL JUEZ QUINCUAGÉSIMO OCTAVO DE LO CIVIL DE MÉXICO, D.F., DEDUCIDO DEL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR ARTURO RODRÍGUEZ MIRANDA Y OTROS EN CONTRA DE ERNESTO HERRERA OLGUÍN.-** EXP.NO.- E-9/2004

**FIDEL LÓPEZ VELASCO; COMPAÑÍA ASEGURADA SEGUROS COMERCIAL AMÉRICA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.-** JUICIO ORDINARIO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO, EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA REPRESENTADA POR SU APODERADO MARIO HUMBERTO CAMARA SEBA.- EXP.NO.- 960/2003

**JULIO CÉSAR VADO GONZÁLEZ ; DE LA SUCESIÓN DE ELDA RODRÍGUEZ TELLO ALIAS ELDA RODRÍGUEZ TELLO VIUDA DE RUBIO, REPRESENTADA POR SU INTERVENTOR JUDICIAL ERICK AGUSTÍN CERVERA GAMBOA, ASI COMO TAMBIÉN EL AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA ADSCRIPCIÓN, REGISTRADOR DE LOS LIBROS PRIMERO, TERCERO, CUARTO Y NOVENO DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO Y EL TITULAR DE LA DIRECCIÓN DEL CATASTRO MUNICIPAL DE ESTA CIUDAD.-** JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO, POR SU PROPIO Y PERSONAL EN CONTRA DE LOS DEMAS NOMBRADOS.- EXP.NO.- 1403/2003.

**PEDRO MEDINA AZCORRA; IGNACIO ALCAZAR ANDRADE.-** JUICIO EXTRAORDINARIO DE ARRENDAMIENTO PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO GENERAL DE HOTELES DE MEXICO EN EL SURESTE S.A DELEGADO POR SU ADMINISTRADOR UNICO NICOLAS FELIPE XACUR GAMBOA, EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO. SIENDO REPRESENTADO ESTE POR SU APODERADO RAUL ORTIZ ZATARAIN. SIENDO SALVADOR VALENCIA BARRAGAN, APODERADO DEL SEÑOR IGNACIO ALCAZAR ANDRADE.- SIENDO HUGO BERNARDO DIAZ SOLANA, APODERADO DE HOTELES DE MEXICO EN EL SURESTE, SOCIEDAD ANONIMA .- EXP.NO.- 530/95.

**ABSALON ALVAREZ ESCALANTE Y/O ALEJANDRO ZAPATA HURTADO; RODOLFO RODRIGUEZ CERVERA Y/O GLORIA MARIA ALVARADO CAMPOS.-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS, COMO APODERADOS DE BANCA SERFIN, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN, EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.- SIENDO ROSA GUADALUPE LARROCHA ALVARADO ALBACEA DE LA SUCESION INTESTADA DE LA ULTIMA NOMBRADA. SIENDO CESIONARIA DE LOS DERECHOS LITIGIOSOS LA SEÑORA MARIA CONCEPCION MARFIL TEJERO Y QUE EN ESTE JUICIO COMPETÍAN A LA REFERIDA INSTITUCION BANCARIA.- EXP. NUM. 1474/97

**JORGE ENRIQUE MONSREAL RODRIGUEZ, CARLOS TOMAS GOFF RODRIGUEZ; JUAN CARLOS ARAGON BURGOS.-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO Y CONTINUADO POR EL SEGUNDO, COMO APODERADO DE BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A. INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX-ACCIVAL, S.A. DE C.V., EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO. -SIENDO HANADY RAMOS DELGADO, REMATADORA Y POSTORA EN ESTE JUICIO.- EXP.NO.- 679/98

**WILLIAM ROSADO SERRANO; MARIA EUGENIA GOMEZ FUENTES.-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO, POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA.- EXP.NO.- 889/2000

**ELMER EFRAIN NOVELO DORANTES;HERNAN AMEZQUITA MARTIN Y ROSA MARIA POLANCO CACHON DE AMEZQUITA.-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO, COMO APODERADO DE BANCOMER, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO, ANTES, AHORA, BBVA BANCOMER, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS NOMBRADOS.- EXP.NO.-949/2001.

**ELMER EFRAIN NOVELO DORANTES; GASPAR DANIEL PEREZ HERRERA, DULCE MARIA ANGULO GOMEZ.-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO NOMBRADO COMO APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS Y ESPECIAL PARA QUERELLAS Y DENUNCIAS DE BANCOMER SOCIEDAD ANONIMA., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO ANTES, AHORA BBVA BANCOMER, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS NOMBRADOS.- EXP. NUM.- 1027/01

**MARCO ANTONIO PÉREZ RICALDE; MARIA GERTRUDIS ROMERO CERVANTES.-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO, Y CONTINUADO POR SERGIO PULIDO MARTIN, COMO APODERADO DE BANCOMER, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO, AHORA BBVA BANCOMER, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA.- EXP.NO.- 1099/2001

**ELMER EFRAIN NOVELO DORANTES ALIAS EFRAIN NOVELO DORANTES Y/O MARCO ANTONIO FRANCO MALDONADO; ANDRES MARTÍNEZ RIVERA.-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS, COMO APODERADOS DE BBVA BANCOMER, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, EN CONTRA DEL ÚLTIMO NOMBRADO.- EXP.NO.- 954/2002.

**JOSÉ ARMANDO VALDEZ NARVÁEZ Y/ O JORGE CARLOS YAM VIANA, FELIPE BERNABE MORALES ARJONA Y THELMA DEL SOCORRO CHI UC.-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS, COMO APODERADOS DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, EN CONTRA DE LOS DOS ÚLTIMOS.- EXP.NO.- 1432/2003

**PEDRO ANTONIO CASTILLO SALAZAR;MARTHA ELENA MIJANGOS CARRILLO Y MIGUEL BERNARDO PEREZ ONTIVEROS.-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO GENERAL COMPRENDIENDO PLEITOS Y COBRANZAS DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.-Expediente 1487/2003

**SERGIO PULIDO MARTÍN; ÁNGEL FERNANDO COMAS NOVELO.-** CUADERNO DE EXCEPCIONES Y EXPEDIENTILLO DE FALTA DE PERSONALIDAD DEDUCIDO DEL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO, COMO APODERADO DE BBVA BANCOMER, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXP.NO.- 741/2004

**PEDRO ANTONIO CASTILLO SALAZAR; HUMBERTO MANUEL CANTO RODRÍGUEZ ALIAS HUMBERTO MANUEL JESÚS CANTO RODRÍGUEZ.-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO, COMO APODERADO DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXP.NO.- 92/2004

**JUAN JOSE GOMEZ BALAM; JOSE GUADALUPE YERVES Y SEGURA (A) JOSE GUADALUPE YERVES SEGURA (A) JOSE GUADALUPE YERVES SEGURA Y YOLANDA NOEMI SOSA MAGAÑA DE YERVES.-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DE BANCO DEL ATLANTICO, S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, INTEGRANTE

DEL GRUPO FINANCIERO GBM ATLANTICO, S.A. DE C.V. EN CONTRA DE LOS DEMAS NOMBRADOS. EXP.NO. 2432/95.-

**ROSA AGUIRRE BONOLA; ERICK ROSADO PUERTO, BERNARDO RIVADENEYRA PEREZ Y EDWARD MEDINA OCAMPO, JOSE ELIAS VILLANUEVA DAGUER; VICTOR MANUEL LOPEZ ORNELAS Y JUAN PAVON RAMIREZ.-** JUICIO DE TERCERIA EXCLUYENTE DE DOMINIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LAS PARTES DEL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL SEGUNDO, TERCERO Y CUARTO NOMBRADOS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DEL QUINTO NOMBRADO EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS NOMBRADOS. EXP. NUM. 2282/94

**NIDELVIA DEL PILAR BRITO ROMERO, ALBERTO JOSÉ CRUZ QUIJANO Y MARÍA DE LOS ÁNGELES RODRÍGUEZ GRANIEL.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES, A FIN DE QUE SE APRUEBE Y EJECUTE EN SU CASO EL CONVENIO TRANSACCIONAL QUE CELEBRARON, RESPECTO DE LA DESOCUPACIÓN Y ENTREGA DEL PREDIO NÚMERO QUINIENTOS TRES DE LA CALLE CINCUENTA Y NUEVE LETRA -G DE LA COLONIA BOJÓRQUEZ DE ESTA CIUDAD.- EXP.NO.- 700/2004

**FABIOLA RODRÍGUEZ CASTILLO, KATTIA SELENE RODRÍGUEZ CASTILLO, MARGARITA CASTILLO CASTILLO Y RAÚL HERIBERTO LARA RAMÍREZ.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES, A FIN DE QUE SE APRUEBE Y EJECUTE EN SU CASO EL CONVENIO TRANSACCIONAL QUE CELEBRARON, RESPECTO DE LA DESOCUPACIÓN Y ENTREGA DEL PREDIO NÚMERO CUATROCIENTOS SESENTA DE LA CALLE OCHENTA Y DOS DE ESTA CIUDAD.- EXP.NO.- 876/2004

**ÁNGELICA MARÍA MOLINA GÓMEZ.-** DILIGENCIAS DE INFORMACIÓN JUDICIAL PROMOVIDAS POR USTED, A FIN DE ACREDITAR ANTE LA ESCUELA DE DERECHO DEL CENTRO ESCOLAR FELIPE CARRILLO PUERTO SU MORALIDAD Y BUENA CONDUCTA.- EXP.NO.- 815/2004.

**LEYDI EUNICE DEL SOCORRO MONTAÑEZ ESCAMILLA.-** DILIGENCIAS DE INFORMACIÓN JUDICIAL PROMOVIDAS POR USTED, A FIN DE ACREDITAR CIERTOS HECHOS ANTE DIVERSAS AUTORIDADES.-Expediente 0476/2004

**ROSALIA REJON ARJONA.-** DILIGENCIAS DE INFORMACION JUDICIAL PROMOVIDAS POR USTED, PARA ACREDITAR ANTE DIVERSAS AUTORIDADES CIERTOS HECHOS.EXPEDIENTE No.644/04.

**PEDRO ALBERTO LUNA CHE.-** DILIGENCIAS DE INFORMACIÓN JUDICIAL PROMOVIDAS POR USTED, A FIN DE ACREDITAR CIERTOS HECHOS ANTE DIVERSAS AUTORIDADES.- EXP.NO.- 699/2004

**ELVA GERTRUDIS PINELO SANSORES DE CARDENAS, JORGE ARTURO FLORES FAJARDO E ISRAEL NAVARRO HERNANDEZ.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES, A FIN DE QUE SE APRUEBE Y EJECUTE EN SU CASO EL CONVENIO TRANSACCIONAL QUE CELEBRARON, RESPECTO DE LA DESOCUPACIÓN Y ENTREGA DEL PREDIO NÚMERO CIENTO OCHENTA Y UNO DE LA CALLE QUINCE DEL FRACC. JARDINES DEL NORTE MEXICO ORIENTE DE ESTA CIUDAD.-EXP.NO.- 926/2004.

**MANUEL ISMAEL ABAN DURAN.-** DILIGENCIAS DE INFORMACIÓN JUDICIAL PROMOVIDAS POR USTED, A FIN DE ACREDITAR CIERTOS HECHOS ANTE DIVERSAS AUTORIDADES.- EXP.NO.- 551/2004

**SAHARA MARÍA TORAYA CASTILLO, THANIA ALEJANDRA FLORES OROPEZA Y JENNER FLORES GONZÁLEZ.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES, A FIN DE QUE SE APRUEBE Y EJECUTE EN SU CASO EL CONVENIO TRANSACCIONAL QUE CELEBRARON, RESPECTO DE LA DESOCUPACIÓN Y ENTREGA DEL DEPARTAMENTO NÚMERO DOS DEL PREDIO NÚMERO TRESCIENTOS CUARENTA Y CUATRO DE LA CALLE CINCO E DEL FRACC.RESIDENCIAL PENSIONES DE ESTA CIUDAD.- EXP.NO.- 937/2004.- AUTO DE FECHA 15 DE JULIO DEL AÑO 2004.

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR MARIO SILVER SÁNCHEZ CETINA, COMO APODERADO DE CERVEZAS CUAUHTEMOC MOCTEZUMA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE.-** EXP.NO.- 391/2004.- AUTO DE FECHA 15 DE JULIO DEL AÑO 2004.

**JOSÉ MANUEL ROSADO Y LORÍA; UNI DE MÉXICO, S.A. DE C.V.-** JUICIO ORDINARIO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO, EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA.- LEANDRO ANTONIO PENICHE SOBERANIS, APODERADO DE UNI DE MÉXICO, S.A. DE C.V.- EXP.NO.- 986/2003.- SENTENCIA

**JOSE ARGELIO VENTUTA POOT.-** DILIGENCIAS DE INFORMACION JUDICIAL PROMOVIDAS POR USTED, A FIN DE ACREDITAR CIERTOS HECHOS ANTE DIVERSAS AUTORIDADES.-EXP. NUM: 0690/2004.

**SARA FLORENCIA CARRAL DE CETINA, LUIS FERNANDO CETINA BUSTILLOS, CELIA MARIA CETINA FLORENCIA DE BALLOTE, LUIS FERNANDO, JORGE CARLOS, LUIS ROBERTO Y GUILLERMO CETINA FLORENCIA; IQSY, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.-** UN CUADERNO DE PRUEBA DE INSPECCIÓN JUDICIAL OFRECIDO POR WILLIAM EDWARD MACK OLIVER, EN LOS AUTOS DEL JUICIO EXTRAORDINARIO DE ARRENDAMIENTO PROMOVIDO POR LOS SIETE PRIMEROS, LA PRIMERA COMPARECE COMO APODERADA GENERAL DE CARLOS ALFONSO CETINA FLORENCIA Y POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE LA ULTIMA NOMBRADA REPRESENTADA POR WILLIAM EDWARD MACK OLIVER Y EN CONTRA DE ESTE EN LO PERSONAL.- EXP. NUM.- 427/03.

**SERGIO PULIDO MARTIN; LORENA MERCEDES MANRIQUE FUENTES.-** UN CUADERNO DE PRUEBA PERICIAL OFRECIDO POR EL PRIMERO NOMBRADO EN LOS AUTOS DEL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO, SU CARÁCTER DE APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS Y GENERAL PARA ACTOS DE DOMINIO LIMITADO DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA BBVA BANCOMER, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, EN CONTRA DE LA SEGUNDO.- Expediente 0650/2003.

MERIDA, YUCATAN A 4 DE AGOSTO DE 2004.

ACTUARIO.

LIC. LUIS FERNANDO DORANTES CANCHE.

## **JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**

### **Secretaría.**

#### **Remate.- Primera Almoneda.**

Se hace saber al público en convocación de postores que por auto de fecha ocho de junio del año en curso, dictado por el Juez Segundo de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, Abogado Raúl Cano Calderón, asistido de la Secretaria de Acuerdos que autoriza y da fe, Licenciada en Derecho Elia Isabel Piña Pamplona, en el expediente número 849/2001 relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por la Pasante de Derecho DALIA ALICIA POOT PETUL como endosatario en procuración de RAFAEL BRICEÑO PINZON, en contra de los señores PEDRO JOSE BASTO CARRILLO como deudor principal y NIDIA CONCEPCIÓN CARRILLO CANUL como deudor solidario( aval); se fijó como nueva fecha y hora para el remate en pública subasta y primera almoneda del bien mueble siguiente: -----

"UNA CAMIONETA PICK-UP, COLOR ROJO, MARCA CHEVROLET 2500, CON NÚMERO DE SERIE 3GCEC30K9PM120614(TRES, LETRA G, LETRA C, LETRA E, LETRA C, TRES, CERO, LETRA K, NUEVE, LETRA P, LETRA M, UNO, DOS CERO, SEIS, UNO, CUATRO), MODELO 1993, CON PLACAS DE CIRCULACIÓN YN-30612( LETRA Y, LETRA N, GUION TREINTA MIL SEISCIENTOS DOCE) DEL ESTADO DE YUCATÁN". Servirá de base para el remate el avalúo pericial siendo este la cantidad de VEINTICINCO MIL PESOS, MONEDA NACIONAL.

Se fijó como fecha y hora para que tenga lugar la licitación en el local de este Juzgado, la audiencia del día once de agosto del año en curso, a las diez horas, en el local de este juzgado. Se advierte que no se admitirán posturas que no reúna los requisitos legales, siendo legal la que cubra de contado las dos terceras partes de la cantidad antes citada que servirán de base para el remate. Los autos paran en la Secretaría de este Juzgado a mi cargo y a disposición de las personas que deseen enterarse de ellos. Y para su publicación en el Diario Oficial del Gobierno del Estado por tres veces dentro de tres días como está ordenado en autos, expido el presente pregón de remate en la ciudad de Mérida, Yucatán a los veintinueve días del mes de junio del año dos mil cuatro.

LA SECRETARIA DE ACUERDOS.

LICENCIADA EN DERECHO ELIA ISABEL PIÑA PAMPLONA.

Publíquese los días 5, 6 y 9 de agosto de 2004.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**

**Secretaría.**

**Remate.- Primera Almoneda.**

Se hace saber al público en convocación de postores que por auto de fecha veintidós de junio del año en curso, dictado por el Juez Segundo de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, Abogado Raúl Cano Calderón, asistido de la Secretaría de Acuerdos que autoriza y da fe, Licenciada en Derecho Elia Isabel Piña Pamplona, en el expediente número 915/03, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por Pablo Jesús Martínez Salazar y/o Leticia Montes de Oca Manzanilla y/o Thelma Dianela Díaz Sosa y/o Patricia Noemí Polanco May, como endosatarios en procuración de Brisa Marisol Vázquez Ortega, en contra de José Domingo Tejero Canche; se decretó el remate en pública subasta y primera almoneda del bien inmueble siguiente: -----

“Solar sin casa antes, ahora con construcción, ubicado en esta ciudad y municipio de Mérida, en la manzana cuatrocientos setenta y ocho de la sección catastral veinticinco marcado con el número trescientos veintinueve de la calle cuarenta y nueve letra F del Fraccionamiento Francisco de Montejo de la Colonia Chuburná, que mide ocho metros con veinte centímetros de frente por veinte metros de fondo. Superficie de ciento sesenta y cuatro metros cuadrados y linda: al Norte con el lote trescientos veintiocho de la calle cuarenta y nueve letra E; al Sur con la calle cuarenta y nueve letra F; al Este, con el lote trescientos veintisiete de la calle cuarenta y nueve letra F; al Oeste con el lote trescientos treinta y uno de la calle cuarenta y nueve letra F”. Dicho predio se encuentra inscrito a folios doscientos veinticuatro del tomo ochenta y ocho T, volumen Segundo de Urbanas del Libro Primero del Registro Público de la Propiedad del Estado. Servirá de base para el remate el avalúo pericial del citado inmueble, que lo es la cantidad de cincuenta mil pesos moneda nacional.-----

Se fijó como fecha para que tenga lugar la licitación, la audiencia del día diecinueve de agosto del corriente año, a las diez horas y en el loca de este juzgado. Se advierte que no se admitirá postura que no reúna los requisitos legales, siendo legal la que cubra de contado las dos terceras partes de la cantidad que servirá de base para el remate. Los autos paran en la Secretaría de este Juzgado a mi cargo y a disposición de las personas que deseen enterarse de ellos. Y para su publicación en el Diario Oficial del Gobierno del Estado por tres veces dentro de nueve días, como está ordenado en autos, expido el presente pregón de remate en la ciudad de Mérida, Yucatán a dos de junio del año dos mil cuatro.-

LA SECRETARIA DE ACUERDOS.

LICENCIADA EN DERECHO ELIA ISABEL PIÑA PAMPLONA.

Publíquese los días 5, 6 y 17 de agosto de 2004.

**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**

**AUDIENCIA DE FECHA 3 DE AGOSTO DE 2004.**

**VICTOR MANUEL MARTIN PEREZ; ELDA PATRICIA RICALDE ZURITA; GRACIELA GONGORA Y ROBERTO GALLEGOS.-** JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DE LA SEGUNDA EN CONTRA DE LOS ULTIMOS.

**JAVIER ALBERTO SALAZAR HERNANDEZ, COMISION PARA LA REGULARIZACION DE LA TENENCIA DE LA TIERRA, DELEGACION ESTATAL EN YUCATAN (CORETT), MAXIMO JAVIER GARCIA SOSA.-** JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA. SIENDO EL TERCERO APODERADO DE LA SEGUNDA NOMBRADA.

**LUIS RAFAEL REYES VILA, JUAN ARTURO CAMPOS DZUL.-** JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO.

**JESUS BERNARDINO BASTO CHAN, NERY ROSALIA SALAZAR MANZANO, MACEDONIO ORLANDO MIS ORTEGON, ALIAS, ORLANDO MIS ORTEGON.-** JUICIO ORDINARIO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DEL SEGUNDO EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO. AUTO DE FECHA 14 DE JULIO DEL 2004.

**MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE, SERGIO PULIDO MARTIN, BANCOMER, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO ahora denominada BBVA, BANCOMER, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, RUBEN OMAR ESQUIVEL CAMPOS.-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO

PROMOVIDO POR EL PRIMERO Y CONTINUADO POR EL SEGUNDO COMO APODERADOS DE LA TERCERA EN CONTRA DEL ULTIMO.- SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA 30 DE JUNIO DEL 2004.

**MANUEL DE ATOCHA VILLALOBOS BURGOS, MANUEL JESUS DE ATOCHA FRANCO MARTIN, SILVIA ELETHEY MANZANILLA ALPUCHE, alias SILVIA ELETHEY MANZANILLA ALPUCHE DE FRANCO.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS NOMBRADOS. SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA 23 DE JUNIO DEL 2004.**

**RAFAEL JOSE RAMOS VAZQUEZ; BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX, ANTES BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX-ACCIVAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, ANTES BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA; RUBEN DARIO CONTRERAS ESPADAS; MARIA MARGARITA SANCHEZ.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DE LA SEGUNDA EN CONTRA DE LOS ULTIMOS. CUADERNO DE EXCEPCIONES.**

**VICTOR MANUEL GONZALEZ MOLINA; JUAN ANTONIO LOEZA PINTO; CARLOS RUBIO PARENTE; BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS, SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO, INSTITUCION DE BANCA DE DESARROLLO; JOSE FEDERICO GUTIERREZ GOMEZ; RITA JOSEFINA RODRIGUEZ ARGAEZ.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LOS TRES PRIMEROS COMO APODERADOS DE LA CUARTA EN CONTRA DE LOS ULTIMOS.- SIENDO MARIO ERMILO SOSA CASTILLO APODERADO DE LA CUARTA.**

**ENRIQUE CHUC CHABLE, JOSE ALBERTO CHUC CHABLE, MANUEL JESUS CHAN CHUC, GASPAR VICENTE CASTILLO OCAMPO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DEL TERCERO EN CONTRA DEL ULTIMO.- SENTENCIA INTERLOCUTORIA Y AUTO.**

**NORBERTO ARRONIZ MARQUEZ; CERVEYUCA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; LORENZO PEREZ PAT.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DEL SEGUNDO EN CONTRA DEL ULTIMO.**

**JOSE ALIO DIAZ CANTO, RUBI YANIRA SULU UC, ERICK RAUL DIAZ CANTO, KARINA JOSEFINA SOSA LOEZA TAMBIEN CONOCIDA COMO KARINA SOSA LOEZA, MIREYA DEL SOCORRO LOEZA AZCORRA TAMBIEN CONOCIDA COMO MIREYA LOEZA AZCORRA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DEL TERCERO EN CONTRA DE LAS ULTIMAS.**

**JOSE LUIS CETZ HERRERA; ROSA MARIA MENDOZA LOPEZ; MIGUEL HIDALGO ESPINOSA SANCHEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DE LA SEGUNDA EN CONTRA DEL ULTIMO.**

**PABLO JESUS MARTINEZ SALAZAR; LETICIA MONTES DE OCA MANZANILLA; BEATRIZ MEDINA DE ARJONA; MARIO ARMANDO VERA Y VERA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DE LA TERCERA EN CONTRA DEL ULTIMO.**

**ILEANA MARTINA PIÑA CHACON, BANPAIS SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO ASEMEX-BANPAIS, EXPLOSIVOS Y DERIVADOS QUIMICOS, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, JOSE EDUARDO SEIJO GUTIERREZ, ALIAS JOSE E. SEIJO GUTIERREZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA COMO APODERADA DE LA SEGUNDA EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS. SIENDO EL ULTIMO REPRESENTANTE LEGAL DE LA TERCERA.**

**EDGAR OSWALDO PEREZ CAMPOS, JOSUE GEREMIAS CONTRERAS AGUILAR, SOCIEDAD COOPERATIVA PESCADORES DE DZILAM DE BRAVO, SOCIEDAD COOPERATIVA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, GERARDO FLORES A. alias GERARDO FLORES ACEVEDES.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DEL SEGUNDO EN CONTRA DE LOS ULTIMOS. SIENDO ANGEL CABRERA CUTZ, MANUEL GONZALEZ SALAS Y BALDEMAR MARTINEZ PASTRANA, PRESIDENTE, SECRETARIO Y VOCAL FINANCIERO, RESPECTIVAMENTE DE LA TERCERA MENCIONADA.**

**EDUARDO JOSE FARJAT VAZQUEZ, NIPLITO DEL SURESTE, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, ANTONIO BRITO Y CAN, ALIAS, IVAN ANTONIO BRITO Y CAN.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DE LA SEGUNDA EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO.**

**RAFAEL DOMINGO BRICEÑO PINZON; DALIA ALICIA POOT PETUL; RICARDO ARMANDO NEVAREZ CERVERA; ROLANDO AMILCAR CANTO OSORIO; LUIS ROBERTO CANTO DE LA**

**TORRE.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DEL TERCERO EN CONTRA DE LOS ULTIMOS.

**ANEL LOPEZ UICAB, FABIOLA ARCILA VAZQUEZ, JORGE CARLOS MEDINA GUILLERMO, MAURICIO CARLOS MEDINA GUILLERMO, CONSORCIO GANADERO DEL SURESTE, ASOCIACION RURAL DE INTERES COLECTIVO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, JOSE DEL CARMEN IUIT GURUBEL.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS CUATRO PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION INDISTINTAMENTE UNO DE LOS OTROS DE LA QUINTA NOMBRADA EN CONTRA DEL ULTIMO MENCIONADO.

**RAMON JESUS CIME SANTAMARIA, JAIME ANTONIO PEREZ LARA, SHIRLEY VERONICA LLANES CHAN, ADOLFO LOPEZ MARTIN, FERNANDO RAMIREZ MARTINEZ.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS TRES PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DEL CUARTO EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO.

**EFRAIN JUAN PROSPERO DIAZ AJURIA; JUAN A. PECH MENDOZA ALIAS JUAN ALBERTO PECH MENDOZA; CARLOS GALLARETA BRICEÑO ALIAS CARLOS MANUEL GALLARETA BRICEÑO.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LOS ULTIMOS. SENTENCIA INTERLOCUTORIA DE FECHA 21 DE JUNIO DEL 2004 Y AUTO DE FECHA 03 DE AGOSTO DEL 2004.

**HUMBERTO ARCE CASARES, BANCA SERFIN SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN, COMERCIALIZADORA DEL SURESTE SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, ALBERTO CAMARA PATRON.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DE LA SEGUNDA EN CONTRA DE LA TERCERA REPRESENTADA POR EL ULTIMO COMO ADMINISTRADOR UNICO Y EN CONTRA DE ESTE EN LO PERSONAL. SIENDO SERGIO ALBERTO AGUILAR FERNANDEZ Y JOSE ROGELIO ALONZO MANZANILLA, APODERADOS DE LA SEGUNDA MENCIONADA. SIENDO JUAN GABRIEL ANDRES AMAR, CESIONARIO DE TODOS LOS DERECHOS Y ACCIONES QUE EN ESTE JUICIO CORRESPONDIAN A LA CITADA INSTITUCION BANCARIA.- SIENDO MARCO ANTONIO SEMERENA LAVIADA REMATADOR CESIONARIO DE TODOS LOS DERECHOS Y ACCIONES QUE EN ESTE JUICIO CORRESPONDIAN AL CITADO ANDRES AMAR, RESPECTO DE LOS PREDIOS NUMEROS CIENTO TRECE Y CIENTO QUINCE, AMBOS DE LA CALLE CUATRO DEL FRACCIONAMIENTO MONTECRISTO DE ESTA CIUDAD. SIENDO JOSE ERNESTO AMEZQUITA POLANCO APODERADO DE LA TERCERA NOMBRADA.

**PEDRO BENARDO PACHECO GUERRERO, JOSE ARMANDO PEREZ GUILLEN, MARTHA ELVIA CORREA MENDOZA.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DEL SEGUNDO EN CONTRA DE LA ULTIMA.-

**RUBEN DE JESUS CAPETILLO NARVAEZ, MARIO ARTURO VALLADO ALONZO, MOISES MEZETA ALCOCER.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DEL SEGUNDO EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO.

**MARIO ALBERTO BOLIO GRANJA, VICENTE ARMIN PERAZA RAMIREZ, MARIO ALBERTO BOLIO DELGADO, INGRAM MICRO MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, PLUS COMPUTADORAS SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, CARLOS FRANCISCO TOACHE ARAGON ALIAS FRANCISCO TOACHE ARAGON, GRACIELA HERNANDEZ HERRERA ALIAS GRACIELA HERNANDEZ HERRERA DE T.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS TRES PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DE LA CUARTA EN CONTRA DE LOS ULTIMOS.

**LUDWIG HEREDIA ESQUIVEL, JOSUE OSVALDO CHAN LARA, GUSTAVO ALBERTO REYES PONCE, FRANCISCO JAVIER ROSALES GONZALEZ.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DEL TERCERO EN CONTRA DEL ULTIMO.

**JOSE CLEMENTE ESCALANTE ALCOCER, ANGEL GABRIEL SANCHEZ CU, TORRE AUTOMOTRIZ SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, JORGE RICARDO AGUILAR GAMBOA, HILBERTO FERNANDEZ MARTIN.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DE LA TERCERA EN CONTRA DE LOS ULTIMOS.

**ALEJANDRO FLEITES MALDONADO, MANUEL MONFORTE CUEVAS, BANCA SERFIN, SOCIEDAD ANONIMA ahora, antes SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO, CARLOS RAUL BLANCO LOROÑO O RAUL BLANCO LOROÑO, INMOBILIARIA TURISTICA CANACOME, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, BENJAMIN PAREDES GONGORA.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION

DE LA TERCERA EN CONTRA DEL CUARTO Y QUINTO SIENDO EL ULTIMO REPRESENTANTE LEGAL DE LA QUINTA.

**CANDELARIA LORIA AMAYA, ALIAS CANDELARIA LORIA AMAYA DE VAZQUEZ, HERLIN DIDIER QUEZADA CUTZ, MARIANA MARICELA CUEVAS CANUL, LEONARDO ERMILO VAZQUEZ Y FLORES.-** JUICIO DE TERCERIA EXCLUYENTE DE DOMINIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LAS PARTES DEL JUCIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL SEGUNDO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DE LA TERCERA EN CONTRA DEL ULTIMO.-

**EXPEDIENTE FORMADO CON LOS OFICIOS NUMEROS 3189/II y 3175/II** DE FECHAS 02 DE AGOSTO DEL 2004 GIRADOS POR EL SECRETARIO DEL JUZGADO SEGUNDO DE DISTRITO EN EL ESTADO.

**JOSE MARIA GALLARETA BRICEÑO, ELMER JOSE SOBERANIS QUIJANO, PEDRO ARSENIO LIZARDO FERNANDEZ CARRERA.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBE Y EJECUTE EN SU CASO UN CONVENIO TRANSACCIONAL QUE CELEBRARON RESPECTO A LA DESOCUPACION Y ENTREGA DEL PREDIO URBANO MARCADO CON EL NUMERO NOVENTA Y TRES DE LA CALLE VEINTISEIS DE LA COLONIA YUCATAN DE ESTA CIUDAD.

**ROLLY JOSE GAMBOA SALAZAR, CARLOS ANTONIO HAGAR PACHON, RAFAEL DOMINGO BRICEÑO PINZON.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBE Y EJECUTE EN SU CASO EL CONVENIO TRANSACCIONAL QUE CELEBRARON RESPECTO DE LA DESOCUPACION Y ENTREGA DEL PREDIO NUMERO CIENTO SESENTA Y OCHO DE LA CALLE SETENTA Y TRES DE LA COLONIA MONTES DE AME DE ESTA CIUDAD.

**BEATRIZ EUGENIA DEL SAGRADO CORAZON BOLIO CEBALLOS VIUDA DE BERRON, ALIAS, BEATRIZ EUGENIA BOLIO CEBALLOS, ALIAS, BEATRIZ BOLIO CEBALLOS, MARTHA ELENA DE FATIMA BOLIO CEBALLOS DE RODRIGUEZ, ALIAS, MARTHA ELENA BOLIO DE CEBALLOS DE RODRIGUEZ, MARIA CRISTINA BOLIO CEBALLOS, MARIA TERESA DE JESUS SOSA MARTINEZ DE ARREDONDO, MARIA ISABEL BOLIO CEBALLOS DE DELANEY, ALIAS, MARIA ISABEL BOLIO CEBALLOS.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBE Y EJECUTE EN SU CASO EL CONVENIO TRANSACCIONAL QUE CELEBRARON RESPECTO DE LA DESOCUPACION Y ENTREGA DE LAS FRACCIONES DE TERRENOS MARCADAS ADMINISTRATIVAMENTE COMO INTERIOR A E INTERIOR B UBICADAS EN EL PREDIO NUMERO CUATROCIENTOS OCHENTA Y NUEVE A Y CUATROCIENTOS OCHENTA Y SIETE RESPECTIVAMENTE AMBOS DE LA CALLE CINCUENTA Y NUEVE DE ESTA CIUDAD.- LA TERCERA NOMBRADA CON EL CARACTER QUE OSTENTA DE APODERADA DE LA ULTIMA.

Mérida, Yucatán a 4 de agosto de 2004.

Actuario.

Licenciado en Derecho José Luis Ortiz Mayo.

## **JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**

### **Secretaría.**

#### **Remate.- Primera Almoneda.**

Se hace saber al público en convocación de postores que por auto de fecha tres de junio del año en curso, dictado por la Juez Tercero de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, Licenciada en Derecho Fanny Guadalupe Iuit Arjona, en el expediente relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido inicialmente por FERNANDO RUIZ CARDIN Y/O ERICK ROSADO PUERTO Y/O GEORGINA HERNÁNDEZ MARTÍNEZ como endosatarios en procuración del señor JOSÉ ELÍAS VILLANUEVA DAGUER, seguido por MARÍA VERÓNICA TRAVA DÍAZ DE GASQUE como cesionaria de todos los derechos y acciones que en este juicio correspondían al referido señor VILLANUEVA DAGUER y continuado actualmente por FERNANDO RUIZ CARDIN Y JOSÉ ARNALDO GONZÁLEZ VILLAFÁÑA como apoderados de la citada señora MARÍA VERÓNICA TRAVA DÍAZ DE GASQUE, en contra de los señores LIGIA MERCEDES MARTÍNEZ MARRUFO Y RAMIRO QUIÑÓNEZ LÓPEZ, se decretó el remate en pública subasta y primera almoneda del bien inmueble siguiente: -----

“Solar con casa de block y concreto de un piso, ubicado en la colonia García Ginerés de esta ciudad, y municipio de Mérida, manzana trece, sección trece, número trescientos diez de la calle cinco, con la extensión de doce metros de frente por veinte metros veinte y cinco centímetros de fondo y linda: al Norte,

la calle cinco; al Oriente, predio trescientos ocho de la misma calle; al Poniente predio trescientos doce de la propia calle; y al Sur predio trescientos once de la calle cinco A." Dicho predio se encuentra inscrito a folios ciento treinta y uno del tomo doscientos treinta y cuatro "M", Volumen Cuarto de Urbanas del Libro Primero del Registro Público de la Propiedad del Estado. SERVIRÁ DE BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE CIENTO NOVENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS PESOS, MONEDA NACIONAL, AVALÚO PERICIAL del citado bien inmueble.-----

Se fijó como fecha para que tenga lugar la licitación la audiencia del día NUEVE DE AGOSTO del año en curso, a las DIEZ horas y en el local de este Juzgado. Se advierte que no se admitirá postura que no reúna los requisitos legales, siendo legal la que cubra de contado las dos terceras partes de la cantidad de CIENTO NOVENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS PESOS, MONEDA NACIONAL, AVALÚO PERICIAL del citado bien inmueble, que servirá de base para el remate. Los autos paran en la Secretaría de este Juzgado a mi cargo y a disposición de las personas que deseen enterarse de ellos. Y para su publicación por tres veces dentro de nueve días, en el Diario Oficial del Gobierno del Estado, y como está mandado, expido el presente pregón en la ciudad de Mérida, Capital del Estado de Yucatán, a los quince días del mes de junio del año dos mil cuatro.

LA SECRETARIA DE ACUERDOS.

LICENCIADA EN DERECHO RITA ELVIRA ORTIZ NOH.

Publíquese los días 9, 14 de julio y 5 de agosto de 2004.

## **JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**

### **AUDIENCIA DE FECHA 15 DE JULIO DE 2004.**

**HUMBERTO ARCE CASARES, "BANCA SERFIN", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN, "SELECCIONES COMERCIALES", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, ALEJANDRO GABRIEL ROSAS SUAREZ Y LEONOR ELENA DUARTE HIJUELOS DE ROSAS.-** Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el primero como apoderado legal de la segunda en contra de los tres últimos nombrados. Exp. No. 610/1995.

**GONZALO MARIN CORTES, LEIDY MANZANILLA VILLEGAS, DIANA VARGUEZ IBAÑEZ Y VERONICA I. SUASTE A.-** Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el primero como endosatario en procuración de la segunda en contra de las dos últimas nombradas. Expediente 0736/2004.

**JORGE ARMANDO MOGUEL SUMARRAGA, EDGAR OSWALDO PEREZ CAMPOS, "CREDITO REAL", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, ORGANIZACION AUXILIAR DE CREDITO, EMPRESA DE FACTORAJE FINANCIERO Y LUIS FERNANDO FLORES SOSA.-** Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración de la tercera, en contra del último nombrado. Exp. No. 526/2003.

**IGNACIO ALEJANDRO VILA CHAVEZ, FINANCIAMIENTO, SERVICIOS TECNICOS Y CAPACITACION, S.C.P.-** Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el primero como endosatario en procuración de la segunda. Expediente 1242/2003.

**NELLY YOLANDA BARRERA COBOS, LEYDI GUADALUPE MONTES LARA, BUENAVENTURA PACHECO PEREZ, NOE POOL VICINAIZ.-** Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por los dos primeros como endosatarias en procuración del tercero en contra del último nombrado. Expediente 1280/2003.

**CARLOS GOMEZ HUERTA Y MARIO ESPERON Y LIZARRAGA.-** Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el primero como endosatario en procuración del segundo nombrado. Exp. No. 1011/2003.

**ROGER PASTOR MORALES BURGOS, FERNANDO JOSE ANCONA CASTILLO, FELIPE DE JESUS CASTRO BE Y MAYRA NELLY ANCONA LOPEZ.-** Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el primero como endosatario en procuración del segundo en contra de los dos últimos nombrados. Exp. No. 1322/2003.

**FRANCISCO JOSE GUTIERREZ CETINA, MIGUEL CASTILLO MARTINEZ, RUDY ALEJANDRO PRADO LIMA, "CERVEYUCA" SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE Y VERONICA GUADALUPE MANZANILLA CABRERA.-** Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por los tres primeros como endosatarios en procuración de la cuarta en contra de la última nombrada. Exp. No. 270/2003.

**RAUL AMILCAR MENDEZ ARANDA, JOSE ALEJANDRO FLEITES MALDONADO, MARIA DE LOURDES GONZALEZ MORENO ALIAS MA. DE LOURDES GONZALEZ MORENO Y DOLORES**

**GERTRUDIS ARJONA CHALE.-** Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración de la tercera, en contra de la última nombrada. Exp. No. 749/2004.

**JORGE MANUEL SANCHEZ CRUZ, RAFAEL RIVAS AGUILAR Y JOEL MARTIN CABALLERO MAY.-** Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el primero como endosatario en procuración del segundo en contra del último nombrado. Exp. No. 987/2003.

**EDWARD HUMBERTO CHAN KU, YGNACIO LARA ARJONA, RODOLFO DE JESUS RICO SIERRA ALIAS RODOLFO RICO Y MIGUEL DE LOS ANGELES HERRERA PERAZA ALIAS MIGUEL HERRERA PERAZA.-** Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración del tercero en contra del último nombrado. Exp. No. 1019/2003.

**VICTOR MANUEL MARTIN PEREZ, ELDA PATRICIA RICALDE ZURITA, ELDA ZURITA AZCORRA DE RICALDE ALIAS ELDA ZURITA AZCORRA, CYNTHIA SUE RICALDE ZURITA, JULIO MANZANO VALLADARES Y LEANA VILLANUEVA LEON.-** Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el primero como Apoderado legal de la segunda, en lo personal y como Albacea y Heredera Única y Universal de la Sucesión Testamentaria de la tercera y la cuarta, en contra de los dos últimos nombrados. Exp. No. 337/2003.

**SERGIO I. PRIEGO CARDENAS, ISRAEL J. PRIEGO CARDENAS, GERARDO ALVARADO CARDENAS, IAN MARCEL CARDENAS ALZINA, ROGER DZIB CANTO, ISABEL NOH CABALLERO Y AUSENCIO ANGULO CHUC.-** Juicio ejecutivo mercantil promovido por los cuatro primeros como endosatarios en procuración del quinto en contra de los dos últimos nombrados. Expediente 0431/2004.

**ENRIQUE ALBERTO LLANES NARVAEZ, "SCOTIABANK INVERLAT", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT, ANTES "BANCO INVERLAT", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO INVERLAT Y CARLOS ANTONIO AMARO NOVELO.-** Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el primero como Apoderado Legal de la segunda, en contra del último nombrado. Exp. No. 748/2003.

**MARTHA PATRICIA SOLIS CANUL, "ADMIC NACIONAL" ASOCIACION CIVIL.-** Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por la primera como endosataria en procuración de la segunda nombrada. Expediente 1330/2003.

**MAURICIO ARTURO ROJANO ROMERO, RUBEN LOPEZ OSORNO, JAIME URIEL PACHECO TORRES, SALVADOR AUGUSTO AVILA ARJONA.-** Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por los tres primeros como endosatarios en procuración del cuarto nombrado. Expediente 1337/2003.

**FERNANDO VALES TENREIRO, MANUEL CASTELLANOS PUERTO, "CONAUTO" SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.-** Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración de la tercera.- Expediente 1012/2003

**MARIO GILBERTO CEBALLOS MARTIN, LUISA ESPERANZA ESCAMILLA DE LA CRUZ Y GEORGE TUGORES SANCHEZ, PEDRO JULIAN DZUL CANUL Y JOAQUIN HERNANDEZ BALAM.-** Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por los tres primeros como endosatarios en procuración del cuarto en contra del último nombrado. Expediente 1284/2003.

**TERESA DE JESUS MAY DORANTES, CARMEN MENDEZ SANTISBON, CESAR SANSORES RUZ Y "CONSTRUCTORA SANSORES", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.-** Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por la primera como endosataria en procuración de la segunda, en contra de los dos últimos nombrados; interviniendo el tercero además como Administrador Único de la cuarta. Exp. No. 727/2003.

**JORGE ARTURO RODRIGUEZ DEL MORAL, ILEANA MARTINA PIÑA CHACON, "BANPAIS", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO ASEMEX-BANPAIS, BERNARDO MANUEL MIER Y TERAN GUTIERREZ ALIAS BERNARDO MIER Y TERAN GUTIERREZ, CELIA SAN ROMAN QUINTANA ALIAS CELIA SAN ROMAN QUINTANA DE MIER Y TERAN Y MARIA ELENA GUTIERREZ ESPINOSA O MARIA ELENA GUTIERREZ ESPINOZA.-** Juicio Extraordinario Hipotecario promovido inicialmente por el primero y continuado luego por la segunda, ambos como apoderados legales de la tercera, en contra de los demás nombrados; interviniendo posteriormente el señor Sergio Alberto Aguilar Fernández como apoderado legal de "Banco Mercantil del Norte", Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte, quien tiene el carácter de Sociedad fusionante de la propia institución bancaria mencionada en tercer término, siendo esta representada ahora por Luis Silveira Cuevas y los señores Luz María de la Asunción Herrera Ruz y José Rogelio Alonzo Manzanilla como sus apoderados legales, y el ciudadano Fernando Molina Ortiz Monasterio como Apoderado legal de "Atunamex", Sociedad Anónima de Capital Variable, quien es cesionaria de los derechos litigiosos que competían a la mencionada sociedad fusionante, interviniendo

actualmente el señor JAVIER JESUS CERVANTES CENTURION alias JAVIER CERVANTES CENTURION como apoderado legal de la citada cesionaria. Exp. No. 767/95.

**SERGIO PULIDO MARTIN, BBVA BANCOMER, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER.-** Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por el primero como apoderado legal de la segunda nombrada. Expediente 0754/2004.

**MARIO FABIAN PECH ZAPATA, JOSE RAQUEL PECH ZAPATA, JOSE ARIEL EK CATZIN Ó JOSE ARIEL EK CETINA, JORGE ARMANDO NAVARRO ZAPATA, CASILDO PECH KU, URSULO PECH PAT, TEODOSIO PECH ZAPATA, LIBERATO PECH DZIB, PETRONILO PECH MOO, JACINTO PECH KUK, ALONSO PAT MEDINA, ANTONIO CAN CAN Y FILIBERTO PECH ZAPATA.-** Juicio Ordinario Civil promovido por los cuatro primeros por su propio y personal derecho en contra de los demás nombrados, interviniendo el último además como representante común de la parte demandada. Exp. No. 787/2003.

**MARIO MARTINEZ GOMEZ.-** Diligencias de información judicial promovidas por Usted a fin de acreditar ciertos hechos ante diversas autoridades. Expediente 0644/2004.

**MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE, "CARTERA EN ADMINISTRACIÓN Y COBRANZA", SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, "MANUFACTURAS FINAS RAVGO", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, RAMON AVILES ABUD, NACIRA ABUD JORGE, ALIAS NACIRA ABUD JORGE DE AVILES Y RAUL ARMANDO MAGLIONI MONTAÑÉS ALIAS RAUL MAGLIONI MONTAÑÉS ALIAS RAUL ARMANDO MAGLIONI MONTAÑÉS.-** Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por el primero como Apoderado Legal de la segunda, en contra de los demás nombrados; interviniendo el cuarto además como Administrador Unico de la tercera. Exp. No. 192/2004.

**MAURICIO ESCOBEDO GARMA, NOEMI MARICELA SOLIS GARCIA Y EDWIN MARTIN CAUICH ESCALANTE.-** Un cuaderno de prueba Pericial Médica ofrecida por el primero en los autos del Juicio Ordinario Civil promovido por el oferente por su propio y personal derecho, en contra de los dos últimos nombrados. Exp. No. 04/2003.

Mérida, Yucatán a 4 de agosto de 2004.

Actuario.

Licenciado Alfredo Antonio Compañ Fernández.

## JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

### Secretaría.

#### Remate.- Primera Almoneda.

Se hace saber al público en convocación de postores que por proveído de fecha diecisiete de junio del año en curso, dictado por la Juez Cuarto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, Abogada Sara Elena González Martínez Barallobre, asistida de la secretaria que autoriza, Licenciada Myrna del Socorro Buenfil Moreno, en los autos del Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por ERICK RAUL DIAZ CANTO por su propio y personal derecho en contra de FELIPE DE JESÚS BARROSO HERNÁNDEZ; se ha decretado el remate en pública subasta y primera almoneda del siguiente bien inmueble: -----

“Solar sin casa, ubicado en la Colonia Dolores Otero de esta Ciudad, Municipio y Partido de Mérida, en la manzana trescientos ocho, cuartel octavo, marcado con el número cuatrocientos noventa y uno letra A de la calle dentro cinco (circuito colonias), con la extensión de diez metros de frente por veinticinco metros de fondo, superficie de doscientos metros cuadrados, y los linderos siguientes: Al Norte, el predio número cuatrocientos ochenta y ocho de la calle ciento nueve, resultante de esta división; al Sur, la calle ciento cinco (Circuito Colonias); Al Oriente, terrenos de la Colonia Dolores Otero; y al Poniente, terrenos de la propia colonia”-----

Dicho predio se encuentra inscrito a Folios ciento ocho, del tomo doscientos seis B, volumen segundo de urbanas del Libro primero del Registro Público de la Propiedad del Estado. Servirá de base para el remate el avalúo catastral del citado bien inmueble por la cantidad de VEINTICINCO MIL PESOS SIN CENTAVOS, MONEDA NACIONAL. -----

Se fijó para que tenga lugar la licitación la audiencia del día VEINTICUATRO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL CUATRO, A LAS ONCE HORAS; en el local de este Juzgado, se advierte que no se admitirá

postura que no reúna los requisitos legales, siendo legal la que cubra de contado las dos terceras partes de la cantidad arriba mencionada. Los autos paran en la Secretaría de este Juzgado a mi cargo y a disposición de las personas que deseen enterarse de ellos. Y para su publicación en el Diario Oficial del Gobierno del Estado, por tres veces de tres en tres días; como está ordenado, expido el presente pregón en la ciudad de Mérida, capital del Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos a los veinticinco días del mes de junio del año dos mil cuatro.-

LA SECRETARIA DE ACUERDOS

LICENCIADA MYRNA DEL SOCORRO BUENFIL MORENO.-

Publíquese los días 13 de julio, 2 y 5 de agosto de 2004.

## **JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**

### **AUDIENCIA DE FECHA 3 DE AGOSTO DE 2004.**

**TERESITA DE JESUS VARGAS JIBAJA, ROBERTO VARGAS PEREZ, MARCO ANTONIO EB MEX, "URBANOS SAN ANTONIO", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, DANIEL RENE AGUIAR SAIDEN, JULIA MARGARITA AVILA RUIZ DE AGUIAR, ALFREDO CARRILLO SALAS, MIRANDA LEON DE CARRILLO, OLDA BEATRIZ ROSEL GONGORA, MANUEL FELIPE AVILA MONFORTE, JUAN JOSE VICTOR RIVERO NOVELO.-** JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA CON SU CARACTER DE ALBACEA Y HEREDERA DE LA SUCESION INTESADA DEL SEGUNDO NOMBRADO EN CONTRA DEL TERCERO; DE LA CUARTA Y DE LOS SOCIOS DE ESTA, QUIENES SON EL QUINTO CITADO, SEXTA, SEPTIMO, OCTAVO, NOVENA DECIMO Y DECIMO PRIMERO. SIENDO LOS LICENCIADOS EN DERECHO ALEJANDRO HERNANDEZ XOOL Y CUITLAHUAC HERNANDEZ SALAZAR MANDATARIOS JUDICIALES DE LA PRIMERA NOMBRADA. SIENDO EL SEÑOR MANUEL FELIPE AVILA MONFORTE TESORERO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION DE LA REFERIDA SOCIEDAD CUARTA CITADA. AUTO DE FECHA 15 DE JULIO DE DOS MIL CUATRO. Expediente 1159/2003

**RAUL IGNACIO GOMEZ CANTO; COMISION ORDENADORA DEL USO DEL SUELO DEL ESTADO DE YUCATAN (C.O.U.S.E.Y.); DIRECTORA DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO; REGISTRADOR DE LOS LIBROS PRIMERO, TERCERO, CUARTO Y NOVENO DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO; DIRECTOR GENERAL DEL CATASTRO DEL ESTADO; DIRECTOR DEL CATASTRO DEL MUNICIPIO DE MERIDA.-** JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LOS DEMAS NOMBRADOS. SIENDO JOSE CARLOS GUZMAN ALCOCER, DIRECTOR GENERAL Y JUAN JOSE HUUJUELOS GARCIA, OSCAR FRANCISCO CANCHE REJON, MARIA DE LOS ANGELES CUEVAS CARRILLO, LAURA ANEL AMEZQUITA POLANCO APODERADOS LEGALES DE LA SEGUNDA. expediente número 356/2004

**SERGIO PULIDO MARTIN; BBVA BANCOMER, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER; RICARDO MARTIN CERVERA BACELIS; GREYTER MARGELY CRIOLLO PAREDES.-** UN CUADERNO DE PRUEBA DE PERICIAL CONTABLE OFRECIDO POR ANDRES CASTILLO ESCARRAGA, EN LOS AUTOS DEL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE LA SEGUNDA EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS. SIENDO CAUSAHABIENTE ANDRES CASTILLO ESCARRAGA Y NURY DEL CARMEN CACERES ARCEO. CUADERNO DE EXCEPCIONES Y CUADERNO RELATIVO A LA EXCEPCION DE FALTA DE PERSONALIDAD. EXP.NUM. 1057/2002

**RODRIGO ANDRES RODRIGUEZ MEDINA; RAUL NOVELO CHABLE; DULCE MARIA CAL TORRES.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DEL SEGUNDO EN CONTRA DE LA TERCERA. EXP. NO. 866/2003.

**TERESA DE LOURDES TORRES CAB; JOSE GUADALUPE MOTA GONZALEZ; MINELIA ANTONIA PAT GOMEZ; MIGUEL ANGEL RODRIGUEZ SALAS.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DE LA TERCERA EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO. EXP. NUM. 1017/2001

**ANGEL RENE UC NOH; JORGE CARLOS MENDEZ FERNANDEZ; FRANCISCO CALERO REYES.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN

PROCURACION DEL SEGUNDO EN CONTRA DEL ULTIMO. SIENDO REMATADOR EN ESTE JUICIO EL SEGUNDO NOMBRADO. EXP. NUM. 918/2000.

**EXPEDIENTILLO FORMADO CON EL EXHORTO GIRADO POR LA JUEZ QUINTO DE PRIMERA INSTANCIA EN MATERIA CIVIL DE TORREON, COAHUILA, DEDUCIDO DEL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR PRODUCTOS METALICOS ESPECIALIZADOS, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE EN CONTRA DE DISTRIBUCIONES ELECTROMECANICAS DEL SURESTE, SOCIEDAD AMONIMA DE CAPITAL VARIABLE.** Exhorto 0070/2003

**FERMIN ALEJANDRO UICAB CAAMAL; MARIA DEL SOCORRO GONZALEZ GONZALEZ; "INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES"; LUIS ALFREDO BE BRICEÑO, LANDY ROSSANA LOPEZ RUIZ; NORBERTO RODRIGUEZ MONDRAGON; DIRECTOR DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO.-** Juicio Ordinario Civil promovido por los dos primeros como apoderados de la Tercera en contra de los tres últimos. EXP. NUM. 306/2001

**MIGUEL ANGEL ASCENCIO VARGAS, CECILIA CABRERA GONGORA, EDGAR GONGORA ESCALANTE.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LOS DEMAS NOMBRADOS. Expediente 0733/2003.

**CARLOS MANUEL PEREZ ARISPE, FRANKLIN GAMALIEL CARBALLO MASSA, ROMAN HEVIA GASQUE, ALFREDO CARBALLO AKE.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DEL SEGUNDO QUIEN A SU VEZ ES ENDOSATARIO EN PROPIEDAD DEL TERCERO EN CONTRA DEL ULTIMO CITADO. Expediente 0734/2003.

**DULCE MARIA UICAB VILLEGAS; MERCEDES VILLEGAS PACHECO; KAREN UICAB PAREDES; RODOLFO EDUARDO CEBALLOS BASTO; DAVID RICARDO CEBALLOS BASTO; ABOGADO MARIO AUGUSTO ESQUIVEL ANCONA TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO TRECE DEL ESTADO; ABOGADO ANTONIO BOLAÑOS PARRA TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO CINCUENTA Y OCHO DEL ESTADO; DIRECTOR Y REGISTRADOR DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO.-** JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA COMO APODERADA DE LA SEGUNDA EN CONTRA DE LOS DEMAS NOMBRADOS. Expediente 0548/2004

**RAFAEL DOMINGO BRICEÑO PINZON, DALIA ALICIA POOT PETUL, "AUTOS PAYO OBISPO", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, ILEANA FERRAEZ CASTILLA, MARTHA TAMAYO CONRADO.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO APODERADOS GENERALES PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE LA TERCERA EN CONTRA DE LAS DOS ULTIMAS. siendo el Licenciado DOMINGO JOSE MORENO VIVAS Y JULIO GILBERTO CARDIN CANTO APODERADOS GENERALES PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE LA TERCERA CITADA. EXP. NUM. 450/2000.

**IRMA ELENA GUEVARA MACIAS; JUDITH OLIVARES CRUZ.-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LA SEGUNDA. SIENDO MILLY MADELINE GARCIA LOPEZ, APODERADA GENERAL PARA ACTOS DE DOMINIO DE LA PRIMERA Y SIENDO ESTA REMATADORA EN ESTE JUICIO. EXP. NUM. 593/1997.

**ENRIQUE ALBERTO LLANES NARVAEZ; FREYA BENITEZ MENDOZA; DAVID GABRIEL ROBERTOS FRANCO; JUAN RAFAEL VILLARES MORENO; MARÍA ASUNCIÓN POLANCO QUINTAL; MANUEL JESÚS GONZÁLEZ DURÁN, alias, MANUEL JESÚS GONZALES DURÁN.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS TRES PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DEL CUARTO EN CONTRA DE LOS DEMÁS NOMBRADOS. Expediente 1183/2003

**GABRIEL ANTONIO ABDALA BERZUNZA; GRISELDA DELGADO FLORES; DAVID ALEJANDRO PEREZ FLOTA; DAVID RODOLFO ABDALA GAMBOA; CINTHIA LIZET MARTINEZ VILLALOBOS; MUNIR ALEJANDRO GARCIA FARIAS; CARLOS ENRIQUE SALAZAR GRAJALES; CONSTRUCTORA RONAC, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; PATRICIA DEL MONTE CARMELO ACUÑA ROSETE.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS SEIS PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DEL SEPTIMO EN CONTRA DE LOS DEMAS NOMBRADOS. EXP. NUM. 33/2002.

**JOSE MARIA RICALDE FRANCO; MARIA JOSE CUEVAS ABRAHAM; CLAUDIA ORTEGA GONZALEZ; MARIA TERESA ABRAHAM CARRILLO; RENE BARRIOS CAZA ALIAS RENE BARRIOS CASAS; MAGALY BARRIOS; ARTURO FAJARDO MUÑOZ.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL

PROMOVIDO POR LOS TRES PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DE LA CUARTA EN CONTRA DE LOS ULTIMOS. Expediente 0222/2004

**SANTOS ALFONSO FLOTA CRUZ; MARCO ANTONIO ESTRELLA MAY; LUIS BELTRÁN BORGES ARAGON; MELBA ESTHER DEL SOCORRO GONGORA GIL; EUNICE ELENA VARGAS GONGORA.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DEL TERCERO EN CONTRA DE LAS DEMAS. Expediente 0112/2004

**MARIO ALBERTO BOLIO DELGADO; VICENTE ARMIN PERAZA RAMIREZ; HERNAN ALBERTO CONDE BARAHONA; PROVEEDORA CITLALI, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; PAULA CETINA GOMEZ.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS TRES PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DEL CUARTO EN CONTRA DEL ULTIMO. Expediente 0717/2004

**MARIO ALBERTO BOLIO DELGADO; VICENTE ARMIN PERAZA RAMIREZ; HERNAN ALBERTO CONDE BARAHONA; MERIMOTO, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL RPMOVIDO POR LOS TRES PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE LA CUARTA. Expediente 0317/2004

**EDUARDO ALFONSO PRECIAT ARROCHA; BANCO DEL ATLANTICO, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, ACTUALMENTE, ANTES, BANCO DEL ATLANTICO, SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO, DESPUES, BANCO DEL ATLANTICO, SOCIEDAD ANONIMA Y POSTERIORMENTE, BANCO DEL ATLANTICO, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO GBM ATLANTICO, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; ALFREDO MENA GONZALEZ.-** Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por el primero como Apoderado del segundo, en contra del tercero nombrado. Exp. 639/2002.

**RODRIGO ZAHUOL ESPINOZA; "B&B PENINSULAR", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; "AGENCIA COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL DEL SURESTE", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.-** Ejecución de convenio promovido por el primero como Apoderado General para Pleitos y Cobranzas de la segunda en contra de la tercera, respecto de la desocupación y entrega de los departamentos marcados convencionalmente con las letras "C" y "B", ubicados en el predio marcado con el número cuatrocientos cuarenta y cuatro de la calle diecinueve de la Ciudad Industrial de esta ciudad. Siendo CARLOS OTTO MENDEZ MILKE, Apoderado General de la tercera nombrada. Exp.207/2002.

**CARLOS ALFONSO RODRIGUEZ; "PINTURAS DOAL", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; PEDRO CABRERA QUIJANO; PEDRO AGUSTIN CABRERA CARRILLO.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO GENERAL DE LA SEGUNDA EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS NOMBRADOS. SIENDO GABRIELA DAJDAJ BECIL APODERADA GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE LA SEGUNDA. EXP. NUM. 404/2000.

**EDUARDO M. GALDOS MUÑOZ, DETERGENTES Y JABONES SASIL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, DISTRIBUIDORA HISA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.-** JUICIO ORDINARIO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DE LA SEGUNDA EN CONTRA DE LA ULTIMA. siendo ERNESTO HERRERA NOVELO Y RAUL ALBERTO CÁCERES FERNANDEZ APODERADOS GENERALES INDIVIDUALES E INDISTINTAMENTE UNO DEL OTRO DE LA SOCIEDAD DEMANDADA. Expediente 0179/2003

**LUIS FERNANDO ALCOCER CANTILLO; "BANCO NACIONAL DE MEXICO", SOCIEDAD ANONIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX ACCIVAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; JORGE CARLOS CASARES TOMASSI.-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DE LA SEGUNDA EN CONTRA DEL ULTIMO. siendo rematadora MIRIAM ARACELLY ARCILA SOSA. EXP. NUM. 386/1999.

**MIGUEL DEL CARMEN AKE HERNANDEZ; IMELDA MARIA POOL ESTRELLA; CREDITO REAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, ORGANIZACION AUXILIAR DE CREDITO, EMPRESA DE FACTORAJE FINANCIERO; LIZBETH DEL SOCORRO CACERES CAMPOS.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO LOS DOS PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DEL TERCERO EN CONTRA DE LA ULTIMA. Expediente 0547/2004

**LUIS FELIPE LLOVERA CAB; ADMIC NACIONAL, ASOCIACION CIVIL; MARIO HERNAN CUEVAS ARROYO; ROSARIO DEL PILAR PERERA PUERTO; JEANNETTE DEL PILAR CUEVAS PERERA.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DE LA SEGUNDA EN CONTRA DE LOS DEMAS. Expediente 0982/2003

**LUIS ARMANDO BALAM MARIN; SILVIA MARIA SOLIS ARGAES; ERMILO ESPADAS FLORES, alias, ERMILIO ESPADAS FLORES, alias, HERMILO ESPADAS FLORES.-** Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el primero como endosatario en procuración de la segunda en contra del último. exp. núm. 97/2003.

**ALBERTO GALLARDO ACOSTA.-** JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. Expediente 0645/2004

**GERARDO JAVIER LOEZA LARA; MARIO SILVER SANCHEZ CETINA; DAVID ARMANDO TUYU TORRES; SUPERIOR DE LA PENINSULAR S. A. DE C. V.; PEDRO PECH VAZQUEZ.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS TRES PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE LA CUARTA EN CONTRA DEL ULTIMO. SIENDO JULIO CESAR FERRER JIMENEZ APODERADO DE CERVEZAS CUAUHTEMOC MOCTEZUMA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE FUSIONANTE DE LA CUARTA QUIENA SU VEZ ES FUSIONANTE DE CERVECERIA CUAUHTEMOC MOCTEZUMA DE YUCATAN, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE. Expediente 1069/2002.

**MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE; BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX-ACCIVAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, ANTES BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO.-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO LEGAL DE LA SEGUNDA. Expediente 0413/2003

**JOSUE OSWALDO CHAN LARA, EDGAR YANEL MEDINA WONG, ANTONIA AVILA HERRERA.-** Juicio Ejecutivo mercantil promovido por el primero como endosatario en procuración del segundo en contra de la ultima nombrada. Expediente 1545/2003

**JORGE HUMBERTO PALOMEQUE RIO; PAULA DEL RUBI CARBALLO BRICEÑO; MARTHA ELENA HERNANDEZ CRUZ; RICARDO TUT TZAB alias MIGUEL RICARDO TUT TZAB.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROPIEDAD DE LA TERCERA EN CONTRA DEL ÚLTIMO. EXP. NO. 848/2003.

**JAVIER FERNANDO VIANA SALAZAR; RUBEN GONZALEZ AGUILAR; BLANCA ELIZABETH GONZALEZ CHABLE; RESTAURANTES TURISTICOS FAMILIARES S.A. DE C.V.; JUAN CARLOS VARGAS BUENFIL; WILLIAM PABLO MORALES GONGORA, ALIAS WILLIAM PABLO MORALES.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DEL SEGUNDO Y TERCERA EN CONTRA DE LOS ULTIMOS. EXP. NUM. 939/2002

**MARIA TERESA GONZALEZ VALENCIA; JOSE ANDRES GONZALEZ VALENCIA, JOSE ANDRES GONZALEZ DELGADO; MARIA DEL PILAR GONZALEZ DELGADO; MANUELA DEL SOCORRO DELGADO HERRERA, ALIAS MANUELA DEL SOCORRO DELGADO HERRERA DE RAMOS; ELOY LIBORIO CACERES CACERES; JUANA MARIA DELGADO HERRERA, ALIAS JUANA DELGADO DE GONZALEZ, NOTARIO PUBLICO NUMERO TREINTA Y CINCO DEL ESTADO ABOGADO CARLOS THOMAS GOFF RODRIGUEZ; DIRECTOR DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO; REGISTRADOR DE LOS LIBROS PRIMERO, TERCERO, CUARTO Y NOVENO DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL ESTADO; DIRECTOR DEL CATASTRO DEL MUNICIPIO DE MERIDA.-** UN CUADERNO DE PRUEBA TESTIMONIAL OFRECIDO POR LA PRIMERA EN LOS AUTOS DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA COMO ALBACEA MANCOMUNADA AUTORIZADA EN LOS TÉRMINOS EN QUE LO HACE DE LA SUCESIÓN UNIDAS DE INTESTADO DE LOS SEÑORES SECUNDINO GONZALEZ FERNANDEZ Y MARIA ELVIRA VALENCIA SUAREZ DE GONZALEZ EN CONTRA DE LOS DEMAS. EXP. NUM. 541/2003.

**DULCE MARIA UICAB VILLEGAS; MERCEDES VILLEGAS PACHECO; KAREN UICAB PAREDES; RODOLFO EDUARDO CEBALLOS BASTO; DAVID RICARDO CEBALLOS BASTO; ABOGADO MARIO AUGUSTO ESQUIVEL ANCONA TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO TRECE DEL ESTADO; ABOGADO ANTONIO BOLAÑOS PARRA TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO CINCUENTA Y OCHO DEL ESTADO; DIRECTOR Y REGISTRADOR DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO.-** SIETE PRUEBAS DOCUMENTALES PUBLICAS, UNA PRUEBA FOTOSTATICA OFRECIDA COMO DOCUMENTAL PUBLICA Y UNA PRUEBA DE PRESUNCIONES LEGALES Y HUMANAS OFRECIDAS POR LA TERCERA EN EL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA COMO APODERADA DE LA SEGUNDA EN CONTRA DE LOS DEMAS NOMBRADOS. Expediente 0548/2004

**DULCE MARIA UICAB VILLEGAS; MERCEDES VILLEGAS PACHECO; KAREN UICAB PAREDES; RODOLFO EDUARDO CEBALLOS BASTO; DAVID RICARDO CEBALLOS BASTO; ABOGADO MARIO AUGUSTO ESQUIVEL ANCONA TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO TRECE DEL ESTADO; ABOGADO ANTONIO BOLAÑOS PARRA TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO CINCUENTA Y OCHO DEL ESTADO; DIRECTOR Y REGISTRADOR DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO.- TRES PRUEBAS DOCUMENTALES PUBLICAS Y UNA PRUEBA DE PRESUNCIONES LEGALES Y HUMANAS OFRECIDAS POR EL CUARTO Y EL QUINTO EN EL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA COMO APODERADA DE LA SEGUNDA EN CONTRA DE LOS DEMAS NOMBRADOS. Expediente 0548/2004**

MERIDA, YUCATAN 4 DE AGOSTO DE 2004.

ACTUARIO.

LICENCIADO EN DERECHO WILBERT HERNAN VIDAL PECH.

**JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**

**AUDIENCIA DE FECHA 15 DE JULIO DE 2004.**

**EDMUNDO HOBAK COUOH, FERNANDO OROZCO MEDINA, JOAQUIN CARRILLO FERNANDEZ.-** Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el primero como endosatarios en procuración del segundo en contra del último.-Exp.-Num.-149/2004

**ANGEL RENE UC NOH, CANDELARIO NOVELO ROSADO, JORGE ARMANDO LIZAMA GONGORA, FRANCISCO ELIAS LIZAMA GONGORA.-** Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el primero como endosatario en procuración del segundo en contra de los dos últimos.-Exp.-NUM.-199/1999

**FRANCISCO JAVIER ACEVEDO MACARI, NACIONAL FINANCIERA, SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO, INSTITUCION DE BANCA DE DESARROLLO, LA CASA DEL ARRIBEÑO, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, JOSE DANIEL IZQUIERDO SOSA.-** Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra en contra de los dos últimos.-Expediente 244/2004

**LUDWIG HEREDIA ESQUIVEL, LUIS FELIPE REYES AGUIAR, GUSTAVO REYES PONCE, alias, GUSTAVO ALBERTO REYES PONCE, JORGE ALBERTO CANCHE SUAREZ, MARIA SOFIA SUAREZ CANCHE.-** Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración del tercero en contra de los dos últimos. Exp. No. 343/2003

**MARIO ALBERTO BOLIO DELGADO, VICENTE ARMIN PERAZA RAMIREZ, HERNAN ALBERTO CONDE BARAHONA, AUTOS PAYO OBISPO, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, JOSE MARCONI MEDINA ARJONA, NORMA PERAZA SAENZ.-** Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por los tres primeros como endosatarios en procuración de la cuarta en contra de los dos últimos.-Exp.-Num.-439/2004

**JORGE ARMANDO MOGUEL SUMARRAGA, EDGAR OSWALDO PEREZ CAMPOS, CREDITO REAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, ORGANIZACION AUXILIAR DE CREDITO EMPRESA DE FACTORAJE FINANCIERO, JUAN MANUEL DURAN MATOS.-** Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración de la tercera en contra del último.-Exp.No.-525/2003.-

**BERTHA MARIA VILLAJUANA MIR, JOSE CARLOS MAY TANOIRA, JOSE MOISES CASTILLO CANUL, DOCUGRAFIX, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, CARLOS HUMBERTO CABRERA TORRES.-** Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por los tres primeros como endosatarios en procuración de la cuarta en contra del último.-Exp.No.-528/2003.- auto de fecha 10 de febrero del año 2004.-

**EDGAR MANUEL PIÑA DZUL, MARIA ASTRID BAQUEDANO VILLAMIL, CONTROLADORA DE NEGOCIOS COMERCIALES, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, EDIOVIGILDO AGUILAR MARIN.-** Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por bs dos primeros como endosatarios en procuración de la tercera en contra del último.- Expediente 548/2004

**MARIA DE LOURDES CARRILLO GONZALEZ, JOSE ROSENDO VELAZQUEZ YAM, MARIA MERCEDES CARRILLO GONZALEZ, CAJA ITZAES, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CONSUMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, ROCIO ELIZABETH LEAL AREVALO, GLADYS AREVALO MATOS ALIAS GLADIS AREVALO MATOS.-** Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por los tres primeros como endosatarios en procuración de la cuarta en contra de las dos últimas.- Expediente 769/2004

**FRANCISCO JAVIER CHI HERRERA, HERNAN RICARDO SANTOS PINZON, JOSE MIGUEL MAAS CHAN.-** Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el primero como endosatario en procuración del segundo en contra del último.-Exp.-Num.-742/2004

**CARLOS RENAN SANTANA PEREZ, LUIS HUMBERTO ROSADO BAQUEDANO, MARTHA PATRICIA DAVALOS SANTOS, ALIAS MARTA PATRICIA DAVALOS SANTOS, LUIS ANTONIO LARA CEBALLOS, JACQUELINE PILAR ALMEIDA JURADO ALIAS JAQUELINE PILAR ALMEIDA JURADO.-**Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el primero y el segundo como endosatrios en procuración de la tercera en contra de los últimos.-Exp.-NUM.-805/2004

**JOAQUIN ARTURO ESPINOSA RODRIGUEZ, CARMEN ALEJANDRA VILLANUEVA CETINA, JAVIER ANTONIO NOVELO MEDINA, PEDRO JESUS BRITO AC, GLADIS MARIA MOGUEL ORTIZ.-** Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración del tercero en contra de los dos últimos.-Expediente 812/2004

**JOSE CARLOS MAY TANOIRA, BERTHA MARIA VILLAJUANA MIR, JOSE MOISES CASTILLO CANUL, ARTICULOS Y MOTORES ELECTRICOS, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, FELIPE DE JESUS ROMERO SAURI.-** Juicio Ejecutivo mercantil promovido por los tres primeros como apoderados de la cuarta en contra del último. Exp. no 831/2003

**ARTURO JAVIER MOLINA LUGO, MIGUEL ANGEL TUYU MARTIN, FELIPE DE JESUS EK OROZCO ALIAS FELIPE EK OROZCO.-** Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el primero como endosatario en procuración del segundo en contra del último.-Expediente 905/2003

**VICTOR HUGO MAY LLANES, MARIA NELLY CETINA CELIS, RICARDO ALBERTO SALAZAR RUBIO.-** Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el primero como endosatario en procuración de la segunda en contra del último.-Expediente 920/2004

**JOSE ANDRES GONZALEZ CRUZ, LUIS MARTIN ALCOCER GAMBOA, MARIA ELENA MONTAÑEZ MONTAÑO, ARIEL CABALLERO GOMEZ ALIAS JOSE ARIEL CABALLERO GOMEZ, MINA LIBEIDA CABALLERO BALAM.-** Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el primero como endosatario en procuración del segundo y la tercera, en contra de los dos últimos.- Expediente 957/2004

**MARIO ALBERTO BOLIO DELGADO, VICENTE ARMIN PERAZA RAMIREZ, HERNAN ALBERTO CONDE BARAHONA, AUTOS PAYO OBISPO, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, FELIPA ALEJANDRA CANCHE NOH, JOSE ALBERTO TORRES CHAC.-** Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por los tres primeros como endosatarios en procuración de la cuarta en contra de los últimos.- Exp.-Num.-1196/2002

**EDMUNDO HOBAK COUOH, FERNANDO OROZCO MEDINA, JOSE GUADALUPE CARRILLO CRUZ.-** Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el primero, como endosatario en procuración del segundo en contra de la última.-Exp.-Num.-1588/2003

**SERGIO ALBERTO AGUILAR FERNANDEZ, SOLIDA ADMINISTRADORA DE PORTAFOLIOS, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, LUIS ALBERTO PERERA BOJORQUEZ, MARIA ESTHER ROSARIO AGUILAR RABANALES DE PERERA.-** Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra de los dos últimos.- Exp.-Num.-94/2004

**ELMER EFRAIN NOVELO DORANTES ALIAS EFRAIN NOVELO DORANTES, MARCO ANTONIO FRANCO MALDONADO, BBVA BANCOMER, SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER ANTES BANCOMER SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO, CARLOS NARCISO MISS PASOS, KITTY PATRICIA LIRA PECH DE MIS, CECILIA IZETA SANDOVAL.-** Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por el primero y el segundo como apoderados de la tercera en contra del cuarto y de la quinta y en contra de la sexta como su causahabiente, siendo MARIA ELIZABETH VARGAS AGUILAR rematadora en el presente juicio.-Num.-129/2004

**JOSE EDUARDO NAVARRETE HERRERA, BANCA SERFIN, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN, LAURA YOLANDA MEDINA GAMBOA DE MEZA, RICARDO MEZA AGUILAR.-** Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra de los demas nombrados, siendo este juicio continuado por SERGIO ALBERTO AGUILAR FERNANDEZ Y JOSE ROGELIO ALONZO MANZANILLA como apoderados de la segunda nombrada.-Exp.-num.-721/99 auto de fecha 2 de agosto del año 2004.-

**JUAN JOSE JAIME HEREDIA, BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO, BANAMEX-ACCIVAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, LUIS ANTONIO BRICEÑO SOSA, ANA MARIA GONZALEZ DOMINGUEZ.-** Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra de los dos ultimos representados por FRANCISCO LORENZO ALCOCER CALDERON como sus apoderados. Exp.Num.935/98.-

**PAULINA PEREZ HERNANDEZ, MARIO ALBERTO CAMARA PEON.-** Juicio Ordinario Civil promovido por la primera en contra del último.-Exp.No.87/2002

**ARIEL JESUS DORANTES RUZ, JULIO PACHECO LOPEZ ALIAS JULIO ABDON LOPEZ PACHECO.-** Juicio Ordinario civil promovido por el primero en contra del último.-Exp.-Num.-244/2003 auto de fecha 3 de agosto del año 2004.-

**DULCE MARIA DEL SOCORRO CIH PECH, ADELAIDA PECH CHIM, PABLO PATRON CI, ALIAS PABLO PATRON CIH, ARSENIO PATRON CI, ALIAS ARSENIO PATRON CIH, ARACELY CAB CUMI, MARIA ASUNCION KU DE PATRON, JUEZ UNICO DE PAZ DE MAXCANU, YUCATAN, PASCUAL BAILON MOO UC, con su caracter de ESCRIBANO PUBLICO NUMERO UNO DE MAXCANU, YUCATAN, DIRECTOR DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO, REGISTRADOR DE LOS LIBROS PRIMERO, TERCERO, CUARTO Y NOVENO DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO, DIRECTOR DEL CATASTRO DEL MUNICIPIO DE MAXCANU YUCATAN, WILLIAM VERT ALONSO COCOM CAAMAL, LICENCIADO ROBERTO CENTURION MONTERO.-** Juicio Ordinario Civil promovido por las dos primeras en contra de los demas nombrados.-Exp.-Num.-602/2002. auto de fecha 3 de junio del año 2004.-

**ROSA MARIA MUÑOZ, RAFAEL ZAMARRIPA RODRIGUEZ, JOSE LEON RODRIGUEZ.-** Juicio Ordinario Civil promovido por la primera en contra de los dos ultimos.-Exp.-Num.-617/2002

**DARLY EDUER ROSADO CETINA, OSWALDO DE JESUS ROSADO CORDERO, GLADYS ROSAURA ROSADO HERNANDEZ ALIAS GLADYS ROSAURA ROSADO.-** Juicio Ordinario Civil promovido por el primero por su propio y personal derecho en contra de los dos últimos.-Exp.-Num.-1284/2003

**MARTHA EUGENIA VIANA PIZARRO, BANCA SERFIN, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER SERFIN, SINUHE FRANCISCO EVIA CASTRO.-** Un cuadernillo de pruebas constante de dos pruebas documentales públicas, una prueba como copia fotostática que fue ofrecida con el carácter de documental pública, una prueba documental privada, una prueba de confesión y una prueba de presunciones legales y humanas ofrecido por la primera en el Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por la oferente como apoderada de la segunda en contra del último.-Expediente 3/2004 autos de fecha 12 de julio de 2004.-

**JUEZ SEXTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS, CORE DRIL INTERNACIONAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, GABRIEL V. FLORES SERVIN, GRUCOR YUCATAN, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.-** Exhorto girado por la primera, deducido del juicio Ejecutivo Mercantil promovido por la segunda por conducto de su apoderado legal el tercero nombrado en contra de la última.-Exhorto Num.-5/2004

**JOSE ANDRES GONZALEZ DELGADO, MODA GENOVA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, JOSE LUIS MENA SID.-** Un cuaderno de prueba testimonial ofrecido por el primero en el Juicio ordinario Civil promovido por el oferente como apoderado de la segunda en contra del último.-Exp.-num.-166/2001

**Juicio de Terceria Excluyente de Dominio promovido por MANUEL ORLANDO NOVELO PEREZ** en contra de las partes del Juicio Ejecutivo Mercantil marcado con el número 295/2001 promovido por el Licenciado PEDRO MEDINA AZCORRA como endosatario en procuración de NORMA ALICIA QUINTAL PENICHE en contra de ADA FEBE CHIN RAMIREZ ALIAS ADA FEBE CHIN DE NOVELO.-Expediente 231/2004

**LUIS ROBERTO HERRERA ALCOCER, MARIA DEL ROCIO ALAMILLA RIVERA DE LOPEZ, CARLOS NICOLAS GONZALEZ SANCHEZ, NOEMI PEREZ ROSADO ALIAS NOEMI PEREZ SABIDO.-** Dos cuadernos de pruebas de confesión ofrecidos por el primero en el Juicio Ordinario Civil promovido por el oferente como apoderado de la segunda en contra de los dos últimos. Exp.-Num.- 325/2004

**HERACLIO PECH LOPEZ.-** Diligencias de información judicial promovidas por Usted a fin de acreditar ciertos hechos ante diversas autoridades.-Expediente 410/2004

**GREGORIO CANCHE DZUL.-** Diligencias de Información Judicial promovidas por usted a fin de acreditar ciertos hechos ante diversas autoridades.Exp.\_Num.-727/2004

**DILIGENCIAS DE INFORMACION JUDICIAL PROMOVIDAS POR LUIS NIEVES MEJIA A FIN DE ACREDITAR ANTE CIERTAS SECRETARIAS EL EXTRAVIO DE DOCUMENTOS DE UN VEHICULO QUE ASEGURA ES DE SU PROPIEDAD.-**Expediente 838/2002

**MIGUEL GAMBOA ROMERO, MIRIAM DEL CARMEN MORENO ALVAREZ, RENAN OSCAR TORRES DIAZ.-** Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por Ustedes a fin de que se apruebe un convenio transaccional de desocupación y entrega respecto de una fracción del predio número trescientos setenta B de la calle sesenta y seis, centro, denominado convencionalmente como departamento uno.-Expediente 960/2004

**JUAN ANDRES VEGA PEÑA, SANTIAGO BLANCO CASTILLO.-** Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por Ustedes a fin de que se apruebe y ejecute un convenio transaccional de desocupación y entrega respecto del departamento marcado convencionalmente con el número ocho de la planta baja del predio urbano número quinientos tres de la calle sesenta y nueve de esta ciudad de Mérida.-Expediente 967/2004

Mérida, Yucatán, a 4 de agosto de 2004.

La C. Actuaría.

Licenciada Gertrudis Guadalupe Perera Ojeda.

## **JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**

### **AUDIENCIA DE FECHA 3 DE AGOSTO DE 2004.**

**ROSA MARIA QUINTAL PECH Y LUIS HUMBERTO PUC CETZAL.-** Juicio Ordinario Civil de Divorcio, promovido por la primera nombrada, en contra del segundo citado.

**MAURICIO MORENO AGUILAR, DIRECTOR DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO DE YUCATAN, OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL NUMERO DOS DE ESTA CIUDAD, Y AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO DE LA ADSCRIPCION.-** Juicio Ordinario Civil de Nulidad de Acta de Nacimiento proomovido por el primero, en contra de los demás citados. Auto de fecha 2 de agosto del 2004.

**JIMMY RODOLFO GUTIERREZ MARTINEZ Y REYNA VIRGINIA ALCOCER CAAMAL.-** Diligencias de jurisdicción voluntaria, promovidas por ustedes, a fin de que se aprueben las bases que acordaron para llevar a cabo su divorcio voluntario.

**LICENCIADA MARGELLY DEL CARMEN MENA CAMBRANIS CON SU CARACTER DE AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA ADSCRIPCION y FIDELIA CHAN MEX, ESTA ULTIMA CON SU CARACTER DE TUTORA ESPECIAL DE LA MENOR MARIA RAMONA CHAN NAAL.-** Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por la primera nombrada a fin de que se nombre un tutor especial a la última citada.

**WILBERT ANTONIO CACHON CANCHE; Y MIRIAM FAUSTINA CACHON ESTRADA.-** Juicio de Sucesión Intestada de la señora Aracely Estrada Rivero, alias Aracelly Estrada Rivero. Primera sección.

**MARIA CASILDA DEL SOCORRO CHIN PECH (ALIAS) MARIA CASILDA DEL SOCORRO CIM PECH y EMILIO ANTONIO BORGES CU CON SU CARACTER DE TUTOR ESPECIAL DEL MENOR JONATHAN MORENO CHIN.-** Juicio de Sucesión Intestada del señor Ruben Moreno Vargas. Segunda sección.

**MARIA MERCEDES CAUICH CRUZ.-** Juicio de Sucesión intestada de la señora MARIA ALONZA CRUZ Y NAAL.- Segunda sección.- Auto de fecha 2 de agosto del 2004.

**LUIS ARMANDO CRESPO Y CAUICH.-** Juicio de Sucesión Intestada del señor Florentino Crespo y Pech alias Florentino Crespo Pech.- Segunda sección.-

**JORGE LUIS ORAMAS CHAMI, DAVID JOSE ORAMAS CHAMI, JOSE RAFAEL ORAMAS CHAMI, PATRICIO JOSE ORAMAS CHAMI Y JUAN CARLOS ORAMAS CHAMI.-** Juicio de Sucesiones Unidas de Intestado de los señores Rosa María Manzanilla Mocoroa, Gladys Patsy Chami y Manzanilla, alias, Gladys Chamy Manzanilla, Rafael Chami Manzanilla y Rosa Josefina de la Luz Chami Manzanilla. Resolución.-

**ROCIO DE JESUS PINTO GUTIERREZ y RIGOBERTO DE JESUS BACELIS LARA.-** Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, promovidas por la primera nombrada, a fin de que se decrete una pensión alimenticia a favor de sus hijos menores y a cargo del segundo citado. Auto de fecha 15 de julio del año 2004.

**ESTEBAN PINO SANTIAGO Y MARIA DE LOS ANGELES BUENDIA.-** Juicio Ordinario Civil de Divorcio, promovido por el primero nombrado, en contra de la segunda citada.- Auto de fecha 20 de agosto del año 2004.

**JOSE GAUDENCIO COB TZEC Y MILDRED NOEMI POLANCO CANUL.-** Un cuaderno de prueba de confesion, ofrecido por el primero nombrado, en el Juicio Ordinario Civil de Divorcio, promovido por el oferente de la prueba, en contra de la segunda citada.

Mérida, Yucatán, a 4 de agosto de 2004.

Actuario.

Licenciado José Ismael Canto Can.

## **JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**

### **AUDIENCIA DE FECHA 3 DE AGOSTO DE 2004.**

**VALENTIN COHUO BACAB, LUCIA NAH CASANOVA, DIRECTOR DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO, OFICIAL 05 DEL REGISTRO CIVIL DE DZUNUNCAN, YUCATAN, Y DEL AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO DE LA ADSCRIPCIÓN.-** Juicio Ordinario Civil de Rectificación de acta de Matrimonio promovido por los dos primeros nombrados en contra de los demás mencionados. Expediente 1538/2003

**GUMERCINDA CHAN CANUL (A) GUMERCINDA CHAN Y CANUL (A) MARIA GUMERCINDA CHAN CANUL (A) GUMESINDA CHAN CANUL.-** Juicio Ordinario Civil de Divorcio promovido por usted en contra del señor Primo Chim Cham.- Expediente 0768/2004

**JOSÉ ARGENIO GONZÁLEZ QUIJANO.-** Juicio Ordinario Civil de Divorcio promovido por usted en contra de la señora Silvia Carolina Mex Chan. Expediente 1079/2004

**MARIA GUADALUPE HERRERA CENTENO Y SERGIO DAMIAN PECH AGUILAR.-** Juicio Ordinario Civil de Divorcio promovido por la primera nombrada en contra del segundo mencionado.-Expediente 0818/2004

**MANUEL JACOBO MÉNDEZ HADAD Y LIZBETH HIMELDA MEDINA ALCOCER.-** Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por Ustedes a fin de que se aprueben sus capitulaciones matrimoniales. Exp. No. 669/2004

**PEDRO HUMBERTO ALDECOA PALOMEQUE Y GRACIELLA VERONICA HOIL RUIZ.-** Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes a fin de llevar a cabo su divorcio voluntario.- Auto de fecha 14 de julio de 2004.-Expediente 1065/2004

**CASTULO MEX MAY Y MARIA JULIA PECH MEX.-** Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes a fin de llevar a cabo su divorcio voluntario.- Sentencia de fecha 13 de mayo de 2004.- Expediente 0806/2004

**ENRIQUE ALEJANDRO LUGO LOPEZ Y ESTHER AGUAYO CONCHA.-** Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por Ustedes a fin de que se aprueben las bases de su divorcio voluntario.- Expediente 0776/2004

**ERMILO ARMANDO PREN CASANOVA Y TERESA ROSSANA LUNA REJON.-** Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes a fin de llevar a cabo su divorcio voluntario.- Expediente 1056/2000

**FELIPE DE ATOCHA GONGORA MENDEZ Y MARIA EUGENIA VALADEZ CEBALLOS.-** Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por el primero a fin de conignar una pensión alimenticia a favor de sus hijos menores.-Expediente 1302/2004

**LIZBETH ASTRID DEL SOCORRO AZCORRA.-** Juicio de sucesión intestada de la señora María Lucia Azcorra y Kú (a) Lucy María Azcorra, (a) Lucy María Azcorra Ku.-Expediente 0364/2004

**SANTA ISABEL CEN CAUICH.-** Juicio de sucesión testamentaria de la señora TERESITA DE JESÚS CAHUICH ALVARADO (A) TERESA DE JESÚS CAUICH ALVARADO (A) MARIA JESÚS CAUICH ALVARADO.- segunda sección.- Expediente 0090/2004.

**IDELFONSO ALEJANDRO CHAY CAAMAL, (A) ILDEFONSO ALEJANDRO CHAY CAAMAL Y MARÍA AMALIA EUÁN Y PUC, (A) MARÍA AMALIA EUÁN PUC.-** Juicio de Sucesión Testamentaria de María Ofelia Chay Caamal.- Segunda sección.- Expediente 0668/2004

**REYES DE JESUS MEDINA CAMPOS Y MARIA EUGENIA XOOL PIÑA.-** Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por el primero a fin de consignar una pensión alimenticia a favor de su hija menor.- Expediente 0834/2000

**RAFAEL ALBERTO CUEVA DUARTE, ESTHER BEATRIZ CUEVAS DUARTE Y MARIA DEL CARMEN CARRILLO ALONZO COMO TUTOR Y CURADOR RESPECTIVAMENTE DE LA PRESUNTA INCAPACITADA MIRZA ELENA CUEVA DUARTE.-** diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por la primera nombrada a fin de que se declare el estado de interdicción de la última mencionada.- Expediente 1062/2003

**JORGE MANUEL CAMPOS Y ADDY GUADALUPE BRAGA MARTÍNEZ.-** Un cuaderno de prueba documental pública superveniente, un cuaderno de prueba de confesión, un cuaderno de prueba testimonial y un cuadernillo de pruebas que contiene cuatro documentales públicas y una de presunciones legales y humanas ofrecidos por el primero en el Juicio Ordinario Civil de Divorcio promovido por el oferente en contra de la segunda citada.-Expediente 0792/2004

Mérida, Yucatán, a 4 de agosto de 2004.

Actuario.

Licenciada en Derecho Rilma D. Braga González.

## **JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**

**MARIA DE LA CONCEPCIÓN FLORES CORTES.**

**DOMICILIO IGNORADO.**

En el expediente número 1132/2003, relativo al Juicio Ordinario Civil de Divorcio promovido por el señor NOE ALFONSO PENICHE AGUIAR en contra de la señora MARIA DE LA CONCEPCIÓN FLORES CORTES; La juez del conocimiento ha dictado un proveído que es del tenor literal siguiente: -----

"Mérida, Yucatán, a cuatro de junio del año dos mil cuatro.- Vistos: Atento el informe de la secretaria que ineditamente antecede, como solicita NOE ALFONSO PENICHE AGUIAR en su memorial de fecha trece de mayo del año en curso y con fundamento en el artículo 557 del Código de Procedimientos Civiles del Estado, se tiene por acusada la rebeldía a la ley en que incurrió la demandada, MARIA DE LA CONCEPCIÓN FLORES CORTES, por los motivos expresados por la parte actora de este juicio en su en su memorial de cuenta; se declara perdido el derecho que en tiempo oportuno pudo haber ejercitado, en esa virtud, se da por contestada la demanda en sentido negativo: Notifíquese este proveído en la misma forma que el emplazamiento y continúese el procedimiento del juicio. Notifíquese y cúmplase. Lo proveyó

y firma la Juez Segundo de lo Familiar del Primer Departamento Judicial del Estado, abogada Julia Beatriz Capetillo Campos ante la fe de la secretaria de acuerdos que autoriza, Licenciada en derecho Amelga María Herrera Moguel. Lo certifico. -----J. CAPETILLO C.-----A. HERRERA M. -----  
RÚBRICAS." -----

Y por cuanto se asegura que usted es de domicilio ignorado procedo a hacer la presente notificación ordenada en el proveído que inmediatamente antecede, por medio de tres publicaciones consecutivas en el Diario Oficial del Gobierno del Estado y en algún periódico diario de los que se editen en esta ciudad. Mérida, Yucatán, a 21 de junio de dos mil cuatro.

LA ACTUARIA.

BR. MARIA EUGENIA ESTRADA ALONZO.

Publíquese los días 4, 5 y 6 de agosto de 2004.

### **JUZGADO TERCERO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**

#### **AUDIENCIA DE FECHA 3 DE AGOSTO DE 2004.**

**MARIA DEL CARMEN BRAGA VILLANUEVA Y JOSE LORENZO VARGAS BARRERA.-** Juicio Ordinario Civil de Divorcio promovido por la primera en contra del segundo nombrado. Exp. No: 629/93.

**PABLO TILAN ANGULO CON SU CARACTER DE APODERADO GENERAL DEL SEÑOR PORFIRIO ROMAN VILLALOBOS GONZALEZ; Y GISELA DEL CARMEN GARCIA MANZANERO.-** Juicio Ordinario Civil de Divorcio promovido por el primero en contra del tercer nombrado. exp. 1737/2003

**JOSE MANUEL CASTILLO AGUILAR Y ESPERANZA PEREZ AGUILAR.-** Juicio Ordinario Civil de divorcio promovido por el primero en contra de la segunda nombrada. Sentencia Interlocutoria de fecha 8 de julio del 2004. 1994/2003

**BLANCA ROSA PALMA MALDONADO, EMILIO GUILLERMO TORRE RODRIGUEZ.-** Juicio Ordinario Civil de Divorcio promovido por la primera en contra del segundo nombrado. Expediente 0007/2004

**RITA BELEN SUAREZ CERVERA Y JOSE ANTONIO LOPEZ ROBLEDO.-** Juicio ordinario civil de divorcio promovido por la primera en contra del segundo nombrado.- Expediente 0210/2004.

**SERGIO RENE SANCHEZ VEGA Y GILDA FIDELIA MUTUL ROSADO.-** Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes a fin de que sean aprobadas las bases que acordaron para llevar a cabo sus capitulaciones matrimoniales. Exp. 1287/2004

**CECILIO AGUILAR PEREZ Y MARIA DEL CARMEN MONTEJO RAMIREZ.-** Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes a fin de que sean aprobadas judicialmente las bases que acordaron para llevar a cabo su divorcio voluntario.

**OLSEN LARA IRABIEN Y SUGELLY GUADALUPE OSORIO CANTO.-** Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes, a fin de que sean aprobadas judicialmente las bases que acordaron para llevar a cabo su Divorcio Voluntario. Auto de fecha 2 de Julio del 2004. Exp. No:1504/2002

**FRANCISCO SANTILLAN AGUILAR Y TERESA MARGARITA CAMPOS BACELIS.-** Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por Ustedes a fin de que se aprueben las bases que han acordado para llevar a cabo su Divorcio Voluntario. Exp.No 622/2003.

**ALFREDO ROSAS MIRANDA, ALIAS, ALFREDO ROSAS Y BENITA ROSA NOVELO HERNANDEZ, ALIAS, BENITA ROSA NOVELO.-** Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes a fin de que sean aprobadas las bases que acordaron para llevar a cabo su divorcio voluntario. exp. 1352/2004

**CARLOS ENRIQUE ARJONA MORENO Y ANA MARIA DEL SOCORRO HERNANDEZ GIL.-** Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes a fin de que sean aprobadas las bases que acordaron para llevar a cabo su divorcio voluntario. Exp. 1354/2004

**LICENCIADA NORA ISABEL CASTILLO BASULTO.-** diligencias de jurisdicción voluntarias promovidas por usted a fin de que se declare el estado de interdicción del señor Ramón Gutiérrez Méndez. - Expediente 2147/2003

**FANNY CARMINIA PECERO PERAZA.-** Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por usted a fin de que se decrete una pensión alimenticia a favor de sus hijas menores, y a cargo del señor Miguel Angel Abán Xool. exp. 1358/2004

**JAVIER JESUS AKE SANSORES Y MARIA ROSALIA CANUL ACOSTA.-** diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por el primero a fin de consignar una pensión alimenticia a favor de su hijo menor , representado por su madre la segunda nombrada. Expediente 0109/1999 Auto de fecha 2 de Agosto del 2004.-

**ELVIRA ZAPATA, ALIAS, ELVIRA ZAPATA ZAPATA.-** Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por usted a fin de que se nombre un interventor judicial a la sucesión intestada del señor José Leopoldo Tenorio Chávez. exp. 1365/2004

**EFFY ZULAY PEREZ VILLANUEVA, ALIAS, EIFFY ZULAI PEREZ VILLANUEVA.-** diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por usted a fin de que se decrete la extinción del Patrimonio de Familia constituido sobre el predio marcado con el número quinientos doce de la calle sesenta y nueve de esta ciudad. Expediente 0516/2004

**ADIMIRA NOH NOH, ALIAS, ADEMIRA NOH NOH, ALIAS, ADIMIRA NOH NOH DE CASTRO, LIGIA DE JESUS CASTRO NOH, SERGIO ALBERTO CASTRO NOH Y EDWIN FRANCISCO CASTRO NOH Y LA LICENCIADA EN DERECHO PATRICIA MAGDALENA AVILA CARDEÑA COMO PERITO.-** juicio de sucesión intestada del señor Jaime Abelardo Castro y Saenz, alias, Jaime Abelardo Castro Saenz, alias, Jaime Jesús Castro Saenz. Exp.No. 1772/2002.- primera seccion.

**JUANA MARGARITA VILLAMIL ALEJOS.-** Juicio de sucesión intestada del señor Adalberto Sanchez González, vecino que fue de esta ciudad de Mérida, Yucatán. exp. no. 570/2003.

**JACINTA CEN Y AKE, ALIAS, JACINTA CEN AKE, MARIA NOMEI, MANUEL EDGARDO, JOSE GABRIEL, LICIA DEL SOCORRO, NEISY GUADALUPE, ANGEL GERMAN Y MIGUEL GILBERTO MARTIN Y CEN.-** juicio de sucesion intestada del señor Esteban Martín y Aké, alias, Esteban Martín Aké, vecino que fue de la hacienda de Sacapuc, municipio de Motul, Yucatán. Primera sección. exp. no. 908/2003

**GUSTAVO MENDEZ MAY, ALIAS, GUSTAVO MENDEZ Y MAY, ALIAS, GUSTAVO MENDEZ, BONIFACIA MENDEZ Y PECH, MARCIANA MENDEZ Y PECH, LILIA MENDEZ Y PECH; Y MANUEL HUMBERTO URIBE EUAN, COMO PERITO AVALUADOR.-** Juicio de Sucesión intestada de la señora Teresa Pech Canché, alias, Teresa Pech y Canché, alias, teresa Pech, vecina que fue de Motul, Yucatán. Exp. NUm. 1327/2003. segunda seccion.

**SARA ELOISA MANZANO ESCALANTE, ALIAS, ELOISA MANZANO ESCALANTE DE GUILLERMO; RAUL ENRIQUE GUILLERMO SOSA, COMO TUTOR ESPECIAL DE LOS MENORES JORGE CARLOS Y ELENA SARAI GUILLERMO MANZANO; Y MARIO ALBERTO GAMBOA CANTO COMO PERITO.-** Juicio de sucesión intestada del señor Jorge Fernando Guillermo Sosa. primera sección. Expediente 1933/2003.

**RAUL RUIZ BENITEZ, ALIAS, RAUL RUIZ Y BENITEZ; Y ALICIA RUIZ BENITEZ, ALIAS, ALICIA RUIZ Y BENITEZ.-** juicio de sucesión intestada del señor Gustavo Ruiz Benitez, alias, Gustavo Ruiz y Benitez, vecino que fue de esta ciudad de Mérida. exp. 927/2004

**MARIA JUANA INTERIAN, ALIAS, MARIA JUANA INTERIAN Y PUC; JUANITA INTERIAN PUC Y JOSE ANTONIO VALLE INTERIAN.-** Juicio de sucesión intestada del señor Francisco Javier Valle, alias, Javier Valle Argüello, alias, Francisco Javier Valle Argüello, alias, Francisco Javier Valle y Argüello. exp. 1349/2004

**MANUEL REYES YEH MARTIN; MARIA IVONE, MIGUEL ANGEL, YOLANDA ELVIAR Y ELSY ARACELLY GUZMAN YEH.-** Juicio de sucesión intestada del señor Candelario Guzmán Chuc, vecino que fue de Seye, Yucatán. exp. 1350/2004

**ROSA MARIA KU AKE.-** Juicio de sucesión intestada del señor Miguel Molina Pech, vecino que fue de esta ciudad de Mérida. exp. 1351/2004

**VICENTE, MIGUEL EDUARDO, CARLOS GUSTAVO, JOSE ELPIDIO Y TERESA DE JESUS GONZÁLEZ PECH.-** Juicio de Sucesiones Unidas de Intestado de los señores, Rosalía de Jesús González Pech, Esperanza Pech Chuc y Gustavo González Santamaría, vecinos que fueron de Seyé, Yucatán.- exp. 1588/2002

**ROBERTO ALAYON CORAL, ALIAS, ROBERTO JESUS ALAYON CORAL, ALIAS, JESUS ALAYON CORAL.-** diligencias de información judicial promovidas por usted a fin de acreditar ciertos hechos relacionados con su identidad. exp. 1364/2004

**SANDRA LUZ MENDEZ PASTRANA Y ANTONIO LOEZA.-** expediente formado con el exhorto girado por el Juez Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Cozumel, Quintana Roo, relativo al juicio ordinario civil de divorcio necesario promovido por la primera nombrada en contra del segundo nombrado. exp. 63/2004

**CONCEPCION DEL CARMEN BAEZ RUIZ.-** Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por el señor Mario Enrique Cool Uc, a fin de que se le fijen días y horas, para poder visitar a sus hijos menores Mario Eduardo y Giselle del Carmen Cool Báez. Auto de fecha 29 de Junio del 2004. Exp. 402/2004

**PILAR MARGARITA GARCIA PACHECO.-** Expediente de ejecución de sentencia de fecha dieciséis de febrero del dos mil cuatro, dictada en las Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, promovidas por usted a fin de que se decrete una pensión alimenticia a favor su hija menor, y a cargo del señor JOrge Carlos González Cepeda. Auto de fecha 15 de julio del 2004. Expediente 1703/2003

**RENE RUBEN GARCIA UC.-** diligencias de información judicial promovidas por usted a fin de acreditar ciertos hechos relacionados con su identidad. Auto de fecha 14 de Julio del 2004. exp. 955/2004

**MIGUEL MARTIN MARTINEZ VILLANUEVA E IRMA ESTHER CACHON ROSALES.-** Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes a fin de que sean aprobadas las bases que acordaron para llevar a cabo su divorcio voluntario. auto de 28 de Junio del 2004. exp. 370/1992

**NOEMI DEL CARMEN GARZA VALLEJOS Y ELDER DOMINGO AGUILAR.-** un cuaderno de prueba de confesión, tres cuadernos de pruebas documentales pública y un cuaderno de prueba de presunciones legales y humanas ofrecidas por la primera nombrada en el Juicio Ordinario Civil de Divorcio promovido por la oferente de las pruebas en contra del segundo nombrado. Exp. 467/2004

**ESTELA AVILEZ Y POOT, DIRECTOR DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO Y ADMINISTRADOR GENERAL DE CEMENTERIOS DE ESTE MUNICIPIO DE MERIDA.-** Un cuaderno de prueba de presunciones legales y humanas, ofrecidos por el tercer nombrado en los autos del juicio ordinario civil de inscripción de acta de defunción promovido por la primera en contra de los demás nombrados.- Exp. 176/2004

**MARIA GUADALUPE GONZALEZ RAMAYO APODERADA GENERAL DE LAURA ISABEL GONZALEZ RAMAYO DE DIAZ; LUISA GONZALEZ RAMAYO, APODERADA GENERAL DE ROGER GONZALEZ CORONADO, KARINA GONZALEZ CORONADO, JAIME GONZALEZ RAMAYO, JAIME NOE GONZALEZ ESPOSITOS, AURORA REYES GONZALEZ, ANA LUISA VERA GONZALEZ Y ANGEL MARTIN DE GUADALUPE VERA GONZALEZ, NIDIA ESTHER GONZALEZ RAMAYO, APODERADA GENERAL DE PERFECTO RENE GONZALEZ RAMAYO, NICTE LOI GONZALEZ ALEMAN, ALIAS, NICTE LOY GONZALEZ ALEMAN;SUCESION DEL ABOGADO MARIO BERZUNZA VARGAS, JOSE ENRIQUE CASTILLO MEZQUITA, LICENCIADO EN DERECHO JUAN ROSADO TREJO, LICENCIADO ALFREDO ALPUCHE AVILES, MARCELINO GONZALEZ RAMAYO, ESTHER DEL ROSARIO GONZALEZ PEREZ, CECILIA CORONADO LORIA DE GONZALEZ, ALIAS, CELIA CORONADO LORIA DE GONZALEZ Y DIRECTORA DEL ARCHIVO NOTARIAL DEL ESTADO DE YUCATAN.-** tres cuadernos de pruebas de confesion ofrecidos por el señor Marcelino González Ramayo en los autos del Juicio Ordinario Civil de Nulidad de Testamento Público Abierto promovido por la primera, la tercera y la décima primera nombradas con su carácter reconocido en autos, en contra de los ocho últimos nombrados. exp. 2161/2003

**LICENCIADA EN DERECHO AIDA MARIA REYES MAGAÑA COMO APODERADA DE LA SEÑORA NERY CONSUELO TERESITA EROSA LIZARRAGA, ALIAS, CONSUELO TERESITA EROSA LIZARRAGA; ROSA MARGARITA EROSA LIZARRAGA; MARIA ELENA EROSA LIZARRAGA COMO INTERVENTORA JUDICIAL Y PATRICIA EUGENIA EROSA LIZARRAGA DE ACHACH.-** Juicio de Sucesión Testamentaria de la señora Margarita Amira Lizarraga Rosado viuda de Erosa. Exp. No: 760/96.- Segunda sección.- Auto de fechas 15 de julio del 2004.-

Mérida, Yucatán, a 4 de agosto de 2004.

Actuario.

Licenciada en Derecho Juana De Dios Pech Chan.

**JUZGADO CUARTO DE DEFENSA SOCIAL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**

**A QUIEN ACREDITE TENER DERECHO A "4 cuatro cámaras para llanta de automóvil con la leyenda Galgo Radial FGR R-15 Y 3 tres llantas de automóvil con la leyenda BF GOODRICH TRE ADVANTAGE PLUS 155/80R 795 M+S".**

**DOMICILIO IGNORADO.**

En la causa penal número 421/2003 que ante este juzgado se instruye en contra de William Jesús Solis May (o) Willian Jesús Solis May, Omar Antonio Alborno Canul (o) Omar Antonio Albornos Canul y José Antonio Puc Garrido, como responsables del delito de ROBO CALIFICADO COMETIDO EN PANDILLA Y EN ESTADO DE EBRIEDAD, denunciado por José Fernando Miramontes Cisneros, en su carácter de apoderado de la empresa denominada RADIAL LLANTAS, Sociedad Anónima de Capital Variable. La C. Juez del conocimiento ha dictado un acuerdo, cuyo contenido es del tenor literal siguiente: -----  
**JUZGADO CUARTO DE DEFENSA SOCIAL DEL ESTADO.- Mérida, Yucatán, a 21 veintiuno de julio del 2004 dos mil cuatro.** -----

VISTOS: En atención al estado que guarda la presente causa penal número 421/2003, y por cuanto del punto resolutivo OCTAVO de la sentencia definitiva de primera instancia de fecha 02 dos de junio del año en curso, en la que se consideró a WILLIAM SOLIS MAY (O) WILLIAN JESÚS SOLÍS MAY , OMAR ANTONIO ALBORNOZ CANUL (U) OMAR ANTONIO ALBORNOZ CANUL Y JOSE ANTONIO PUC GARRIDO como penalmente responsable del delito de ROBO CALIFICADO COMETIDO EN PANDILLA Y EN ESTADO DE EBRIEDAD, denunciado por Jose Fernando Miramontes Cisneros, en su carácter de Apoderado de la Empresa denominada "RADIAL LLANASTAS" Sociedad Anónima de Capital Variable e imputado por la Representación Social , se advierte que se ordenó entregar a quien acredite tener derecho a ello los siguientes objetos: "4 cuatro cámaras para llantas de automóvil con la leyenda Galgo Radial FGR R-15 Y 3 tres llantas de automóvil con la leyenda BF GOODRICH TRE ADVANTAGE PLUS 155/80R 795 M+S" mismos bienes muebles que se encuentran a disposición de esta autoridad judicial en el almacén de los Juzgados de Defensa Social del Estado, y habida cuenta que hasta el momento en que se proveen no existe constancia alguna que acredite que se haya efectuado la devolución y entrega material de los referidos objetos; en debido cumplimiento a lo ordenado en la determinación de cuenta, con fundamento en los artículos 30 treinta y 65 sesenta y cinco del Código de Procedimientos en materia Penal del Estado, en vigor proceda el ciudadano actuario de este Juzgado, a realizar la notificación correspondiente, mediante EDICTOS publicados durante tres días consecutivos en el Diario Oficial del Estado, haciéndose saber a los destinatarios de dicha notificación que se concede el término de 90 NOVENTA DÍAS naturales a fin de que dentro del mismo, quien sea legítimo propietario del objeto antes descrito, comparezca ante esta autoridad para el efecto de que se le haga entrega material de los objetos antes descritos, apercibiéndolo que deberá comparecer exhibiendo original y copia fotostática de su identificación oficial vigente, y de los documentos que acrediten la propiedad de dichos objetos, y que en caso de no presentarse dentro del plazo señalado, se enajenarán en subasta pública, en los términos que establezca el Código de Procedimientos Civiles del Estado de Yucatán y el producto de la venta se aplicará a quien tenga derecho a recibirlo. Si notificado no se presenta dentro de los tres meses siguientes a la fecha de la notificación, el producto de la venta se destinará al Estado de conformidad a lo previsto en el artículo 480-B cuatrocientos ochenta letra B del Código antes invocado. -----

**NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.** -----

Así lo acordó y firma la Ciudadana Juez Cuarto de Defensa Social del Estado, Licenciada Leticia del Socorro Cobá Magaña, asistida de la Secretaria Auxiliar en función de la de Acuerdos que autoriza y da fe por ministerio de ley, Licenciada en Derecho Dulce María Ortégón Mendoza. LO CERTIFICO. -----  
**DOS FIRMAS ILEGIBLES.** -----**RUBRICAS.**-----

Por cuanto es usted de domicilio ignorado procedo a notificarle el presente acuerdo por medio de edictos publicados por tres días consecutivos en el Diario Oficial del estado. Fundamento de derecho: artículo 65 sesenta y cinco del Código de Procedimientos en Materia Penal vigente en el Estado. DOY FE.-----

Mérida, Yucatán a 28 de julio del 2004.

EL C. ACTUARIO DEL JUZGADO CUARTO DE DEFENSA SOCIAL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

P.D. RUBEN FERNANDO PECH CERVERA.

Publíquese los días 5, 6 y 9 de agosto de 2004.

**JUZGADO CUARTO DE DEFENSA SOCIAL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**

**AL C. CARLOS GOMEZ LOPEZ.**

**DOMICILIO: IGNORADO.**

En la causa penal número 259/2004 que ante este juzgado se instruye en contra de CARLOS GOMEZ LOPEZ, como probable responsable del delito de ALLANAMIENTO DE MORADA, DENUNCIADO POR CARMEN RIVERA CENTENO. La C. Juez del conocimiento ha dictado un acuerdo, cuyo contenido es del tenor literal siguiente: -----

JUZGADO CUARTO DE DEFENSA SOCIAL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO DE YUCATÁN.- Mérida, Yucatán, a 12 doce de Julio del 2004 dos mil cuatro.-----

VISTOS: Atenta la constancia que inmediatamente antecede, levantada por la ciudadana de Acuerdos del este Tribunal, Licenciada en Derecho María Danila Dzul Tec, de cuyo texto se advierte en términos similares, que el acusado CARLOS GÓMEZ LÓPEZ, no compareció ante el local que ocupa este Juzgado, a fin de que emitiera su declaración preparatoria en relación a los hechos que se le atribuyen en la presente causa penal en que se provee, así como de igual forma, no pudo desahogarse la citada diligencia, con motivo de que el ciudadano JOSÉ EFRAÍN MEDINA HEREDIA, no presentó ante este Tribunal, al precitado CARLOS GÓMEZ LÓPEZ, quien el primero de los nombrados, tenía la obligación de presentarlo ante esta Autoridad, en virtud de ser él la persona que constituyó la fianza ante el Órgano Técnico de la Acusación el 7 siete de marzo de 2003 dos mil tres, tal y como quedó precisado en el punto resolutivo segundo de la resolución pronunciada por este Tribunal, el 10 diez de Junio del año que cursa. Ahora bien, por cuanto en el punto resolutivo 1º primero de la ya citada resolución, erróneamente se dispuso decretarla en contra de GILBERTO GUZMÁN GONZÁLEZ, aún cuando de la lectura integral de la misma, se advierte que se encuentra basado en hechos atribuidos a CARLOS GÓMEZ LÓPEZ; lo que procede al respecto, es citar a CARLOS GÓMEZ LÓPEZ, a fin de que comparezca ante este Juzgado, a emitir su declaración preparatoria, para lo cual se fija el próximo día 20 VEINTE DE AGOSTO DEL 2004 DOS MIL CUATRO, A LAS 09:00 NUEVE HORAS, debiendo ser presentado el nombrado GÓMEZ LÓPEZ, ante este Tribunal por el ciudadano JOSÉ EFRAÍN MEDINA HEREDIA, quien es la persona que constituyó la fianza ante el Ministerio Público del conocimiento el 7 siete de marzo del 2003 dos mil tres, a fin de que gozara de la libertad provisional bajo caución.

Por otra parte, cabe precisar que de la constancia levantada por el ciudadano actuario de este Juzgado, el 18 dieciocho de Junio del presente año, visible a foja (54 reverso), el acusado CARLOS GÓMEZ LÓPEZ, es de domicilio ignorado, con fundamento en el artículo 65 sesenta y cinco del Código de Procedimientos en Materia Penal del Estado en vigor, procédase a notificar el contenido del presente acuerdo, al ciudadano CARLOS GÓMEZ LÓPEZ, por medio de edictos publicados por 3 tres días consecutivos en el Diario Oficial del Estado. -----

Finalmente, con apoyo en el numeral 318 trescientos dieciocho del Ordenamiento Procesal de la Materia en vigor, requiérase de nueva cuenta al ciudadano JOSÉ EFRAÍN MEDINA HEREDIA, a fin de que este último, presente al acusado CARLOS GÓMEZ LÓPEZ, ante el local que ocupa este Juzgado, en la fecha y hora señalada en líneas anteriores, por ser el primero de los nombrados su fiador ante el Ministerio Público del conocimiento, ya que de ser omiso a la obligación que tiene, se hará efectiva la garantía que depositó a favor de Carlos Gómez López el día 7 siete de marzo del 2003 dos mil tres, esto con apoyo en el primer párrafo del artículo 321 trescientos veintiuno de la Ley Procesal de la Materia en vigor. De igual forma en caso de que el nombrado Gómez López no compareciera ante este Juzgado, se acordará como a derecho corresponda. -----

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE. -----

Así lo acordó y firma el ciudadano Juez Quinto de Defensa Social del Primer Departamento Judicial del Estado, Abogado Jorge Andrés Vázquez Juan, en funciones de la C. Juez Cuarto por Ministerio de Ley, asistido de la Secretaria de Acuerdos que autoriza y da fe, Licenciada en Derecho María Danila Dzul Tec. LO CERTIFICO.-----DOS FIRMAS ILEGIBLES.-----RUBRICAS.-----

Por cuanto es usted de domicilio ignorado procedo a notificarle el presente acuerdo por medio de edictos publicados por tres días consecutivos en el Diario Oficial del estado. Fundamento de Derecho:

artículo 65 sesenta y cinco del Código de Procedimientos en Materia Penal Vigente en el Estado.  
DOY F E. -----

Mérida, Yucatán, a 28 de julio del 2004.

EL C. ACTUARIO DEL JUZGADO CUARTO DE DEFENSA SOCIAL DEL PRIMER DEPARTAMENTO  
JUDICIAL DEL ESTADO.

P.D. RUBEN FERNANDO PECH CERVERA.

Publíquese los días 5, 6 y 9 de agosto de 2004.

**JUZGADO CUARTO DE DEFENSA SOCIAL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL  
DEL ESTADO.**

**A QUIEN ACREDITE SER PROPIETARIO DE LA BICICLETA RODADA, TIPO MONTAÑA,  
COLOR VINO, CON PARRILLA DELANTERA Y TRASERA**

**DOMICILIO. I G N O R A D O**

En la causa penal número 270/2001 que ante este juzgado se instruye en contra de SANTOS ERNESTO ESCALANTE MEX como probable responsable de la comisión de los delitos de ALLANAMIENTO DE MORADA, denunciado por MARTHA HERNÁNDEZ CANTO e imputado por la Representación Social, la C. Juez del conocimiento ha dictado un acuerdo, cuyo contenido es del tenor literal siguiente: -----

JUZGADO CUARTO DE DE DEFENSA SOCIAL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL  
ESTADO.- Mérida, Yucatán, a 21 veintiuno de abril de 2004 dos mil cuatro. -----

VISTOS: Por cuanto ha transcurrido con ventaja el término de 90 noventa días naturales, que le concediera este Tribunal en acuerdo de fecha 6 seis de noviembre de 2003 dos mil tres, a la persona que acreditare tener derecho al objeto siguiente: 1).- Bicicleta rodada 24 veinticuatro, tipo montaña, color vino, con parrilla delantera y trasera, a fin de que compareciera al local que ocupa este Juzgado para que le fuera entregado materialmente, de conformidad a lo ordenado en el punto resolutivo CUARTO de la Sentencia Definitiva de Primera Instancia de fecha 18 dieciocho de marzo de 2002 dos mil dos, en la que se decretó el SOBRESEIMIENTO de la causa 270/2001, en virtud de haber operado en favor del procesado SANTOS ERNESTO ESCALANTE MEX una causa excluyente de delito, y como consecuencia se emitió su libertad; con fundamento en lo dispuesto en el artículo 480 cuatrocientos ochenta, letra "B" del Código de Procedimientos en Materia Penal del Estado, en vigor, con apoyo en lo establecido por el Código de Procedimientos Civiles de la Entidad, y demás disposiciones legales aplicables, llevando a efecto el apercibimiento efectuado en el proveído señalado en primera instancia, procédase al REMATE del objeto relacionado, en SUBASTA O ALMONEDA PÚBLICA; siendo que una vez perfeccionada la licitación que nos ocupa, en base al invocado artículo 480 cuatrocientos ochenta, letra "B" del Ordenamiento Procesal Penal en comento, notifíquese de nueva cuenta por EDICTOS publicados durante tres días consecutivos en el Diario Oficial del Estado, a la persona que se ostente como propietaria de dicho bien mueble, con el objeto de que se presente ante este Mando a recibir el producto de la venta del objeto en cuestión, advirtiéndole que de no presentarse dentro del término que prevee el multireferido numeral (3 meses), el producto de referencia se destinará al erario del Estado. En las condiciones apuntadas, líbrense sendos oficios para los fines legales que correspondan, al Presidente del Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado, con copia para la Presidenta de la Sala Penal de dicho cuerpo colegiado, para la Coordinadora Administrativa, del área de los Juzgados de Defensa Social y al Director de la Unidad de Administración, ambos del Poder Judicial del Estado, a efecto de comunicarles la determinación tomada en el presente proveído, y al Encargado del Almacén de los Juzgados de Defensa Social del Estado, con el objeto de hacer de su conocimiento que el bien mueble antes descrito queda a disposición del H. Tribunal Superior de Justicia del Estado para los efectos legales que correspondan. -----  
CUMPLASE. -----

Así lo acordó y firma la Ciudadana Juez Cuarto de Defensa Social del Primer Departamento Judicial del Estado, Licenciada en Derecho Leticia del Socorro Cobá Magaña, asistida de la Secretaria de Acuerdos

que autoriza y da fe, Licenciada en Derecho María Danila Dzul Tec. LO CERTIFICO.-----  
DOS FIRMAS ILEGIBLES ----- RUBRICAS -----

Y POR CUANTO DE AUTOS APARECE QUE ES USTED DE DOMICILIO IGNORADO, PROCEDO A NOTIFICARLE EL ACUERDO QUE ANTECEDE, POR MEDIO DE EDICTOS QUE SE PUBLICARÁN, POR TRES DIAS CONSECUTIVOS EN EL DIARIO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO, FUNDAMENTO DE DERECHO, ARTÍCULO 65 SESENTA Y CINCO DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS, EN MATERIA PENAL VIGENTE EN EL ESTADO. DOY FE.-----

Mérida, Yucatán, a 02 dos de agosto del 2004.

EL C. ACTUARIO DEL JUZGADO CUARTO DE DEFENSAS SOCIAL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO DE YUCATÁN.

LICENCIADO.- MARCELO MARRUFO MARTINEZ.

Publíquese los días 4, 5 y 6 de agosto de 2004.

### **JUZGADO CUARTO DE DEFENSA SOCIAL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.-**

**AL C. JOSE XEQUEB BARRERA.**

**DOMICILIO: IGNORADO.**

En la causa penal marcada con el número 175/2004, que ante este juzgado se instruye en contra de JOSE EDUARDO FERNÁNDEZ CAAMAL, como probable responsable del delito de ROBO CALIFICADO, denunciado por JOSE ANTONIO CANCHE CABALLERO. La c. Juez del conocimiento ha dictado un acuerdo cuyo contenido es del tenor literal siguiente: -----

JUZGADO CUARTO DE DEFENSA SOCIAL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO. Mérida, Yucatán, a 6 seis de Julio del año 2004 dos mil cuatro. -----

VISTOS: Se tiene recibido del Director de la Policía Judicial del Estado, su oficio número PJE-1266/2004 de fecha 20 veinte de Junio del año en curso, por medio del cual, adjunta el resultado del informe rendido por el agente de esa corporación policiaca, ALVARO ROSADO PEÑA, mismo en el que se aprecia que no fue posible obtener dato alguno, para localizar el domicilio del ciudadano JOSE XEQUEB BARRERA. -----

En atención a la constancia levantada por la Secretaria de Acuerdos en fecha 26 veintiséis de Mayo del año en curso, en la que informa que la diligencia de careo decretada para ese día, entre el inculpado JOSE EDUARDO FERNÁNDEZ CAAMAL y JOSE XEQUEB BARRERA, no tuvo verificativo debido a la inasistencia del referido XEQUEB BARRERA; a fin de continuar con la secuela procedimental, se fija para la celebración de la diligencia de careo en comento, el próximo día 09 nueve de agosto del año en curso, a las 09:00 nueve horas; ahora bien, por cuanto de autos se aprecia que el multicitado XEQUEB BARRERA, es de domicilio ignorado, no obstante que esta Autoridad, encomendó a la Dirección de la Policía Judicial del Estado, la búsqueda y localización del domicilio JOSE XEQUEB BARRERA, sin que esa corporación policiaca después de las investigaciones realizadas en diversas dependencias e instituciones (según aparece en el informe rendido por el Director de la Policía Judicial del Estado), haya obtenido dato alguno acerca del predio en el que habita el mencionado XEQUEB BARRERA; en consecuencia, comínese al ciudadano Actuario de este Tribunal a fin de que notifique al antes citado, por medio de edictos publicados por 3 tres días consecutivos en el Diario Oficial del Estado. Fundamento de Derecho: artículos 65 sesenta y cinco del Código Adjetivo Estatal, en vigor. -----

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE. -----

Así lo acordó y firma el Ciudadano Juez Quinto de Defensa Social del Primer Departamento Judicial del Estado, en funciones de la Juez Cuarto del mismo ramo por vacaciones de su titular, Abogado Jorge Andrés Vázquez Juan, asistido de la Secretario de Acuerdos que autoriza, Licenciada María Danila Dzul Tec. Lo Certifico. -----

Y por cuanto usted es de domicilio ignorado procedo a realizar la notificación del acuerdo por medio de edictos publicados por tres días consecutivos en el Diario Oficial del Estado. Fundamento de Derecho: artículo 65 sesenta y cinco del Código de Procedimientos en Materia penal Vigente en el Estado. DOY FE. -----

Mérida, Yucatán, a 29 de julio del 2004.

EL C. ACTUARIO DEL JUZGADO CUARTO DE DEFENSA SOCIAL DEL ESTADO.

P.D. RUBEN FERNANDO PECH CERVERA.

Publíquese los días 3, 4 y 5 de agosto de 2004.

### **JUZGADO MIXTO Y DE LO FAMILIAR DEL SEGUNDO DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**

#### **AUDIENCIA DE FECHA 12 DE JULIO DEL 2004.**

**C.C. AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO ADSCRITO, CRISTINA PACHECO ACOSTA ALIAS CRISTINA PACHECO ALIAS MARIA CRISTINA PACHECO ACOSTA, TERESA DE JESUS, ADELA VIRGINIA, MARTHA LETICIA, FAUSTO FENIEL, FLORENTINO ANASTASIO, ARNALDO, MAXIMO, MARIA TEODORA Y LUIS EFREN CASTRO PACHECO.-** Juicio de Sucesión Intestada de Anastasio Castro alias Anastasio Castro Salazar, vecino que fue de Chapab, Yucatán.

**C.C. YONIL MARCEL GOMEZ GONGORA, HERMELINDA REYES BERNAL, ANTONIO Y ANA CLAUDIA RODRIGUEZ REYES.-** Juicio Ordinario Civil de Prescripción Positiva promovido por el primero en contra de los tres últimos nombrados.

**C. LANDY ELIZABTH GONZALEZ ARGUELLES.-** Diligencias de Información Judicial promovidas por usted para acreditar ciertos hechos relacionados con la propiedad de un vehículo.

**C. REYNALDO GONGORA ZAENZ.-** Diligencias de Información Judicial promovidas por usted para acreditar ciertos hechos relacionados con la propiedad de un vehículo.

**C. RAFAEL MOO PECH.-** Diligencias de Información Judicial promovidas por usted para acreditar ciertos hechos relacionados con la propiedad de un vehículo.

**C. JOSE DANIEL PACHECO CAMPOS.-** Diligencias de Información Judicial promovidas por usted para acreditar ciertos hechos relacionados con la propiedad de un vehículo.

#### **AUDIENCIA DE FECHA 13 DE JULIO DEL 2004.**

**C.C. AMADA VILLAREAL DOMINGUEZ, DOLORES BRICEÑO MOO Y ABELARDO BRICEÑO TUN.-** Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por la primera en contra de los dos últimos nombrados.

**C.C. MIGUEL ANGEL CERVANTES LOPEZ Y SANTIAGO FRANCISCO GONGORA BASTO.-** Juicio Ordinario Civil Plenario de Propiedad y Posesión promovido por el primero en contra del segundo nombrado.

**C.C. SILVIO MAURICIO CAAMAL COLLI Y LUCIANA DZUL COCOM.-** Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por ustedes para la aprobación de las bases de su divorcio voluntario.

**C.C. CARLOS ANTONIO HERRASTI SALDAÑA Y LEYDI GABRIELA CANTO BURGOS.-** Juicio Ordinario Civil de Divorcio promovido por el primero en contra de la segunda nombrada.

**C.C. FRANCISCO GABRIEL FLORES TUZ Y MARIA DE GUADALUPE AVALOS SOSA.-** Juicio Ordinario Civil de Divorcio promovido por el primero en contra de la segunda nombrada.

Tekax, Yucatán, a 4 de agosto del 2004.

EL ACTUARIO.

LICENCIADO JAIME ALFONSO HAU CHAN.

**JUZGADO MIXTO Y DE LO FAMILIAR DEL SEGUNDO DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.****SECRETARIA CIVIL****REMATE.- PRIMERA ALMONEDA**

Se hace saber al público en convocatoria de postores que en proveído de fecha de hoy, dictado por el Juez Mixto y de lo Familiar del Segundo Departamento Judicial del Estado, en el Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por las Licenciadas Lizbeth Guadalupe Fuentes Medina y/o Dalia Guadalupe Góngora Martín como endosatarias en procuración del señor Samuel Espinosa Pacho, en contra de Wilson Pérez cetina alias Marcelino Pérez Cetina y Ofelia Sanmiguel, se decretó el remate en pública subasta y primera almoneda del siguiente bien: -----

“Solar cercado de albarradas, ubicado en la localidad y municipio de Maní, partido de Ticul, marcado con el número DOSCIENTOS CINCO de la calle VEINTISIETE, manzana primera del cuartel segundo; con la extensión de Treinta y Un metros de frente, por Cuarenta y Cuatro metros de fondo, superficie de Mil Trescientos Sesenta y Cuatro metros cuadrados; con los linderos siguientes: al Norte, terrenos de la escuela primaria; al Sur, la calle veintisiete de su ubicación; al Oriente, predio de la señora Juliana Interián; y al poniente, predio de una propiedad privada.” Dicho predio se encuentra inscrito a nombre de Wilson Pérez Cetina alias Marcelino Pérez Cetina, a folios ciento uno, del Tomo Doscientos Veintiuno letra “P”, Volumen Tercero de Urbanas del Libro Primero del Registro Público de la Propiedad del Estado.

Servirá de base para el remate el valor pericial del citado predio, siendo de Cien Mil Pesos, Moneda Nacional.

Se señaló para la licitación la audiencia del día doce de agosto del año en curso, a las once horas y en el local de este Juzgado.

Se advierte que no se admitirá postura alguna que no reúna los requisitos legales y que será postura legal la que cubra de contado los dos tercios del valor pericial del citado bien. Los autos paran en la Secretaría a mi cargo y a disposición de los interesados. Y para su publicación en el Diario Oficial del Gobierno del Estado, por tres veces dentro de nueve días, como está mandado, expido este pregón en la ciudad de Tekax, Yucatán, a catorce de junio del año dos mil cuatro.

El Secretario Segundo.

Lic. Román Ku Jiménez.

Publíquese los días 14 de julio, 5 y 10 de agosto de 2004.

## ACUERDO 01/P.E.E./2004

ACUERDO, POR EL CUAL SE AJUSTAN LOS PLAZOS NECESARIOS DE LOS FIJADOS EN EL CÓDIGO ELECTORAL DEL ESTADO DE YUCATÁN A LAS DIFERENTES ETAPAS DEL PROCESO ELECTORAL, PARA LA ELECCIÓN EXTRAORDINARIA DE REGIDORES QUE INTEGRARAN LOS AYUNTAMIENTOS DE LOS MUNICIPIOS DE AKIL, QUINTANA ROO Y TAHMEK, YUCATÁN, MEDIANTE EL SISTEMA MIXTO DE MAYORÍA RELATIVA Y REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL, DE ACUERDO CON LA CONVOCATORIA EXPEDIDA POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN, Y PUBLICADA EN EL DIARIO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO EL DIA DIECISÉIS DE JULIO DE DOS MIL CUATRO.

### CONSIDERANDO

- 1.- Que el artículo 16 Apartado A de la Constitución Política del Estado de Yucatán, entre otras cosas indica, que la organización de las elecciones locales es una función estatal que se realiza a través de un organismo público autónomo dotado de personalidad jurídica y patrimonio propios, a cuya integración concurren los Poderes del Estado, con la participación de los partidos políticos y los ciudadanos, de la manera que disponga la ley.
- 2.- Que el artículo 79 del Código Electoral del Estado dispone, entre otras cosas, que el Instituto Electoral del Estado es depositario de la autoridad electoral y responsable del ejercicio de la función estatal de organizar las elecciones.
- 3.- Que de igual manera, el numeral 80 del código de la materia establece, entre otras cosas, que todas las actividades del Instituto Electoral del Estado se regirán por los principios de certeza, legalidad, independencia, imparcialidad y objetividad.
- 4.- Que igualmente el artículo 84 del Código Electoral indica que el Consejo Electoral del Estado, es el órgano superior de dirección, responsable de vigilar el cumplimiento de las disposiciones constitucionales y legales en materia electoral, así como velar porque los principios de certeza, legalidad, independencia, imparcialidad y objetividad determinen todas las actividades del Instituto Electoral del Estado.
- 5.- Que entre las atribuciones y obligaciones que tiene el Consejo Electoral del Estado, de acuerdo con el artículo 96 del Código Electoral Estatal, está la de dictar los acuerdos necesarios para hacer efectivas sus atribuciones y las disposiciones del propio Código Electoral.
- 6.- Que en fecha 16 de mayo de 2004 se llevaron a cabo en el Estado, elecciones ordinarias para elegir Diputados por los principios de Mayoría Relativa y Representación Proporcional que conformarían la LVII Legislatura del Congreso del Estado, así como para elegir a los Regidores de los 106 ayuntamientos que conforman la Entidad.

7.- Que dentro de la etapa de lo contencioso electoral con fecha 28 de mayo de 2004, el Tribunal Electoral del Estado dictó resolución en el expediente RI- 02/2004, formado con motivo del recurso de inconformidad, interpuesto por el C. Moisés Chulim Cámara en su carácter de representante del Partido Acción Nacional, en contra de la declaración de validez de la elección de regidores del Municipio de Akil, Yucatán, y en consecuencia la indebida entrega de la constancia de mayoría a la planilla registrada por el Partido Revolucionario Institucional; resolución cuyos puntos resolutive fueron:

**PRIMERO.-** *Se declara procedente el presente recurso de inconformidad promovido por el C. Moisés Chulim Cámara, en su carácter de representante del Partido Acción Nacional, por haberse acreditado la causal de nulidad de la votación recibida en las casillas 14 básica, 16 contigua, 18 básica y 19 básica para la elección de regidores en el Municipio de Akil, Yucatán, establecida en el artículo 303 fracción IX del Código Electoral del Estado.*

**SEGUNDO.-** *Se decreta la nulidad de las casillas 14 básica, 16 contigua 1, 18 básica y 19 básica, por haberse acreditado la causal de nulidad establecida en la fracción IX del artículo 303 del Código Electoral del Estado.*

**TERCERO.-** *Se decreta la nulidad de la elección de regidores en el municipio de Akil, Yucatán, por haberse acreditado la nulidad de la votación recibida en mas del veinte por ciento de las casillas instaladas en la localidad de Akil, Yucatán, y ser determinante para el resultado de la elección, con fundamento en los artículos 305 fracción I y 307 del Código Electoral del Estado.*

**CUARTO.-** *Se ordena revocar las constancias de mayoría y validez expedidas por el Consejo Municipal Electoral de Akil, Yucatán, a favor de la planilla de candidatos del Partido Revolucionario Institucional.*

**QUINTO.-** *Comuníquese al Congreso del Estado, la declaración de la nulidad de la elección de regidores en el municipio de Akil, Yucatán, para efecto de que convoque a elecciones extraordinarias, como dispone la fracción VII del artículo 362 del Código Electoral del Estado.*

**SEXTO.-** *Notifíquese ésta resolución al Consejo Electoral del Estado para que dicte las providencias necesarias y notifique a las autoridades competentes lo que en derecho corresponde para efecto de cumplimentar la presente resolución.*

**SÉPTIMO.-** *Notifíquese como legalmente corresponda, y al hacerlo, asiéntese razón de la hora en que se fije en estrados la cédula respectiva.*

Posteriormente el Tribunal Superior Electoral del Estado en fecha 6 junio de 2004 dictó resolución en el recurso de reconsideración RR-04/2004, mediante la cual se confirmaron los puntos resolutive de la sentencia del Tribunal Electoral del Estado antes descrita.

Asimismo el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación en fecha 25 junio de 2004 dictó resolución en el expediente SUP-JRC-63/2004, confirmando la resolución dictada por el Tribunal Superior Electoral del Estado, antes citada.

**8.-** Que dentro de la etapa de lo contencioso electoral el día 25 de junio de 2004, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación dictó resolución en el expediente SUP-JRC-68/2004, formado con motivo del juicio de revisión constitucional promovido por el Partido Acción Nacional, en contra de la resolución de seis de junio del presente año, dictada por el Pleno del Tribunal Superior Electoral del Estado, en el recurso de reconsideración RR-01/2004; resolución cuyos puntos resolutive fueron:

***Primero.** Se revoca la resolución dictada el seis de junio del presente año, por el Pleno del Tribunal Superior Electoral del Estado de Yucatán, en el recurso de reconsideración identificado con la clave RR-01/2004, por las razones expuestas en el considerando tercero de esta sentencia.*

***Segundo.** Se declara la nulidad de la elección de regidores de mayoría relativa en el municipio de Tahmek, Yucatán; y, en consecuencia, se revoca la constancia de mayoría relativa otorgada por el Consejo Electoral Municipal de esa población a favor de la plantilla de candidatos del Partido Revolucionario Institucional.*

***Tercero.** Se deja sin efectos cualquier asignación de regidores por el principio de representación proporcional que en su caso hubiese realizado la autoridad electoral administrativa local.*

***Cuarto.** Notifíquese al Congreso del Estado de Yucatán, para los efectos previstos en los artículos 30, fracción XLIII Bis, de la Constitución Política de esta entidad federativa y 9 del código electoral estatal.*

**9.-** Que dentro de la etapa de lo contencioso electoral el día 25 de junio de 2004, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación dictó resolución en el expediente SUP-JRC-101/2004, formado con motivo del juicio de revisión constitucional promovido por el Partido de la Revolución Democrática, en contra de la resolución de once de junio del presente año, dictada por el Pleno del Tribunal Superior Electoral del Estado, en el recurso de reconsideración RR-031/2004; resolución cuyos puntos resolutive fueron:

***Primero.-** Se modifica la resolución dictada el once de junio del presente año, por el Pleno del Tribunal Superior Electoral del Estado de Yucatán, en el recurso de reconsideración identificado con la clave RR-031/2004, por las razones expuestas en el considerando tercero de esta sentencia.*

***Segundo.-** Se declara la nulidad de la elección de regidores de mayoría relativa en el municipio de Quintana Roo, Yucatán; y, en consecuencia, se revoca la constancia de mayoría relativa otorgada por el Consejo Electoral Municipal de esa población a favor de la plantilla de candidatos del Partido Revolucionario Institucional.*

***Tercero.-** Se deja sin efectos cualquier asignación de regidores por el principio de representación proporcional que, en su caso, hubiese realizado la autoridad electoral administrativa local.*

*Cuarto.- Notifíquese al Congreso del Estado de Yucatán, para los efectos previstos en los artículos 30, fracción XLIII Bis, de la Constitución Política de esta entidad federal y 9 del Código Electoral Estatal.*

**10.-** Que como consecuencia de lo establecido en los considerandos 7, 8 y 9 del presente Acuerdo, es necesario celebrar elecciones extraordinarias en los Municipios de Akil, Tahmek y Quintana Roo, Yucatán, en cumplimiento de lo ordenado por los Tribunales Electorales correspondientes.

**11.-** Que con fecha 16 de julio de 2004 se publicó, en el Diario Oficial del Gobierno del Estado, el decreto del H. Congreso Constitucional del Estado libre y soberano de Yucatán por el cual se convoca a los partidos políticos, a los habitantes y ciudadanos de los municipios de Akil, Tahmek y Quintana Roo, todos del Estado de Yucatán, a participar en la elección extraordinaria de regidores propietarios y suplentes, para la integración de los ayuntamientos citados, mediante el sistema de mayoría relativa y representación proporcional, en los términos de los artículos 30 fracción XLIII bis y 76 de la Constitución Política del Estado de Yucatán.

**12.-** Que en virtud de que las elecciones extraordinarias a realizarse solo afectan a los municipios de Akil, Tahmek y Quintana Roo, pertenecientes a los distritos XII, XV y X, respectivamente, y a fin de agilizar y optimizar el ejercicio de los recursos presupuestados para el desarrollo del proceso electoral relativo a las elecciones extraordinarias de 2004, las actividades que tendrían que realizar los Consejos Distritales Electorales podrían ser llevadas a cabo supletoriamente por el Consejo Electoral del Estado, toda vez que al tratarse de elecciones municipales, los Consejos Distritales Electorales, tendrían únicamente como funciones, de conformidad con lo establecido en el Código Electoral del Estado de Yucatán, las siguientes:

- 1.- Exhibir las listas nominales de electores en sus oficinas y en los lugares públicos que al efecto determinen los propios consejos, de conformidad con lo establecido en el artículo 156 del Código Electoral del Estado de Yucatán.
- 2.- Devolver las listas nominales de electores exhibidas al Comité Técnico Electoral con las observaciones recibidas, conforme lo establece el artículo 157 del Código Electoral del Estado de Yucatán.
- 3.- Remitir a los Consejos Municipales Electorales, la cartografía electoral, las listas nominales de electores y el proyecto de ubicación de casillas, una vez que reciban lo anterior del Comité Técnico Electoral, conforme lo establecen la fracción segunda del artículo 178 y la fracción VII del artículo 112 del Código Electoral del Estado de Yucatán.
- 4.- Llevar a cabo el Registro de los representantes generales de los partidos políticos, conforme lo establecen el artículo 186 y la fracción X del artículo 112 del Código Electoral del Estado de Yucatán.

5.- Entregar a los Consejos Municipales electorales dentro de los cinco días previos al de la elección, los materiales electorales que vayan a requerir, conforme lo establece la fracción XII del artículo 112 del Código Electoral del Estado de Yucatán.

De lo anterior, se desprende, que las funciones antes señaladas pueden ser llevadas a cabo en forma supletoria por el Consejo Electoral del Estado, de la siguiente manera:

1.- En lo referente a la exhibición de las listas nominales de electores y su posterior devolución, se atendería al siguiente procedimiento: El Consejo Electoral del Estado remitirá en forma directa dichas listas a los Consejos Municipales Electorales, a fin de que en los locales que ocupan los mismos y en los lugares que dichos Consejos acuerden sean fijadas y en consecuencia exhibidas las listas nominales de electores durante el plazo establecido en el cuadro anexo al presente Acuerdo, para que a más tardar el día que dicho cuadro anexo establece, los Consejos Municipales Electorales remitan directamente al Comité Técnico Electoral las observaciones hechas a las citadas listas nominales.

2.- En cuanto a la remisión de la cartografía electoral, las listas nominales de electores y el proyecto de ubicación de casillas a los Consejos Municipales Electorales, dicha actividad puede ser llevada a cabo en forma directa por el Consejo Electoral del Estado, en el plazo que para tal efecto señala el cuadro anexo al presente Acuerdo.

3.- El Registro de Representantes generales de partidos políticos sería llevado a cabo por el Consejo Electoral del Estado, conforme a lo establecido en los artículos 186, 187 y 188 del Código Electoral del Estado de Yucatán. No obstante cabe señalar que dicho Código precisa que tal actividad puede ser llevada a cabo por el Consejo Electoral del Estado en forma supletoria a los Consejos Distritales Electorales, conforme a lo establecido en la fracción XX del artículo 96 de tal ordenamiento.

4.- Respecto de la entrega del material electoral a los Consejos Municipales Electorales, dicha actividad puede ser llevada a cabo sin perjuicio alguno por el Consejo Electoral del Estado dentro del plazo que para tal efecto se precisa en el cuadro anexo al presente Acuerdo.

**13.-** Que el artículo 11 del Código Electoral del Estado de Yucatán, establece que el Instituto Electoral del Estado ajustará los plazos fijados en dicho ordenamiento a las diferentes etapas del proceso electoral, conforme a la fecha señalada en la convocatoria para la celebración de elecciones extraordinarias.

Por lo expuesto y fundado, el Consejo Electoral del Estado emite el siguiente:

**A C U E R D O**

**PRIMERO.-** Se ajustan los plazos necesarios de los fijados en el Código Electoral del Estado de Yucatán a las diferentes etapas del proceso electoral para la elección extraordinaria de regidores propietarios y suplentes, para la integración de los ayuntamientos de los municipios de Akil, Quintana Roo y Tahmek, Yucatán, mediante el sistema mixto de mayoría relativa y de representación proporcional conforme a la fecha señalada en la convocatoria respectiva, de acuerdo con el calendario de plazos modificados que se anexa al presente Acuerdo, formando parte del mismo.

**SEGUNDO.-** Se acuerda en virtud de lo expuesto en el considerando número 12 que las actividades a realizar por los Consejos Distritales Electorales, sean llevadas a cabo por el Consejo Electoral del Estado en forma supletoria, por lo cual dichos Consejos no deberán ser reinstalados.

**TERCERO.-** Remítase copia del presente acuerdo a los integrantes del Consejo Electoral del Estado y del Comité Técnico Electoral, para su debido conocimiento y cumplimiento en el ámbito de sus respectivas atribuciones.

**CUARTO.-** Remítase copia del presente acuerdo a los Consejos Municipales Electorales de los municipios de Akil, Quintana Roo y Tahmek, Yucatán, para su debido conocimiento y cumplimiento en el ámbito de sus respectivas atribuciones.

**QUINTO.-** Publíquese el presente acuerdo en el Diario Oficial del Gobierno del Estado.

Así lo acordó el Consejo Electoral del Estado de Yucatán a los treinta días del mes de julio de 2004.

**(RUBRICA)**

**(RUBRICA)**

**PROFR. ARIEL AVILÉS MARÍN**  
**PRESIDENTE**

**LIC. HERNAN J. VEGA BURGOS**  
**SECRETARIO TÉCNICO**

7 CALENDARIO DE PLAZOS MODIFICADOS PARA EL PROCESO ELECTORAL EXTRAORDINARIO 2004

FUNDAMENTO (Artículos relativos del CEDEY)	ACTIVIDAD	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE
92	Declaración de inicio de proceso electoral relativo a las elecciones extraordinarias en los municipios de Akil, Quintana Roo y Tahmek.	30 de julio.			
118	Reinstalación de los Consejos Municipales Electorales.	4 de agosto			
18	Período de registro de observadores.	Del 2 de agosto al 30 de septiembre.			
148	Firma del Anexo Técnico del Convenio de Apoyo con el Instituto Federal Electoral.	A más tardar el 7 de agosto.			
150	Recabar cartografía y padrón electoral de la junta local ejecutiva del Instituto Federal Electoral.	Del 9 al 11.			
	Campaña intensiva de actualización del Padrón Electoral.	Del 9 al 23.			
	Último día para solicitar ante el Registro Federal de Electores, su inscripción, cambio de domicilio, corrección de datos y reposición de Credencial de Elector.	El día 23.			
179	Sesión del Consejo para determinar las modalidades del sorteo de insaculación.	A más tardar el 11 de agosto.			
179	Insaculación de los ciudadanos que fungirán como funcionarios de casilla de acuerdo a la lista nominal de electores con corte al	Del 22 al 24.			

7 CALENDARIO DE PLAZOS MODIFICADOS PARA EL PROCESO ELECTORAL EXTRAORDINARIO 2004

FUNDAMENTO (Artículos relativos del CEDEY)	ACTIVIDAD	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE
160	31 de julio. Registro de Plataformas Electoral.	Del 23 al 27			
178	Elaboración del proyecto de ubicación de casillas a instalarse.	Del 23 al 25.			
178	Remisión a los Consejos Municipales Electorales de la cartografía electoral, las listas nominales de electores y el proyecto de ubicación de casillas.	El día 27.			
	Entrega por parte de la Junta Local Ejecutiva de las cartas para los ciudadanos insaculados, así como la lista de ciudadanos insaculados en 8 tantos.	A más tardar el 31 de agosto.			
178	Remisión del proyecto de ubicación de casillas aprobado por los Consejos Municipales Electorales al Consejo Electoral del Estado para sus observaciones.		El día 3.		
178	Remisión por parte del Consejo Electoral del Estado a los Municipales de las observaciones hechas al proyecto de ubicación de casillas.		El día 5.		
173	Período para que los Consejos Municipales acuerden con las autoridades correspondientes los lugares de uso común para la colocación de propáganda.		Del 1 al 5.		

7 CALENDARIO DE PLAZOS MODIFICADOS PARA EL PROCESO ELECTORAL EXTRAORDINARIO 2004

FUNDAMENTO (Artículos relativos del CEDEY)	ACTIVIDAD	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE
167	Aprobación de los topes máximos de gastos de campaña.		A más tardar el 21 de septiembre. Del 2 al 20		
179	Capacitación a los ciudadanos insaculados.				
161	Registro de planillas de candidatos.		Del 22 de septiembre al 3 de octubre. Del 6 al 10.		
178	Aprobación definitiva de la ubicación de casillas por parte de los Consejos Municipales Electorales.				
155	Entrega por parte del Instituto Federal Electoral de las listas nominales que contengan a los ciudadanos que hayan solicitado su inscripción y que esta hubiera resultado precedente hasta el 23 de agosto, para su exhibición.		A más tardar el día 17.		
156	Exhibición de las listas nominales de electores en los locales de los Consejos Municipales Electorales y en los lugares públicos que estos determinen en los municipios de Akil, Quintana Roo y Tahmek.			Del 19 al 25.	
157	Entrega al Comité Técnico Electoral de las observaciones hechas a las listas nominales.		A más tardar el día 28.		
157	Entrega por parte del Consejo Electoral del Estado al Instituto		El día 30.		

CALENDARIO DE PLAZOS MODIFICADOS PARA EL PROCESO ELECTORAL EXTRAORDINARIO 2004

FUNDAMENTO (Artículos relativos del CEDEY)	ACTIVIDAD	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE
	Federal Electoral de las observaciones hechas a listas nominales.				
179	Selección por parte del Comité Técnico Electoral de seis ciudadanos por casilla para llevar a cabo las funciones de funcionarios de las mismas.		Del 22 al 24.		
179	Aprobación definitiva del Consejo Electoral del Estado de los funcionarios de cada casilla.		Del 27 al 30.		
174	Período en el que quedará prohibida la difusión de programas de gobierno relativos a los municipios de Akil, Tahmek y Quintana Roo.			Del 1 al 30 de octubre.	
	Último día de entrega por parte del Instituto Federal Electoral de las credenciales para votar con fotografía a los ciudadanos que hayan solicitado su inscripción en el plazo de actualización.			4 de octubre.	
	Aprobación de observadores electorales.			Del 1 al 5.	
180	Primera Publicación de la lista de ubicación de casillas e integrantes de las mismas.			Domingo 10 de octubre.	
186	Período de registro de representantes ante mesas directivas de casilla.			Del 11 al 18.	

CALENDARIO DE PLAZOS MODIFICADOS PARA EL PROCESO ELECTORAL EXTRAORDINARIO 2004

FUNDAMENTO (Artículos relativos del CEDEY)	ACTIVIDAD	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE
164	Remisión al Ejecutivo de la relación de candidatos registrados para su publicación.			A más tardar el día 18.	
158	Remisión del Instituto Federal Electoral al Consejo Electoral del Estado de las listas nominales definitivas.			A más tardar el día 18.	
158	Entrega del Consejo Electoral del Estado de las listas nominales definitivas a los partidos políticos.			A más tardar el día 19.	
194	Plazo en el que las boletas deberán obrar en poder del Consejo Electoral del Estado.			A más tardar el día 20.	
194	Agrupar las boletas y armado de paquetes.			Los días 21 y 22.	
182	Notificación por parte de los Consejos Electorales Municipales a los funcionarios de casilla.			Del 23 al 26.	
184	Publicación definitiva de la ubicación e integración de las mesas directivas de casilla.			Domingo 24.	
112	Plazo de entrega de los materiales electorales a los Consejos Municipales Electorales.			Del 26 al 30.	
18	Entrega de acreditaciones a observadores electorales.			A más tardar el 15 de octubre.	
195	Plazo para la entrega del material electoral a los presidentes de			Del 28 al 30.	

CALENDARIO DE PLAZOS MODIFICADOS PARA EL PROCESO ELECTORAL EXTRAORDINARIO 2004

FUNDAMENTO (Artículos relativos del CEDEY)	ACTIVIDAD	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE
198	casilla. Instalación de casillas.			El día 31 a las 7:00 horas.	
213	Cierre de la votación.			El día 31 a las 17:00 horas.	
270	Sesión del Consejo Electoral del Estado para asignar las regidurías de representación proporcional.				Del 8 al 12.

**S I N   T E X T O**

**IMPRESO EN LOS TALLERES CM IMPRESORES**